LA PRENSA

Año VIII.—Número 2044 | BUENOS AIRES, Domingo 18 de Marzo de 1877 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses....... Ciento cuarenta pesos.
Por un año......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes....... Treinta pesos.
Por seis meses..... Ciento setenta pesos.
Por un año..... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes....... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses..... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año..... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Gabriel arcángel y Alejandro ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 18 DE 1877.

La depreciacion del papel

A mediados de Febrero el oro osciló en baja hasta 28.

A mediados de Marzo está á 29-20 al contado y 29-30 á 29-35 á plazo.

En consecuencia ha subido.

Esta suba es tanto mas caracteristica cuanto que ella se efectua por encima del Banco de la Provincia, que con un millon y medio de duros, intentó parodiar á Josué, perdiendo, por único resultado, 800,000 patacones de su fondo metálico.

Este error es muy grave como vamos á verlo.

El Banco hace todo lo contrario de lo que la ciencia y la esperiencia aconseja para contener la depreciacion del papel moneda. ¿Porqué? Porque puede decirse de nosotros algo parecido á lo que pensaba Napoleon 1º cuando dijo: «La Francia carece de hombres que sepan lo que es el Banco: es una raza de hombres á crear.»

Quizas no faltaran aquí hombres de esa nueva raza; pero es indudable que ellos han permanecido siempre oficialmente alejados de su teatro.

Asi, cuadran muy bien al caso, estas palabras de un economista, aplicadas á errores europeos: «Causa asombro al ver con cuanta falta de ciencia son dirigidos negocios comerciales inmensos.»

Es que entre nosotros se sufre una enfermedad crónica.

Los bancos no son instituciones populares, sino oficiales.

En la paz alimenta los desenfrenos de la empleomanía, el derrochamiento á que se entregan los gobiernos disipadores.

En la guerra civil alimentan al mismo Poder, dejando perecer la industria.

En la contienda electoral ahogan las libertades públicas.

Y todo esto se pasa precisamente, porque los gobiernos tienen buen cuidado de entregar la direccion de los bancos de descuento á nulidades en el terreno de la inteligencia y maniquies en el de la política.

Si los directorios fueran de raza de banqueros harian vida economica, mas no vida de partidismo, dependiente inmediatamente del Poder.

Por eso, digase lo que se dijere, son nuestros bancos fiscales hazinamientos de ruinas, y no serán otra cosa mas que eso, mientras el sistema impere.

Como los sepulcros blanqueados de las Escrituras, por fuera presentan edificios suntuosos, y por dentro puro papel mugriento é inconvertible.

Por eso, cuando uno de esos directorios máquinas, se ha visto en el caso de afrontar una cuestion financiera, ha caido aplastado bajo el peso de su ignorancia, contra una que otra voz de su seno, guiada á la luz de la verdad.

Por eso al tratar la cuestion de la depreciacion del papel moneda, han derribado otro lienzo de pared del edificio económico en ruinas que se llama Banco Provincial.

Hé aqui la obra de la ignorancia sirviendo de palanca para dominar pueblos y hacer gobiernos republicanos.

Hemos dicho que la conducta del Directorio del Banco de la Provincia era contraria á la ciencia y á la esperiencia; y lo hemos dicho no como profetas del dia siguiente, sino antes y durante la insensata operacion de los 800,000 fuertes.

Para proclamar el acierto, juicio y precision de nuestros consejos previsores, desairados por el Directorio, hemos necesitado esperar á lo menos una quincena.

Ello se ha cumplido y es de todos conocido el resultado, despues de quedar poco menos que postrado el coloso.

Las recientes publicaciones, basadas en la esperiencia moderna, corroboran nuestra actitud, ademas de lo que ha sucedido entre nosotros.

Pero ¿cómo creer que un Directorio electoral ha de ocuparse de leer publicaciones eco nómicos, escritas en idiomas que talvez le son desconocidos?

Es muy evidente su ignorancia, que á no ser asi, se abstendria de proceder siquiera por salvar responsabilidades personales.

Efectivamente, el fenómeno económico que se produce en Buenos Aires, no es exclusivo de su suelo; y al contrario, frecuentemente ha sido estudiado.

El remedio de curanderos, á que apelaba rutinariamente el Directorio del Banco Provincial de Buenos Aires, ha sido tambien puesto fuera de la ley hace sesenta y cinco años, por lo menos.

A principios del siglo, la suspension de pagos en metálico sobrevenida en Inglaterra, produjo en 1810 una cuestion analoga á la que hoy nos agita, con ocasion de estar depreciadas las *bank notes*.

El oro valia 25 p% mas sobre aquellas, y el empirismo lo atribuia, como aqui, no al cumplimiento inexorable de una ley económica, sino simplemente al agiotaje.

Hacer guerra al agiotage era salvar el valor del papel moneda, que se pretendia que era igual al valor intrinseco del oro.

Se buscaba el remedio y se proyectó fijar un valor á la libra esterlina, como aqui lo hace con el fuerte el Gobierno Nacional para sus aduanas, sin que en otra parte, mas que en ellas, sea aceptado el tipo.

Como consecuencia de esta ceguera del empirismo se arriba á estos resultados:

1º La depreciacion no existe, sino por efecto del agio.

2º No hay motivo para restringir la circulacion fiduciaria, puesto que el precio del oro se eleva por causas escepcionales y sobre todo por el agio.

Pero en paises tan ilustrados como Inglaterra el buen sentido puede ser golpeado, mas no impunemente.

Nombrada una Comision de Investigacion, ella sondeó la herida y por mayoria fundó y firmó el famoso documento económico conocido por *Bullion's report* sosteniendo que la depreciacion del papel era real, que era causa de la elevacion de todos los precios, de la emigracion del oro; que era un deber del Banco de Inglaterra proceder en sus cambios con el exterior de manera á conservar la circulacion fiduciaria sin aumento inoportuno.

Estos eran las verdaderas y sanas doctrinas, que merecieron, bien que á la larga, los honores de la verdad.

En 1865 se produce en Francia una situacion análoga.

La comision investigadora sigue las huellas del *Bullion's report*, porque el empirismo pretendia, como hoy en Buenos Aires, que la depreciacion del papel no era alarmante, sinó efecto del agiotage, y que la circulacion fiduciaria, exijida por los *apurados*, podia ser aumentada sin inconveniente ni limite.

Para darse buena cuenta de lo erróneo de semejantes creencias, es menester fijar el caracter del papel moneda; cosa que si bien es de muchos sabida aquí, no está demas repetirla.

El papel moneda suple en efecto, al numerario, por ser demás facil manipulacion; pero ni es el mismo numerario, ni puede llegar á reemplazarlo.

Bonnet ha hecho sobre este punto claras observaciones. Dice:

El numerario es un capital, porque independientemente de la utilidad, es el producto de un trabajo mas ó menos costoso; el papel moneda no lo es, por que nada cuesta y se le puede aumentar á voluntad. En vano se habla de la utilidad que habria en asignarle un precio.

El agua es tambien inmensamente útil, es quizás la primera de las necesidades del hombre, sin embargo, generalmente no tiene valor alguno, porque se la puede adquirir sin pena y en grande abundancia. El papel moneda es un perfeccionamiento de la manera de hacer circular la riqueza de un pais, y nada mas. Se le acepta no por el valor propio que posee, sinó por lo que promete y porque es generalmente realizable en especies: en una palabra es una promesa de pagar y no un pago.

Por eso, cuando esa promesa deja de serlo, no teniendo valor intrinseco el papel se desprecia.

Tal sucede aqui.

Tal ha sucedido en todas partes.

Tal es la esperiencia y la ley económica fundada inconmoviblemente en aquella.

Todas las reglas tienen escepcion y esta la ha tenido.

La Francia ha sido esa escepcion, sobre la cual fuerza es detenernos porque puede robustecer al empirismo.

De esta importante cuestion nos ocuparemos en el próximo número, propendiendo al restablecimiento de la verdad económica y buscando los medios de mejorar la situacion del Banco de la Provincia, deteniendo la depreciacion del papel.

El mal es inevitable en situaciones como esta; pero tiene remedio al pié.

Rosas!

D. Juan Manuel Rosas, nació en Buenos Aires el 30 de Marzo de 1793 y fué bautizado en la iglesia del Colegio.

Fueron sus padres D. Leon Ortiz de Rosas y la señora Da. Agustina Lopez de Osornio nacidos tambien en Buenos Aires.

La suerte ha sido clemente con este déspota estraordinario, famoso por haber dejado atras á cuantos sea dado recordar, en los anales de la tiranía.

El delito de Rosas no era politico, era de lesa humanidad y de los que merecen penas severas en paises en que, como en este, se sostiene aun la pena capital para los delitos atroces.

Empero ha muerto en su cama sin haber pisado siquiera el umbral de una cárcel!

Por eso deciamos que la suerte fué clemente con el bárbaro.

Sin embargo, no por eso es menos vigorosa la execracion de esta sociedad hácia su verdugo.

No por eso pactará la juventud con los que se lamentan de no vivir en aquellos tiempos aciagos, en que bastaba ser *buen federal*, para disponer de la vida y de las fortunas de los demas.

¿Quien era Rosas, en efecto?

Si lo preguntamos á los célebres propagandistas y guerreros de la Nueva Troya, de Corrientes, del Rodeo del Medio, de Faimallá, contestan bosquejando la figura de un monstruo, de una fiera que bebe la sangre de sus semejantes, despedazados bajo su garra.

Preguntándolo á los rosistas que conocieron á Oribe y al famoso Masa ellos contestan: «Yo he visto en la sala de Rosas, en un baile, las orejas del coronel Borda, saladas y presentadas á la concurrencia en una bandeja de plata.»

Ellos mismos han visto los degollados y quemados en las calles en barricas de alquitran.

Ellos vieron á un obispo convertido en capellan de degolladores, y al clero en una horda de fascinerosos de conciencia apóstoles de degollacion y de esterminio desde el pulpito sagrado.

Tal fué Rosas y tal la índole que supo imprimir á su época y á sus hombres.

Rosas ha muerto cuando sus antiguos amigos levantan cabeza en la República, mas afortunados que Costa y Bustos, cuyos restos acaban de recibir nueva sepultura.

Tal vez mañana se trate de levantar un monumento á Rosas en Buenos Aires ó de traer sus restos, para que duerman el sueño eterno de la muerte, al lado de los degollados, sus víctimas.

¿Lo consentiria Buenos Aires?

Por lo pronto hay ya diaristas que deshojan sobre su tumba sentidas flores literarias!

Y cuidado que Rosas no es un Neron arrepentido.

En uno de sus últimos escritos, que hemos leido, con mano trémula habia estampado sus opiniones sobre los gobiernos de Europa.

Rosas encontraba que eran demasiado suaves, para un estado de cosas y de hombres que requeria, en su opinion, *mano fuerte!*

Mercado del Plata

Los atentados que se cometen con los espendedores del Mercado del Plata, aumentan dia á dia.

Hemos dicho antes que los espendedores que se negaban á entrar en *arreglos* con los contratistas del mercado porque no les reconocian el derecho de verificar impunemente exacciones forzosas, se habian presentado á la Municipalidad pidiendo su amparo para ejercer libremente una industria licita, garantidos por una tarifa que fuera un limite á las pretenciones exageradas.

Hemos anunciado que los contratistas, disponiendo de la fuerza pública á su antojo habian colocado guardias policiales, á la puerta de los puestos de los que se niegan á pasar por los *arreglos*.

Hemos publicado la peticion presentada á la Comision Municipal, como tambien hemos anunciado que los perjudicados han protestado legalmente contra los daños é intereses que ese les irroga y como igualmente que se han presentado al Juez Dr. Casares que ha autorizado la consumacion de tales hechos, pidiéndole la revocacion de la órden trasmitida á la Policia para que pusiera á la órden de los empresarios la fuerza pública, siendo así que esa órden se habia dictado sin audiencia de parte, sin traslado á los que serian damnificados con ella y, lo que es mas, hasta sin demanda á determinadas personas, cosas que hacen ilegítimo todo el procedimiento á estar á lo ordenado en las reglas triviales del procedimiento forense.

La providencia del Juez Dr. Casares en este escrito, fué dar traslado á los empresarios del Mercado.

Mientras corre el término del traslado la empresa ha seguido con sus atentados: algunos de los puestos siguen con centinela de vista, impidiendo que se surtan é irrogándoles cuantiosos perjuicios, á la vez que ha hecho ocupar un puesto de los de carne por un individuo adicto á la empresa.

Los damnificados patrocinados por el señor Dr. D. Pedro Goyena han presentado un nuevo escrito al Juez Casares desconociendo sus atribuciones para inmiscuirse en cosas que son del resorte Municipal, y á este escrito ha dado igualmente la providencia de *traslado y autos*.

Mientras tanto la Comision Municipal sigue cruzada de brazos, pasando los escritos al asesor y sin tomar las medidas que interesan al vecindario, puesto que hemos dicho ya que la alimentacion ha subido un 20 por ciento de valor, existiendo ademas la zozobra en todos los espendedores.

Si la Municipalidad no toma medida alguna para detener á los empresarios; levante entónces la restriccion del *radio* y verá al siguiente dia vacio el Mercado del Plata.

Mantener la restriccion del *radio* en provecho de la empresa esplotadora del Mercado del Plata y no detener sus avances, es el último colmo de la degalidad amparada por la fuerza.

Debido á esta inercia es que los empresarios se han presentado al Juez de Paz de la parroquia de S. Nicolás, demandando á los puesteros que se niegan á entrar en *arreglos* con la empresa, y este juez les ha mandado un cedulon *como primera y última citacion* (!), violando la regla de procedimiento judicial que ordena la remision de tres citaciones.

Constituidos los demandados ante el juez de paz han presentado las pruebas de estar la cuestion *sub judice*, y no ha querido aquel entender nada, ordenándoles el desalojo dentro de cinco dias, que vencerán el mártes próximo.

De manera que para los que ejercen la industria de mercados en este pais ni hay leyes ni hay Justicia!

Asi se acredita el pais en el estrangero!

Como se escribe la historia

Uno de los diarios de la mañana, con motivo de haberle conferido el Rey de Italia al empresario Telfener la dignidad de Comendador, le hace grandes elogios; y llega hasta pretender que es debido á la importancia de la obra que dicho empresario ha llevado á cabo en la República Argentina el q' haya sido conocido el señor Telfner en Italia.

El diario que trata de elojiar al agraciado, sabe muy bien cual es el mérito del empresario y debe conocer el estado de la línea férrea á Tucuman; ó por lo menos habrá oido decir cual es la opinion de las personas que la han visitado y que tienen conocimiento en construcciones de vias férreas.

Si se escribe para los habitantes de la Luna, comprendemos que lo que se dice del empresario Telfener pueda aceptarse; mas no en Buenos Aires, donde hay quien pueda criticar y demostrar la importancia de la línea construida, asi como probar hasta la evidencia que no pasa de ser un ferro-carril de llanura, con un trazado y perfil en que solo se ha tenido en cuenta la utilidad que el empresario pretendia sacar, y en que se ha sacrificado siempre los intereses del Gobierno, debido á la falta de una buena inspeccion.

En cuanto á que el Tribunal de arbitros, hará justicia al empresario, deseamos que asi se proceda, pero no creemos que sea bastante que el Tribunal esté formado por personas altamente colocadas (ya sean senadores ó ministros) para que aceptemos su fallo como infalible, equitativo é imparcial, pues los hombres tienen y cometen las mismas faltas, sea cual fuere la posicion que ocupen. ¡Quiza algun dia se haga la luz!

Hasta entonces dejen, señores diaristas de ancha conciencia, de quemar incienso al oro Telfeneriano.

Otros atentados de Sarmiento

Se viene, en efecto, á descorrer el velo que ocultaba muchos de los grandes atentados de Sarmiento.

El documento que ayer publica *El Nacional*, invocado en casos actuales como una ley patria, es gravisimo.

El revela que Sarmiento habia intimidado en 1873 á las Provincias, poniéndolas bajo el sable de una intervencion (electoral) *que nada justificaba, ni Poder alguno derrocado habia requerido.*

Sin tiempo para mas, publicamos ese documento, que acumula sobre la frente mancillada de Sarmiento, una indeleble mancha política mas.

Despues comentaremos este cartel de opresion cinicamente firmado por un déspota y un instrumento, conculcando la letra y el espíritu de la Constitucion Federal:

CIRCULAR

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.

Al Señor Gobernador de la Provincia de...

El P. E. de la Nacion tiene la facultad y el deber de espedir las instrucciones y reglamentos que sean necesarios para la ejecucion de las leyes de la Nacion y siendo la Constitucion la suprema ley, y garantiendo el Gobierno federal el sistema representativo republicano á cada una de las provincias, tengo el honor de transcribir á V. E. las siguientes instrucciones, motivadas por abusos que se vienen repitiendo hace años y ha tenido ya ocasion de condenar el P. E. á fin de que puestas en conocimiento de las Legislaturas, procedan sus Presidentes con arreglo á ellas, sin necesidad de leyes especiales sobre la materia por ser de la esencia del sistema representativo.

El sistema representativo haciendo posible la delegacion de la soberania del pueblo en un cierto número de individuos, en proporcion de los habitantes de la República, cualquiera que sea su número y el lugar del pais en que habitan ha salvado la libertad moderna, de los inconvenientes de la democracia de la ciudad de Atenas, ó de la oligarquia de la ciudad de Roma, únicos ciudadanos que podian materialmente gobernar en nombre de sus respectivas repúblicas. Pero el sistema representativo está sujeto á reglas, leyes y principios comunes á todas las naciones que lo tienen como forma de gobierno, y no puede ser alterado en sus formas esenciales, en parte alguna, sin destruirlo, y es atribucion del Gobierno federal garantir á cada Provincia el goce de sus instituciones, bajo el sistema *representativo* republicano. (art. 5.)

Este sistema representativo, pone la facultad de dictar leyes, y llenar ciertos requisitos orgánicos en una asamblea de representantes del pueblo, la cual á la mayoria que la Constitucion designe, decidirá con fuerza de acto público las cuestiones sometidas y su deliberacion.

Estas mayorias, que supone la existencia ó la posibilidad de una minoria, no existen sinó prévia convocacion de la asamblea, prévia lectura del acta anterior, prévia discusion y votacion. Si alguno de los miembros en provision del voto que habia de recaer sobre una cuestion, no asistiesen deliberadamente al acto legislativo, con la dolorosa intencion de impedir á la presente mayoria hacer prevalecer sus ideas, comete delito de subversion del sistema representativo republicano, destruyéndolo por su base, que es la reunion de la asamblea, y el libre y contradictorio debate del asunto sometido á su deliberacion.

La ausencia intencional de cierto número de miembros, puede impedir que los que son fieles á su deber, formen *quorum*; y entónces, no pudiendo lejislar en tiempo oportuno, quedaria establecido que una fraccion minima del cuerpo legislativo, con solo violar el sistema, con solo no cumplir con su deber de formar parte en la asamblea en el acto de la formacion de la ley lejislaria, en realidad negativamente, y dispondria de la suerte del pais, dando por ley, la incapacidad de lejislar en que ponen á la asamblea y lo que es mas monstruoso, las minorias legislando fuera de asamblea y en dispersion.

En todos los paises rejidos por el sistema representativo, la organizacion misma de las asambleas se ha precavido contra esta aberracion. Siendo el Poder Legislativo un poder independiente ha de *poder* ejecutarse asi mismo, sin requerir el auxilio de otro. Asi mismo el Congreso de los Estados-Unidos y la Legislatura de los Estados, á mas de uno ó mas secretarios tienen en su seno un funcionario ejecutivo, llamado *sargento de armas* ó mayor, el cual con fuerza armada, que está á órdenes esclusivas de la asamblea, hace cumplir el reglamento para con sus propios miembros, espulsa á los estraños, prende los que cometen desacato, y trae de sus casas, por citacion ó por fuerza, los miembros que deliberadamente tratan de impedir con su ausencia la deliberacion y la sancion que preven no podria evitar. El Presidente de la Legislatura, á su vez, tiene el derecho de prender, arrestar miembros desobedientes, y la Cámara de espulsar á los que deshonran la asamblea por su mala conducta, ó actos de sedicion contra las autoridades constituidas.

La circunstancia de no existir entre nosotros tales funcionarios ejecutivos, y laxitud de nuestras prácticas contra los infractores, no arguye ni disminucion ni negacion de poderes, porque siempre ha de prevalecer el principio que cada poder se ejecuta á si mismo; y no lo que esta espreso en la Constitucion ó el Reglamento de una Legislatura, no por eso está suprimido del conjunto de reglas del sistema mismo, á menos que no esté en el instrumento espresamente prohibido, resolviéndose la duda por la afirmativa, si la hubiere, en cuanto á la estension de los poderes. Esta doctrina tiene su amplia aplicacion á las Lejislaturas de las Provincias.

En el caso de que para la eleccion de un gobernador ó escrutinio de listas ó uno de muchos actos legislativos, es seguro que una parte de la asamblea que ha de decidirlo, estará por el candidato de los partidarios que se llevaron á los bancos de la Legislatura, y otra estará por el contrario; la compulsion á asistir de todos los miembros debe ser inexorable, so pena de q' una minoria ausente de sus bancas, estorbe por este acto subversivo á la asamblea desempeñar las funciones que le estan cometidas en ese caso. Y si la falta del sentimiento del deber llega hasta desobedecer los decretos y comunicaciones dictadas, la fuerza debe intervenir y compeler á los refractarios. Sin uso el sistema representativo queda abolido y la renovacion de los poderes públicos imposibilitada, entregando el pais á la anarquia.

La constitucion federal ha previsto el caso de que las instituciones republicanas representativas en las provincias no puedan ser ejecutadas por resistencias indisciplinadas, y á fin de conservarlas se ha constituido garante de ellas (articulo 5º fuera de la intervencion de que habla el articulo 6º.)

En virtud de esta facultad (1) del art. 86) que constituye al P. E. á cargo de la administracion general del pais en lo que cae bajo el imperio de la Constitucion del articulo 15 de sus atribuciones, que le confian el mando de las fuerzas y la facultad de distribuirlas segun las necesidades de la República, pongo estos principios en conocimiento de V. E., á fin de que los haga conocer á la Legislatura para que en su virtud pueda disponer de las fuerzas nacionales para conservar y defender su existencia.

Dios guarde á V. E.

D. F. SARMIENTO—*U. Frias.*

NOTICIAS GENERALES

Apariciones de Santo Domingo—CIRCUNSTANCIAS DE LA APARICION—MILAGROS HECHOS—AVERIGUACIONES—ESTADO DEL LUGAR—RELACION HECHA POR UN INDIVIDUO—Como lo hemos prometido ayer, damos en seguida la relacion hecha por un individuo que ha visitado el lugar de la aparicion y ha visto á algunas de las personas curadas y que se mencionan por sus nombres.

Relacion hecha por Liborio Olivera—El Patriarca Santo Domingo de Guzman se apareció en el lugar de Pismanta ó Colola á un niño como de diez á doce años por primera vez en el mes de Setiembre de 1876, habiendo continuado sus apariciones en el mismo lugar.

Los padres del niño son labradores pobres que antes de ahora vivian á poca distancia de Pismanta ó Colola y dejaron aquel lugar por la gran epidemia que habia de agua, secándose la vertiente con que regaban sus rastrojos que estaban perdidos ya; y preguntado el niño por el Santo Patriarca, porque se habian trasladado á este lugar, le contestó que el arroyo no tenia agua, y que perdido el rastrojo de alfalfa, no podian vivir allí. El Santo le dijo: toma gracias, soy Santo Domingo de Guzman, anda mañana al lugar de la posesion antigua, y verás que la vertiente tiene agua, y el rastrojo esta lindo. En efecto así sucedió. La familia de este niño se compone de tres hermanos siendo dos mujeres, y este varon, quien no sabe ni leer ni escribir.

Modo de aparecerse el Santo Patriarca.

Siempre lo vé el niño sobre una peana inscripta por todos lados, su tamaño es de estatura de un hombre, le encargó que le trabaje un templo, que por hoy no reciba dinero de limosna, sino cera ó velas, que lo alumbre con cuatro velas en su cuarto, y que rece, y que si sus padres no le creen, que lleve de la tierra donde está parado y le dé á su madre para que se dé frotaciones y que sanará (lo cual ha sucedido al pié de la letra, ademas le dice, que el año será muy feliz en las cosechas, y que lloverá mucho,) lo que ha sucedido de una manera particular, siendo tan abundantes las cosechas que actualmente el trigo se vende á ocho rls. fanega, que las vertientes abundan de tal modo que el agua es demas.

Milagros hechos

Un platero llamado Reyes, hombre muy conocido de todos en el pueblo de Jachal, y denominado el sordo platero, habiendo hecho la promesa de que si lo sanaba en plazo limitado, le seria fiel servidor; acto continuo recuperó el oido, despues de haber sufrido un fuerte ruido de oidos quedó como era de antes.

Le ha dicho tambien al niño que algun tiempo se dejará ver de todos, y que aun personas de Roma vendrán á ver y dar testimonio de todo, que los tiempos se cambiarán, que seguirán las cosas como antiguamente, y que el culto que se le dé será público.

José Flores, hombre que ha estado por muchos años atacado de una fiebre que se denomina tisis, segun la opinion de los médicos mas afamados de San Juan y de la Serena donde fué á buscar su salud, resultó que no podria vivir por estar sus pulmones dañados y sin mas remedio que haberse hecho llevar para buscar un poco de tierra donde apareció el Santo, y puesto en un cántaro de agua, y tomando de aquella agua hoy se encuentra completamente sano.

Aun han sucedido otros muchos milagros con innumerables personas que no recuerda el nombre pero el hecho constante es, que cada vez que el niño dice que el Santo patriarca ya viene á hablarlo, se siente una aroma ó fragancia por todos los circunstantes que les llama la atencion, y ademas continua esta fragancia hasta el cuartito que tiene actualmente el niño, donde dice que el Santo Patriarca entra y en presencia de él medita, poniendo cuatro velas encendidas que constantemente arden, y que sostienen esta iluminacion los que creen en esta aparicion que para todos es indudable.

Averiguaciones

Estando el cura enfermo, y no pudiendo trasladarse al lugar de la aparicion, mandó al teniente cura para que averiguase la verdad de lo que se referia: Habló este sacerdote al niño, lo aconsejó que dijera la verdad; y el niño replicó tal cual se ha dicho antes. Luego de otras averiguaciones que hizo á los circunstantes, increpó al mismo niño diciendo que era una mentira lo que contaba, que lo iba á entregar á la policia por bribon que era, y para que no contara mas tales zonceras; á lo que se calló ó contestó que él decia lo que le mandaba el Santo Patriarca. Entónces el Teniente Cura se marchó á Jachal, y dándole cuenta al P. Burela, quien es cura. Despues vino el P. Burela al lugar denominado y tomó segun dicen, datos de lo referido, y volviendo al Curato que es en Jachal, dijo á todas las personas que creyeran que era verdad.

Estado del lugar

Pismanta es un lugar avecindado de varios pobladores distantes de la única iglesia que hay en esas cercanias, muy cerca de la casa del niño hay unas barranquitos pequeñas que forma una planicie irregular, hay unas pequeñas isletas de montes que forman como cañadas.

Estado ó modo de vivir las gentes

Es un lugar donde está la gente muy sin fé, llena de vicios, sin verdadero conocimiento de los deberes de cristianos, aunque es de advertir que todo el curato de Jachal es asi, sin embargo, desde que esto sucedió se ven las gentes mas llenas de temor y mas humilladas como esperando alguna mayor cosa.

El P. Burela ha estado alli con el niño doce dias, y es de juzgar que ya se habrá informado de todo.

«Otra carta mas ha venido para un individuo de aquí, cuyo nombre no recuerdo; pero esta ha sido leida públicamente en la oficina de gobierno por D. Miguel Torres, oficial mayor, y dice lo siguiente: «Tu me has conocido, querido amigo, como he vivido tantos años tullido, y sin poder hacer nada, pues hoy estoy completamente sano, caminando por mis piés; me he curado con la tierra de Santo Domingo y he alcanzado favor del Señor.»

(De *El Eco de Córdoba* del 15 de Marzo).

El Dr. Gould y las profecias—CÓRDOBA 1877 MARZO 13—Al Redactor del *Eco de Córdoba*—Estimado señor:—Desde algunos meses hace, parece que los diarios del pais me alaban, revistiéndome del carácter de profeta, y atribuyéndome muchas clases de profecias, sobre tormentas, secas, terremotos, calores escesivos, etc., etc.

Segun mi costumbre de muchos años he dejado pasar tales cuentos, pues sé que es menester llenar las columnas de los diarios; de suerte que cuando no hay robos, ni elecciones, ni asesinatos, ni milagros á la mano, es quizás justificable recurrir á tormentas, terremotos y huracanes.

Hoy he visto en su ilustrado diario el cumplimiento de una de mis profecias, y el anuncio de otra. Esto me mueve á pedirle se sirva insertar esta esquela, en la que deseo declarar que el estado actual de la ciencia no permite á nadie saber tales cosas de antemano.

En paises donde hay un número muy grande de estaciones metereológicas ligadas telegráficamente con una oficina central; sucede algunas veces que se llega hasta poder seguir la marcha de una tormenta estensa, desde Oeste hacia el Este, y de esta manera avisar el tiempo probable de su llegada á un punto dado, con algunas horas ó tal vez un dia de anticipacion. Mas que esto no permite la condicion actual de los conocimientos humanos.

Así me permito decir una vez por todas, que jamás he profetizado ni tormentas, ni terremotos, ni calores, ni secas, ni langostas; que no tengo ni voy probablemente á tener jamás datos ó adquisiciones que puedan servir para esto, que todos los anuncios de tal clase son fuera de mi oficio,—á lo menos hasta que la ciencia haya dado pasos, que por ahora no parece probable que jamás lo pueda dar—Soy de V. afmo S. S.—*B. A. Gould.*

Mineral catamarqueño—BELEN, MARZO 1º DE 1877.—*Ministro de Gobierno.*—OFICIAL.—Descubrimiento mineral plata, parece rico hay mucha aglomeracion cateadores, y pedimentos varios no concedo pero hago constar dia y hora del pedimento, ordene el Gobierno que se hace ó como se procede para evitar cuestiones ó nombre Juez Minas, el tres despacho cartas y muestras.—*J. Mayarso.*—Juez Partidario.

Asesinato de un niño!—Al anochecer del dia 7 del corriente fué muerto en el distrito de la Guardia Vieja, (departamento de Maldonado) el menor Lázaro Rodriguez de 12 años de edad!

Hé ahí los detalles que sobre ese cobarde asesinato y medidas tomadas para la captura de los delincuentes, publica el cólega de Maldonado:

Habiendo sido mandado por su padre D. Roque Rodriguez á traer un caballo que tenia en casa de un vecino distante media legua, se notó que tardaba en volver, y empezaron hacer diligencias por encontrarlo. Todo el numeroso vecindario de aquel distrito se asoció á los padres hasta que fué encontrado en una zanja asesinado de una puñalada, inmediata á la última costilla izquierda que le habia perforado la arteria aorta, produciéndole la muerte instantánea.

El primer parte de este suceso, remitido por el Comisario de Pan de Azúcar, Capitan Ledesma, lo recibió la Gefatura el dia 8 á las 8 de la noche, y á las 9 partia el Sr. Pelayo, Gefe Político, para el lugar del suceso, acompañado del Comisario de esta localidad Capitan Costa y varios soldados del Escuadron de linea.

A la una de la noche llegaba el Gefe á la guardia vieja, y empezó las averiguaciones por los datos adquiridos por aquel Comisario, en cuyos tomó la parte que le correspondia el Teniente Alcalde del distrito D. Manuel J. Rodriguez.

A las tres de la mañana se presentó en el lugar del suceso el Comisario de Matacjo, capitan Perdomo.

Parece que las informaciones, y la actividad desplegada por el Gefe politico, comisario de Pan de Azucar no han sido infructuosas, puesto que han sido presos y conducidos á esta el individuo José Acosta (a) *El Enano* y un hijo, que fueron traidos por el Comisario.

El cuerpo del menor Rodriguez, llegó aquí en la mañana del 9, procediéndose al reconocimiento facultativo.

El consorte de doña Isabel—Don Francisco de Asis, esposo de doña Isabel II, ha sido nombrado presidente de la Comision española en la próxima exposicion de Paris.

Voló—Se fugó del Hospital de Madrid en donde se hallaba preso el general Merelo que tomó parte en la conspiracion que se dijo fraguada en el estrangero por el señor Ruiz Zorrilla.

BOLETIN DEL DIA

Movimiento de fuerzas—Ayer ha llegado el 11 de línea, á bordo del vapor *Júpiter* y con procedencia de la Concepcion del Uruguay.

Se aloja en el cuartel Solis.

Tambien han llegado dos compañias del batallon Guardia Provincial que habia salido á campaña.

¡Que agradecimiento!—D. Francisco Grañada, domiciliado en la calle Belgrano núm 756, tenia en calidad de huésped á un individuo de apellido Rivas.

Este salió anteanoche quedando de volver á la hora de costumbre.

Pero aun no ha regresado.

Del cajon de una cómoda y de un baúl, cuyas cerraduras no han sido fracturadas le han hurtado á Grañada una pequeña suma de dinero, un reloj con cadena de oro y varios otros objetos.

En vista de esto, el robado creé que es su huésped, el autor del robo y ha dado parte á la Policía, comunicándole esas sospechas.

Sospechosos—Un gendarme de policía, llamado Ignacio Fur, al servicio de la seccion 1ª, que tiene su parada en la esquina de las calles de Piedad y San Martin, notó como á las nueve de la mañana de ayer, que dos individuos rondaban con frecuencia la manzana que está á su cargo.

Cada media hora se separaban y volvian á juntarse frente al Banco de la Provincia.

Le parecieron sospechosos y acercándose á ellos, trató de averiguar las causas por que hacian aquellas evoluciones y en lugar de contestarle, echaron á correr, tomando uno por la calle de Piedad hasta Florida y por esta hasta Rivadavia y el otro por Piedad hasta Reconquista.

En Rivadavia se volvieron á juntar y allí consiguió capturarles otro agente de Policía que habia sido avisado por el silvido de su cólega.

Conducidos que fueron á la Comisaria manifestaron los dos, con mucho desparpajo, que eran vagos de profesion y que dormian donde les tomaba la noche.

Negaron haber disparado cuando les interpeló el vigilante y no se ha podido saber el objeto de aquellas escursiones misteriosas despues de las cuales se volvian á juntar otra vez. Están presos.

Salteamiento—Pedro Quiroga y Baldomero Luzuriaga, individuos argentinos de nacionalidad, fueron reducidos á prision, antiyer, por estar acusados de salteamiento.

De ello se ha quejado á la Policia Don Rafael Marron, vendedor ambulante de factura.

Dice que hace muchos dias que sin saber porque, Quiroga, lo desafió á pelear y que desde entónces lo persigue, cada vez que baja á la Rivera á hacer su negocio.

Antiyer, los dos á espaldas del molino San Francisco, pretendian llevarlo hasta una zanja, donde le ofrecian que le iban á degollar.

Entonces llamó á dos vigilantes y los hizo capturar.

Los presos han negado el hecho completamente.

Estadística matrimonial—A cincuenta y nueve ascienden los matrimonios efectuados ante la Cúria Eclesiástica, en los dias del mes corriente.

Estafadores—Ayer fueron constituidos en prision dos individuos argentinos.

Están acusados de estafa.

Permanecieron estos dos sujetos, mucho tiempo parados en la esquina de las calles Chacabuco y Belgrano. Esto sucedia ayer por la mañana.

Un oficial de policia los estuvo observando y pareciéndoles sospechosos, los siguió.

Sin duda se apercibieron del espionage y se fueron de allí, hasta un almacen que existe en la boca calle de Belgrano y Bolivar, donde uno de ellos pidió papel y tinta y escribió una carta para el dueño de la casa de negocio calle de Venezuela núm. 251.

En ella, le pedian á nombre del Dr. Don Santiago M. Bengolea, que mandara una cantidad de articulos de consumo.

Uno de los desconocidos, mandó la carta con un mozo de cordel y se quedó esperando la contestacion en el almacen á que hemos aludido y el otro se fué de allí.

Tambien le siguió un gendarme y le vió entrar en la Iglesia de Santo Domingo.

El peon se fué á su encargue y volvió con los articulos.

Y sin embargo la firma de Bengolea habia sido falsificada;—la Policia lo averiguó despues.

Los dos estafadores fueron reducidos á prision.

Lo robado se restituyó á su dueño.

Robos—A D. Juan Cambou, que tiene su domicilio en una de las habitaciones de la casa del señor Escalada, le fué efectuado un robo, ayer como á las seis de la mañana.

La pieza estaba abandonada completamente y se supone que la puerta haya sido abierta con una ganzúa ó llave igual, porque no se han notado señales de violencia en la cerradura.

D. Francisco Buye, domiciliado en la calle de Libertad núm. 725, se ha presentado á la autoridad esponiendo que su caballerizo Cárlos N. ha desaparecido de su casa el dia 14 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, llevándole varios objetos cuyo valor lo aprecia en 4000 $ m/c.

Segun los informes adquiridos, ese sugeto se embarcó para Montevideo el mismo dia, en el vapor Rio de la Plata.

Ahogado—El Miércoles á las 3 de la tarde se hallaba en el canal de San Fernando Don Juan Vico, de profesion tapicero, y diciendo que iba á sacar un reloj que habia caido al canal, se echó al agua, en presencia de varias personas.

A los pocos minutos se vió que se ahogaba, pero ninguno de los que lo estaban viendo se atrevia á socorrerlo; llegó á ese tiempo el jóven Don Felipe M. Marana, y enterado de lo que pasaba, y solo por la indicacion del sitio en que Vico se habia sumergido, se arrojó al agua, no obstante hallarse enfermo y consiguió dar con el cuerpo de Vico, logrando sacarlo á la superficie; pero desgraciadamente ya era tarde, solo salvó á un cadáver.

Lluvia—Segun noticias telegráficas ayer ha llovido copiosamente en Lobos, Las Herm, San Nicolás, Pilar, Chivilcoy, Rojas, Pergamino y San Antonio de Areco.

Regalo régio—Se dice que el Dr. Alsina Gefe del partido autonomista ha hecho tantear al Dr. José Maria Moreno para ver si aceptaria el Gobierno de Buenos Aires.

Se agrega que éste no acepta el real obsequio.

Lector: Si dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

La intervencion en Jujuy—El Ministro del Interior Dr. D. Simon de Iriondo ha dirigido ayer el telégrama siguiente:

BUENOS AIRES, MARZO 17 DE 1877—*Al Interventor Nacional Dr. Ibarguren*—Jujuy—OFICIAL—He recibido el despacho de V. S.—El Gobierno Nacional que le ha manifestado ya su creencia de que en el estado de intervencion en que se encuentra esa Provincia, y atentas las causas que la autorizaron, era inoportuno el juicio politico contra el Gobernador de la Provincia, no debo ni quiero entrar en detalles sobre la legalidad del modo que se ha promovido, y encarga á V. S. manifestarlo asi á la Legislatura y al Gobernador, informando á la brevedad posible si la Provincia está tranquila, á objeto de resolver de conformidad á lo que he anunciado á V. S. en telégramas anteriores sobre el retiro de la intervencion.

Simon de Iriondo.

Tercer aniversario—Nuestro distinguido cólega *El Chimborazo* de Gualeguaychú, ha cumplido tres años de laboriosa existencia el dia quince del corriente.

Nos complacemos en saludar al ilustrado é independiente cólega en su tercer aniversario.

Dato estadístico—El Juzgado Nacional de Seccion ha concedido nueve cartas de ciudadania argentina durante la quincena transcurrida del presente mes.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Hoy debe reunirse esta asociacion, con el objeto de ocuparse de asuntos de importancia.

Universidad—Mañana, á primera hora continúan los exámenes de jurisprudencia en nuestra Universidad.

Rectificacion—De la secretaria de Gobierno de la Provincia, se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Señor Director de LA PRENSA.

En la seccion *Correo del dia* de *El Nacional* de ayer, se registra la siguiente noticia:

«MAS CONDENADOS—Actualmente están al despacho del Gobierno de la Provincia como doce sentencias, condenando á la última pena á otros tantos criminales.»

Cumpliendo la órden superior que he recibido al efecto, manifiesto á V. que ante el Poder Ejecutivo no existe proceso alguno de condenados á sufrir la última pena; cuya declaracion ruego á V. inserte en LA PRENSA de mañana.

Saludo á V. con mi mayor consideracion.—*Félix J. Gonzalez*, Oficial 1º.—MARZO 17 DE 1877.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Marcelina Ruiz Morquo, 58 años, argentina, úlcera.
Juan Paquezal id, francés, tisis.
Eduardo del Castillo, 1 id, argentino, meningitis.
Antonio Dinguidara, 16 dias, id, enteritis.
Un párvulo, id, id, falta de desarrollo.
Maria Rama, 10 años, id, tuberculosis.

Cementerio de la Chacarita

Victoriana Cauro, 8 meses, argentina congestion cerebral.
Fernando Vareo, 1 año, id, atacpsia.
José Vilaschi, 1 dia, id, falta de desarrollo.
N. N. nació muerto.
Romualdo Citar, id, heridas.
Mariano Caniso, 7 años, argentino.
Gaspar Guell, 39 id. español, enteritis.
Mateo Pelleguni, 10 meses. argentino, id.
Josefa Crivelli, 1 año, id homenin.

Asesinato—El Viérnes último se tomaron en pelea dos marineros del paylebot *Leon* fondeado á inmediaciones del Muelle de las Catalinas; de esto resultó que uno de ellos recibiera una feroz puñalada en el costado izquierdo, causándole una muerte casi instantánea.

El patron del paylebot habia pedido auxilio durante la pelea al oficial de guardia del bergantin de guerra *Rosales*, el cual tomó preso al malhechor conduciéndolo abordo de su buque y dando cuenta en seguida.

Ayer debe haber sido desembarcado y entregado á la Policía.

Causa célebre—El señor D. Rufino Basavilbaso presentó hace dias un escrito de demanda ante la Córte Federal contra el señor D. Diego Barros Arana, Ministro Plenipotenciario de Chile en esta ciudad por indemnizacion de daños y perjuicios provenientes de un incendio que sufrió el Sr. Ministro.

La Córte dió vista al Procurador General de la Nacion Dr. Tejedor, y este se ha espedido en la forma siguiente:

Suprema Corte:

La ley del 63 dice que la Córte conoce en 1ª instancia de las causas concernientes á embajadores ú otros ministros diplamáticos estrangeros, *de modo que una Corte de Justicia puede proceder con arreglo al derecho de gentes.*

El derecho consuetudinario mas admitido en las naciones civilizadas considera á los ministros fuera del territorio; y es una consecuencia de esta ficcion el que no puedan ser justiciables sinó ante los tribunales de su pais.

No ofreciendo la ley, como acaba de verse, sinó la proteccion del Derecho de Gentes, culpa será de los que traten con dichos ministros, si los venden mercaderias ó alquilen sus casas, sinó pueden obtener fácil justicia.

Tampoco puede decirse que el privilegio espresado ofende la soberania, desde que está acordado universalmente por altos intereses internacionales como la inviolabilidad de los deportados en el régimen interior, á nombre de iguales intereses politicos.

Pero esta, como todas las ficciones tiene á veces que ceder á la verdad ó á necesidades mayores y por sí hay que se ha visto en los delitos comunes, cuya impunidad conmoveria fundamentalmente la justicia sin ser realmente exigidas por el ejercicio independiente de las funciones del Ministro; y en los politicos, que puedan dar lugar por sú gravedad á una espulsion, ó prision provisoria. En las obligaciones civiles el privilegio ha sido limitado igualmente en los casos en que el Ministro mismo demanda ó cuando descendiendo de sus funciones, comercio, ó cuando es demandado y buenamente se desprende, de su inmunidad haciendo honor á su palabra.

La parte de Basavilbaso no se halla en ninguno de los primeros casos. Ni ha sido demandada, para poder reconvenir, ni un contrato de arrendamiento es un acto de comercio, que envuelva renuncia tácita.

Su demanda solo seria admisible mediando renuncia espresa, y todavia antes de hacerse esta, el Ministro que no tiene relaciones sinó con el Ministerio de Relaciones Esteriores, no puede ser tratado como un demandado ordinario, citándosele por el ugier.

En mi opinion, pues, solo debe aceptarse en este concepto la gestion de Basavilbaso, llevándola á conocimiento del Plenipotenciario de Chile por medio del Ministerio correspondiente—BUENOS AIRES, MARZO 12 DE 1877.—*C. Tejedor.*

La Suprema Córte ha proveido de conformidad con lo pedido en la vista anterior, y en consecuencia el espediente fué pasado ayer al Ministerio de Relaciones Esteriores.

Sesion Municipal—Ayer se reunieron en sesion estraordinaria, los miembros de la Corporacion Municipal con el objeto de continuar el sorteo de los ciudadanos que deben componer las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones de Diputados y Senadores á la Legislatura Provincial.

Parece que la votacion habida en la sesion anterior en la que se declara como empleado público á toda aquella persona que recibiese sueldo del Gobierno, no estuvo conforme con las prescripciones electorales de algunos Señores Municipales.

El señor Municipal Balsa pidió la palabra para que se reconsiderase la resolucion adoptada en la sesion anterior.

El señor Municipal Estrada pidió que no se hiciese la reconsideracion en vista que la votacion habia sido hecha despues de una larga discusion en la cual la mayoria de los miembros de la Corporacion habian tomado parte y teniendo un completo conocimiento de la cuestion.

Amas decia, la votacion ha sido hecha con toda regularidad y creia que la mayoria de los miembros habian votado con conciencia teniendo un completo conocimiento de la cuestion que se trataba.

Tomaron la palabra varios señores Municipales y poniendose á votacion la mocion del señor Municipal Balza fué aceptada.

Despues de una pequeña discusion se resolvió que solamente los ciudadanos que se considerarian comprendidos en el artículo de la ley de elecciones son los altos funcionarios públicos, los gefes que tuvieran mando de tropas, los empleados de las cámaras, los jueces y escribanos de jueces.

El señor Perisena dijo que hoy concluia el plazo dado por el Gobierno para hacer el sorteo; por consiguiente no se podria cumplir con lo que prescribe la ley respecto á la publicacion de las listas de todas las personas que saben leer y escribir.

Que él creia que la Corporacion debia de resolver que se hiciese el sorteo inmediatamente para cumplir con el plazo acordado por el Gobierno.

Asi se resolvió, é inmediatamente pasaron á cuarto intermedio con el objeto de preparar la urna.

La insaculacion se principió á hacer á las cuatro y tres cuartos de la tarde, habiendo durado hasta hora avanzada de la noche.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$ 11063 76
En letras	« 11917 95
	$ 22981 71
Importacion	« 18464 16
Esportacion	« 4316 91
Almacenage y eslingaje	« 156 76
Muelle del Riachuelo	« 32 81
Id id Aduana	« 45
Derechos de faros	« 10 50
Las salidas son:	
A Tesoreria Nacional	« 22573 76
Intereses	« 107 98
Existencia en caja	« 10913 08

Casas de inquilinato—El Gefe de Policia ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad pidiendo que se ordene que las casas de inquilinato permanescan cerradas todas las noches, en vista que estando abiertas se prestan para que penetren ladrones.

Nuevo médico—Ayer rindió exámen de tésis ante la Facultad de Ciencias Médicas, para optar al grado de doctor en medicina, el aventajado exalumno Alberto Castaño.

El padrino de tesis fué el Catedrático Dr. D. Pedro A. Pardo.

El jóven Castaño fué aprobado por unanimidad, obteniendo una honrosa clasificacion.

La tésis es un notable trabajo que revela conocimientos y laboriosidad.

El Dr. D. Alberto Castaño es un contingente valioso para el cuerpo médico argentino.

Correo oriental—Leemos en nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, recibido ayer:

A la hora de cerrar nuestro diario recibimos dos decretos del Ministerio de Gobierno, que no es posible publicar por falta de tiempo, pero que irán en el número siguiente

El primero manda prorogar por un año la servidumbre forzosa de abrevaderos, sin exclusion de los campos cercados y señala *veinte metros de ancho* á las sendas de esa servidumbre para las estancias y *diez* para las chacras.

El segundo nombra una comision compuesta de los Sres. Agustin de Castro, Luis de Latorre, Daniel Zorrilla, Enrique Artagaveytia y D. Domingo Ordoñana, en la capital, encargada de los trabajos preparatorios para la representacion de la República en la próxima exposicion de Paris, y constituye á las comisiones extraordinarias de los departamentos en comisiones departamentales de exposicion, cometiendo la presidencia de las mismas á los jefes politicos respectivos.

Comisiones avaluaderas—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha pasado una nota circular á las comisiones avaluadoras del impuesto de Contribucion Directa en varios partidos de nuestra campaña, pidiéndoles la rendicion de cuentas á la brevedad posible.

En ese documento, el Ministerio de Hacienda llama la atencion de las Comisiones avaluadoras sobre el articulo de la ley que responsabiliza directa y personalmente á sus miembros de las cantidades que recauden en el ejercicio de sus funciones.

Parece que á este respecto hay algunas equivocaciones ó errores, bien sea por parte de la Direccion General de Rentas de la Provincia, ó bien por parte de las mismas comisiones avaluadoras de contribucion Directa.

Algunos de ellos han contestado á la circular del Ministerio, prometiendo chancelar definitivamente sus cuentas para fines del corriente mes.

Otros contestan que ya han rendido sus cuentas desde hace tiempo.

Entre estos últimos se cuenta la comision avaluadora del Partido de Giles; á la que se reclamaba la entrega de un saldo á favor de la Direccion de Rentas por valor de diez y seis mil y tantos pesos moneda corriente.

Seria conveniente que se averiguase esto á la brevedad posible, para que las comisiones salven sus responsabilidades, ó el tesoro público reciba lo que le corresponde.

Bibliografia—La acreditada casa editora *La Publicidad*, del señor don Manuel Reñé, acaba de dar á luz dos obras muy importantes, impresas y encuadernadas en el pais.

La primera se titula: «Gramática Castellana destinada al uso de los maestros que se dedican á la enseñanza de esta materia en las escuelas españolas é Hispano-americanas por *Gregorio Martí*, maestro de escuela normal, bachiller en Filosofía, exalumno de la Escuela Normal Superior de Barcelona y de la Central de Madrid, profesor que fué por oposicion en la Escuela Práctica Normal Superior de Barcelona.»

El segundo libro es un compendio del anterior.

Obra es esta de positivo interés en época de tan mal criterio para elegir textos de enseñanza.

En una interesante introduccion el autor desarrolla su programa y define el método, haciendo útiles y muy preciosas apreciaciones sobre la enseñanza de la lengua entre nosotros.

Banco Nacional—Publicamos á continuacion el balance de este establecimiento correspondiente á la quincena transcurrida del presente mes:

ACTIVO

Edificio del Banco		333390 31
Fondos Públicos Nacionales		1278618 25
Billetes de Tesoreria		1000000
Letras y pagarés des'dos		2819316 50
Adelantos en cuenta corte		114987 88
Deudores en gestion		1624630 39
Sucursales y otras cuentas		925922 69
Existencia en efectivo y billetes de curso legal aqui y en las Sucursales		665096 23
		$ 8761962 25

PASIVO

Capital		8000000
Depósitos particulares en cuenta corriente	262527 20	
Id id á plazo fijo	66781 61	
Id id en Caja de Ahorros	16829 49	
Id regulares	35044 50	
Id judiciales	30300 60	
Emision en circulacion aqui y en las Provincias	350478 82	761962 25
		$ 8761962 25

Francisco A. Delgado, Gerente—*Vicente Ocampo*, Presidente—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

Vº. Bº.—*Rom.*

Nombramientos—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

En quince de Marzo del corriente año, mil ochocientos setenta y siete, reunidos los señores Jueces, de Comercio Dres. Don Juan Antonio Areco y Don Julio Fonrouge en su Sala de despacho ante mi Secretario General dijeron: Que habiendo renunciado dos de los Jueces Comisarios y dos de los Síndicos nombrados para las quiebras que tuvieren lugar en el año corriente nombran en reemplazo de los dos primeros á don Sisto Quesada y Don Francisco Rezabal y en reemplazo de los segundos á don Julian Martinez y don Pablo G. Ramella, con lo que concluyó el acto ordenando los señores Jueces se comunicara á los nombrados y se publicara en los diarios de esta ciudad y firmaron ante mi doy fé.—*Fonrouge*—*J. A. Areco*—Ante mi:—*Joaquin Reynoso.*

Colegio Nacional—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se previene á los alumnos de este establecimiento que las clases principiarán á funcionar desde el Lúnes 19 del corriente.

Abuso—El titulado *Club del Vallista de los Estudiantes* ha colocado al pié de sus convocatorias el nombre del Dr. D. Antonio Bermejo, dandole el titulo de Vice-Presidente de ese centro electoral.

La firma es apócrifa.

El Dr. Bermejo no ha concurrido á ninguna de sus reuniones, ni piensa tomar parte en los trabajos que han determinado la formacion del Club.

Estamos autorizados para hacer esta rectificacion.

Se dice que es igualmente apócrifa la firma del Dr. Heredia.

Vapor «North»—Hoy tiene lugar en el puerto de Campana á las 2 de la tarde el remate anunciado por el Martillero Sr. D. Cárlos P. Rodriguez del vapor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Este vapor ha sido tasado cuatro veces, siendo la última tasacion de 35,030 pesos fuertes, tomando por base para la venta las dos terceras partes que importan 23,354 fuertes.

Notas—A la mayoria de los empleados de la casa Municipal se les ha citado para hoy á las 8 de la mañana en la Secretaria de la Corporacion con el objeto de hacer las notas que se deben pasar á todas las personas que han sido sorteadas para componer las mesas receptoras de votos en las próximas elecciones de Diputados y Senadores á la Legislatura.

Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—El lúnes 19 del corriente á las 8 1/2 de la mañana, continuarán los exámenes de Derecho Internacional.—BUENOS AIRES, MARZO 17 DE 1877.—*El Secretario.*

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Alegria el beneficio del artista Luis Cubas.

Se propone asistir una numerosa concurrencia.

El programa de la fiesta es sumamente variado.

Biblioteca y Museo de San Fernando—En el informe anual, encontramos lo siguiente:

Ella fué fundada en Enero del 74, con 2,632 volúmenes, valor de 73,366 pesos m/c. En el período de tiempo transcurrido hasta el 1º de Marzo del corriente, ha llegado á poseer 2,080 volúmenes encuadernados y 3,803 volúmenes á la rústica, representando un valor de 139,224 $ m/c. El número de libros llevados á domicilio en todo el año 76, fué de 2080 solicitados por 176 mujeres y 582 varones. El de lectores á las salas de la Biblioteca ascienden á 980 y, el de visitantes mas de 3000 comprendiéndose tambien los que visitaron el Museo.

No se ha perdido ningun libro; y el deterioro sufrido en los llevados á domicilio [illegible] entre 90, y 10 [illegible] su cuota [illegible] de Diciembre del año, [illegible] y el resto á su vencimiento.

El Comandante Acevedo—Este gefe ha llegado á Mercedes, donde se ha puesto al frente del Regimiento Provincial.

Renuncia—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el señor Blescher, del cargo de miembro de la Comision encargada de correr con los trabajos relativos á la representacion de la República Argentina en la próxima Exposicion de Paris.

Policia de campaña—Se ha mandado abonar á la Policía de campaña el importe de haberes correspondientes al mes de Enero próximo pasado.

Solo para cobrar existe dicha Policía.

Incendio en el mar—Un despacho de Nueva-York del 12 de Febrero dice que el vapor *Bacaria*, que hacia el servicio de Nueva Orleans á Liverpool se incendió, en alta mar el 6 del mismo mes. Los pasageros y la tripulacion se salvaron desembarcando en Beaufort, Carolina del Sud.

Robos de hacienda—La prensa de la campaña continua ocupándose de los robos de hacienda.

La cuestion toma un carácter serio.

Tentativa de fratricidio—Antes de ayer dice un cólega de Mercedes, ha sido conducido á la policía por el alcalde don Pedro Maidana, un individuo de apellido Ponce (a) Conde, por haber descerrajado un tiro de rewolver á su hermano menor, no consiguiendo que el proyectil lograra su intento.

La causa de este hecho han sido algunas groseras palabras que ambos se dirijian.

Este prójimo no es la primera vez que comete tales hazañas, pues en otra ocasion ha atentado hacer lo mismo contra la autora de sus dias.

El citado hermano de este, no le vá en zaga, dias pasados ha estropeado cobardemente á un niño, hijo del Sr D. Bernardo Martinez; se nos dice que este Señor se ha presentado á la autoridad, á fin de que este individuo reciba el castigo que en realidad merece.

Ignoramos lo que de ello habrá resultado.

Estos perillanes estarian mucho mejor, colocados en el Piquete de la Cárcel, que andando por ahí, cometiendo actos completamente inmorales.

La Nilson—Esta célebre cantante que debia hacerse oir en Ginebra, privará á los ginebrinos de su presencia, por una causa tan ridícula que merece la pena de contarse.

El teatro de Ginebra está, segun parece, bajo la vigilancia de un comité de *Pietistas de alza-cuello*: Ocurre que el referido comité puso por condicion á las representaciones de la cantatriz:

1º Que el *Fausto* seria excluido de su repertorio.

2º Que los trajes de sus otros papeles serian sometidos al *control* del comité.

Naturalmente, la diva no aceptó, tan ridícula imposicion.

Noticias de Chivilcoy—En el cólega de esta localidad recibido ayer, encontramos las siguientes noticias:

Ayer de madrugada salieron con destino á varios partidos de campaña, noventa hombres del *Guardia Provincial* al mando de dos capitanes y cuatro tenientes.

Se dividiran en cuatro comisiones, que recorreran la campaña, haciendo el servicio policial.

Una vez concluyan su cometido, dos de las comisiones se unirán en Arenales, y las otras dos en San Nicolas, donde recibiran órdenes.

—En el campo de Gorostiaga, se produjo el Jueves á la tarde un incendio, que fué apagado.

El teniente Aldáz se portó en el conflicto habiendo sacado las manos algo chamuscadas

—El mismo dia cayo muerto derepente en el establecimiento del señor Reina, un peon de nombre Sisto Peralta.

Ignoramos la causa de la muerte.

—Ya han dado principio las reuniones politicas entre nosotros, agitándose los elementos electorales.

—El vecino D. Manuel Serantes procesado por homicidio, ha sido absuelto de toda culpa por el Juez del crimen, del Departamento.

El sumario se elevó en consulta á la Cámara.

—Los materiales destinados á la colocacion del puente en el Arroyo de Frias, se encuentran en la estacion de Mercedes.

San Vicente—Con el título de *La Igualdad* debe aparecer en breve un nuevo órgano de publicidad en este partido de nuestra campaña.

SOLICITADAS

Remate—Hoy á las 2 y 1/2 de la tarde venden los martilleros M. Acosta C. 3 1/2 manzanas de terreno frente á la Estacion Nuñez, Ferro-carril del Norte y 2 lindas fincas en las alturas de Saavedra

Llamamos la atencion sobre este remate por ser su tasacion sumamente baja.

Desmentido—Señor Director de LA PRENSA—Solicito del Sr. Director, tenga á bien publicar estas líneas, que tienen por objeto hacer saber al público y á mis amigos que no he suscrito ninguna invitacion ni acta para la instalacion del *Club Alsinista* de Balvanera, ni autorizado á nadie para tomar mi nombre ni asistido á reunion alguna.

Hago esta declaracion por haber tenido recien noticia de que se habia publicado mi nombre en una de esas listas.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de estas lineas lo saluda atentamente S. S. S—*Antonio M. Escobar*—Marzo 17 de 1877.—Casa de V. Ombú 239

COMERCIO

Bolsa de comercio, MARZO 17—Por ser hoy dia de liquidacion las operaciones han tenido mas animacion que en toda la presente semana.

El oro ha bajado: abrió á 29.10 al contado y despues de algunas pequeñas oscilaciones cerró al mismo tipo; para fin del mes se hizo á 29.10 y 29.15 y para 30 de Abril á 29.25 y 29.30.

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado 144910 á 29.10, 29 05, 29.15, 29 10; Sábado 24—35000 id 29.10, 29.15—Fin de mes 314000 id 29.15, 29.20, 29.15, 29.10, Abril 17 5000 id 29.20, Abril 30 45000 id 29.25, 29.20, 29.30, 29.35. Total 573910.

Títulos diversos de crédito—Al contrário del oro se ha notado hoy mas firmeza en las cotizaciones de los valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias se vendieron 25600 al contado serie A a 74 y 74 1/4; para fin del mes 5000 misma serie á 74 1/2. Billetes del Banco Nacional se vendieron al contado $ 22166 á la par.

Los Fondos Públicos Nacionales tambien han subido algo; se vendieron $ 4000 al contado á 59 1/2 y 59 3/4.

El Sr. Krutisch vendió hoy en remate en la Bolsa 70083 $ en certificados del Banco Argentino serie completa con cupon vencido á 54 por ciento.

Plata sellada—No se ha hecho hoy operacion alguna en la Bolsa; se cotiza el boliviano á 71 $ y los soles á 86 centavos oro.

Ventas de frutos—En el mercado Once de Setiembre se han realizado hoy las siguientes: 800 á lana mestiza fina á 78 $, 1500 á id id 11, á 77 $, 300 á id id regular condicion á 73 $, 3000 á lana de borrega de 63 á 67 $, 100 docenas cueros lanares, pelados de campo á 1000 $.

Algunos lotes de trigos muy especiales se han vendido á los precios de 165, 168, 168 y 170 $; á este último Precio, un lote que pesa 9 á 5 lbs. neta por fanega.

Saladeros—Del saladero del señor Luro en el Tuyú se vendieron 4000 cueros de vaca del peso de 50 libras á 42 rles.

Cueros—HAVRE 2 DE FEBRERO DE 1877—Desde el 15 de Enero, las importaciones han sido de 19185 cueros de los cuales 5500 estaban vendidos á llegar; las ventas han sido de 38332 cueros, de los cuales 2356 á entregar, mas 960 cueros de potro.

Existencia en este dia: 83475 cueros vacunos y 17490 de potro, contra 254138 cueros vacunos y 17651 de potro en igual época de 1876.

Negocios bastante regulares, precios flojos y aun en baja para cueros secos y salados de la Plata.

Lanas y cueros de carnero—Importaciones de la quincena 7861 fardos lana, mas 3010 fardos lana de Buenos Aires por *Bertha*.

Ventas de la quincena: 17542 fdos lana, de los cuales 2524 fdos en los remates, 1549 fdos entre los remates y despues. 3469 fdos espedicion directa; ademas 391 fardos cueros de carnero.

Existencia en este dia 14222 fardos lana, de los cuales 11504 de la Plata, 146 fardos cueros de carnero, contra 10365 fardos lana y 169 fdos cueros de carnero en igual época en 1876.

Sebos—Los negocios quedan sin animacion: lo disponible todo da lugar á ventas insignificantes: a entregar sería mas demandado, por desgracia casi no hay mercancia que ofrecer: 250 bordalesas sebo de carnero han cambiado de mano á 49 75 francos los 50 kilos, á cuyo precio queda comprador.

Existencia en este dia: 230 pipas y 180 bordalesa de la Plata contra 467 pipas y 1141 bordalesas en igual época en 1876 y 4430 pipas y 6802 bordalesas en 1875.

Montevideo, 16 DE MARZO—El oro ha experimentado una reaccion de once por ciento.

Las cantidades vendidas han sido sumamente importantes.

La liquidacion de la quincena ha terminado, si bien no como era de esperarse, pues un corredor faltó á sus compromisos contraidos.

—En valores de cartera continúa el *statu quo*.

—Se han girado varias cantidades sobre Europa por el paquete que partió hoy, á los tipos indicados.

Se calcula en 70,000 £ sobre Lóndres y 800,000 fr. sobre Francia lo pasado durante la quincena fenecida.

Tarragona, 14 DE FEBRERO DE 1877—Ninguna novedad podemos anunciar á nuestros favorecedores: continúa dominando la calma, precios estacionados en la mayor parte de articulos y compradores y vendedores á la espectativa de lo que pueda ocurrir; pues si bien hasta el presente el estado de nuestras cosechas nada deja que desear, se teme que si se prolonga la sequia que sufrimos, dada la temperatura benigna é impropia de la estacion que atravesamos, perjudique á nuestros campos lozanos aun hoy, y prometiendo resarcir con creces á nuestra agricultura de los daños sufridos en el año anterior.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 17.

Cueros—vacunos y becerros, buenos de matadero 168, 170, á pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 160, 165.
Id de potros secos libres de desecho 30, 32, 34, uno.
Id id salados 20 rls. fts.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 17 22, lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 15, 16.
Id lanares desechos y borregas 13 1/2, 14, 15.
Id de corderos 18, 22, doc.
Id de corderitos 5, 6.
Id pelados de campo 50, 52, 80, 100.
Id de venado 78, 80.
Id de nutria 15, 16, lb.
Cerda de potro mezcla 116, 118, 0.
Id vaca sin marlo 90, 101.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40, 48.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 45, 48.
Id en condiciones de embarque 51.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 73.
Lana sucia mestiza sin carretilla 77, 80 82.
Id borrega con carretilla 55, 63.
Id borrega sin carretilla 70, 75, 65.
Plumas de avestruz sucia 35, 30, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 35, 40
Trigo superior 160, 170 fanega.
Trigo bueno 145, 155.
Id regular 130, 140.
Id inferior 110, 125.
Trigo Chile ó candial 130, 180.
Maiz en espiga 52, 55.
Maiz desgranado 45, 55.
Cebada 45, 90.
Harina de primera clase 28, 30, á

Sala comercial del mercado Constitucion—Marzo 17.

A nuestra estensa Revista de la quincena agregaremos dos palabras, dando cuenta á nuestros lectores que se han vendido fuertes partidas de cueros vacunos con mejoras. Han alcanzado hasta ps. 175 pesada todo á la balanza. Este precio es muy notable, en vista de las últimas noticias de los mercados estrangeros que son desfavorables.

Se han esportado durante la quincena 27 mil 523 cs vacunos.

Asi mismo 13,587 fdos lana.

Frutos del pais en general sin variacion.

Las lanas y las pieles lanares, firmes.

Los cueros vacunos secos, resacionesa.

Entran pocos. Faltan las clases buenas.

Carneales del Sud—[illegible]—Marzo 16.

[illegible]

Julio C. Maca, Tiburcio Rivero, Tamail y Ayauscho 175

[illegible]

Precios de la Hacienda, al 17 de Marzo de 1877

Novillos [illegible] sin ventas.
Vacas de 14 [illegible]
Carne y sebo 180, á 200.
Cueros de novillos 140, á 150.
Id de vaca 80, á 85.
Terneros 30, 60 200.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 17

Pernambuco, el 21 de Febrero, bergantin brasilero San Luis 173 tons, cap Joaquin J. Mendez; á Jaime Cibils con 900 bcas, 100 bcas azucar, 100 pipas caña.

Rio Janeiro, el 27 de Febrero, sumaca española Merced 189 tons, cap Francisco Pages; á J. Plá con su lastre.

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons, cap Pagnasci; á E. D. Risso con; á J. Bernasconi é hijo 6 cjs merca, 1 bto encomiendas; á Barclay y C. 2 cjs merca; á Adolfo M. Cordero, 8 btos equipaje; á H. A. Green 24 btos mtras; á Rossio y Camuyrano, 20 canastos frutas; á E. D. Risso, 1 cj encomiendas, 1 sobre con 6900 $; á Uribe hnos, 1 bto con 2142 $; á Estrada, 1 paquete con 181 $; á B. Benesche, 1 paquete encomiendas; á Maisiá y Ca. 1 cj con 139410 $; á G. Sansinena é hijo, 1 paquete con 1187 $; á R. Viñas, 1 bolsa con 400 $; á A. Chiesa; 1 rollo encomiendas; á T. Blagden y Ca. 1 paquete encomiendas.

Uruguay, vapor inglés Saturno 400 tons, cap Magnaro; á P. Risso con; á P. Martin, 1 paquete con 110 $; á T. Rodriguez, 1 paquete encomiendas; á R. B. Jansen, 1 cj encomiendas; á C. Zieser, 1 paquete con 800 $; á Juan A. Gelly y Obes, 1 paquete con 25574 $; á José Gunogoit, 1 paquete con 56 $; á Eldefonso Medina, 1 paquete con 938 $; á la Contaduria General de la Nacion, 1 paquete con 2350 $; á M. Noldenholtz, 1 paquete con 500 $; á A. Demarchi hnos, 1 paquete con 297 $; á Ernesto Nolte, 1 paquete con 131 $; á A. Guideano, 1 paquete con 390 $; á Melchor D'Acosta, 1 paquete con 4000 $; á Pedro Curutchet, 1 cj encomiendas.

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto 350 tons; cap Morse; á E. D. Risso con: á Buniaque, 1 paquete con 1000 $; á J. Bernasconi, 1 id id con 400 $; á J. Oldazora, 1 id id con 5004 $; á Francisco G. de Siganaza, 1 cj encomiendas.

Barcelona, el 9 de Enero, bergantin gta español Ermesinda 120 tons, cap José C. Ferrer; á Jaime Cibils é hijos, con 214 pipas vino, 50/4 id seco, 50/4 id priorato, 50/4 garnacha y moscatel.

CERRARON REGISTRO DIA—17

Amberes, barca inglesa Payta 570 tons, cap Bryant por C. Rossi con 1158 bolsas maiz, 600 cueros potro, 1000 cueros vacs, 1080 fdos lana.

Concepcion del Uruguay, bergantin español Vilasar 202 tons, cap Villa por Jaime Cibils con 20 pipas vacias. 1200 mazos paja.

Fray Bentos, barca inglesa Viola 825 tons, cap Tramer por Green y Ca. con 100 pipas vacias.

Havre, barca italiana Ripamore 476 tons, cap Vignola por S Nocetti con 823 fdos lana, 25 id garras, 250 pipas sebo, 118 borda id, 120 cueros potro.

ENTRADAS—DIA 17

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id francés Júpiter.
Pernambuco, berg. gta brasilero San Luis.
Barcelona, id id español Ermesinda.
Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Lóndres, id holandes Jason.

SALIDAS—DIA 17

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Valparaiso, barca inglesa Swansea Castle.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria—El domingo 18 de Marzo de 1877 y á beneficio de Luis Cubas, 1.º La comedia en dos actos, titulada: **El preceptor y su mujer.** Desempeñada por las Sras. Delgado y Quintana, los Sres. Ruis, Almada y Cubas. 2.º La cancion nacional, cuyo título es: **¡¡Toma mate, che!!** Cantada por la señorita Doña Luis Cubas. 3.º La comedia en un acto, denominada: **Roncar despierto.** 4.º El divertidisimo sainete en que dicen que tanto me distingo, titulado: **El soplista Mendrugo,** N. B.—En el intermedio del primer acto al segundo, la orquesta tocará, á telon corrido, una Habanera compuesta por Don Ricardo Conde y dedicada al beneficiado, titulada. **La cubitas.**

AVISOS NUEVOS

Cachemires merinos; alepines y lustrinas negras, surtido especial de esta casa, alemanesco de hilo, géneros de hilo y algodon para sabanas, ropa blanca para Sras, cortinas bordadas y muselinas bordadas con guardas para vidrios á precios baratisimos se vende en la tienda del Sol, 206 Victoria 206. m18v21

Corbatas de seda caladas á 5 ps. m/c, gran surtido en golillas de 25, 30, hasta 50 ps. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. m18v21

Mucamo se necesita uno que presente buenas recomendaciones de su conducta, en la calle San Juan núm 361. m18 v21

Groes negros de 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 75, 85, y 90 pesos vara, mantillas españolas de 500, 550, 700, hasta de 5000 $ el surtido mas completo recibidas directamente para la tienda del Sol 206 Victoria 206. m18 v21

Casa se compra en las parroquias de la Piedad, Monserrat y San Nicolás el mismo dueño ocurra Cuyo 1070. m18 v21.

Tapados de cachemir negros formas última moda hay de todos los precios, coratas con delanteros de gro las que hemos vendido á 700 $ por liquidacion á 200 $ y se venden en la tienda del Sol 206 Victoria 206. m18 v21

Ama de leche Con buenas recomendaciones; se le dará buen sueldo y el mejor trato, se necesita en la calle Tacuarí 72. m18v21

Se arriendan ochenta y cinco cuadras de 150 varas, terreno alambrado en el partido de Matanzas inmediato al rio del mismo sobre para tratar calle Uruguay núm. 245. m18v21

Cretona para colchas, clase y gustos preciosos á 7 ps. m/c la vara, colchas de punto de crochet á 80 ps. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

Ojo Planchadora se ofrece una para planchar ropa de señora á 15 $ la docena, la misma persona desea encontrar un niño ó niña para cuidar, calle de Uruguay núm. 85. m18v21

Calzoncillos con tiras bordadas para señoras, gran surtido á 20 ps el par, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18v21

Escuela nocturna gratuita del distrito de la Concepcion. Prevengo á los numerosos alumnos de este establecimiento, que el lúnes 19 del corriente tendrá lugar la reapertura de las clases.—*J. M. Arechaga.* Director. m18v21

Mantitas de tul de chapa á 60 ps. de chantilly á 80 ps. lindas capelinas á 80 y 100 ps., madrileñas de tul floreado á 80 y 100 ps., en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18v21

20,000 piezas géneros de lana, este es el surtido que hemos recibido lo mas nuevo y barato haciendo en los siguientes precios de 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8, 9, 10 12 hasta 25 $ vara, imposible mejor surtido que el que tiene la tienda del Sol. 206-Victoria-206. m18v21

Medias para señoras á 40 y 50 ps. la docena, pañuelos con guarda de color á 30 ps. docena, ricas medias francesas para hombres á 100 y 120 ps. la docena. Tienda de Baron, Victoria 186 Precio fijo. m18v21

Mucama Se precisa Piedad 620. m18v21

Cuellos y puños para señoras á 10 ps m/c, ricos camisolinos á 20 y 30 ps. m/c... cuellos y puños de novedad á 50 y 60 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18v21

True para sábanas á 10, 12 y 14 ps. m/c la vara, bramante sin goma 60 ps. la pieza, la clase mejor 70 ps. Tienda Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

Ultima hora 1,000 piezas géneros, media estacion combinados [illegible] colores á 4 ps. la vara se liquidan en la tienda del Sol, 206 Victoria 206. m18v21

Cartuchos Lefaucheux y fuego central para batitus, perdiz, vacasinas, patos etc. etc. composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. m18v21

Listado de seda de colores y para medio luto, hay un lindo surtido y se vende á 12 y 15 ps. mjo. en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m18v21

Se precisa Un muchacho de 12 á 14 años de edad, se prefiere que sea español y puntual para el servicio; y con buenas recomendaciones ocurrir Perú 325. m18v21

Profesor lecciones de todos los ramos preparatorios universitarios, algunos de adorno. Se preparan tambien por módico precio las que hayan de dar exámen de preceptoras en el mes de Julio. Dirijirse á Victoria 86, (tienda, merceria) bajo las iniciales M. S. m18 v21

Pana negra á 7 pesos vara la clase mejor á 10 ps. lustrinas negras á 4, 5 y 7 ps. en adelante, merino de pura lana negro desde 15 y 20 ps., Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18 21

Casa central se reciben ofertas por una en la calle del Temple No. 72. Se dara barata, para tratar, ocurrand la misma casa. m18 v21

A las modistas gran surtido en florencia de colores á 12 $ m/c. la vara, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m18 v21

Sirvienta se necesita una en la calle de Florida núm. 181 (altos). m18 v10

Cocinera se necesita una que sepa cocinar, se prefiere una estrangera y con recomendaciones se presentará. Bolivar 291. m18v21

La hermosa casa de altos calle Lorea 75 se quemara por 230000, esta tasada en 460000 $. y reconoce un gravamen de 5509 fuertes; hoy a las 4. m18 1p.

Atencion pichincheros hoy á las 4 de la tarde se quemara la hermosa casa de altos calle Lorea n. 75 tasacion 460000 $. base para la venta 230000 $. adeuda 4500 $ el banco hipotecario. L. A. Barrera, m18 1p.

A los industriales hoy á las 4 de la tarde se rematara una hermosa casa de altos calle Lorea No 75 que tiene un gran salon de 16 vs. por 10 aparente para taller ver los detalles en la "Libertad" "Prensa" "Pampa" y "Porteño." m18 1p.

Se ofrece Una ama de leche italiana para criar afuera en su casa, tiene bastante leche y con recomendacion, calle Rivadavia 858. m18v21

Ama Se precisa una de buena leche. Ocurrir Tucuman núm. 139. m18v21

Al comercio Los abajo firmados hemos comprado á los Señores Crammer y Stevens el café denominado ferro-carril situado en el Paseo de Julio núm. 110, las personas que tuvieran créditos contra dicho establecimiento puede presentarlos en nuestra casa calle Artes 194 café de Vebeala para ser abonados dentro del tercero dia de esta publicacion. En la inteligencia que pasando dicho plazo no somos responsables alguno.—Buenos Aires Marzo 17 1877. *Francisco Salari y hno.* m18 1p

Conferencias DEL DR. RAWSON sobre Hijiene Pública, estractadas y publicadas por L. C. M. En venta en las principales librerias de Buenos Aires. Un volúmen en 8º de 300 paginas, ricamente impreso. Precio 50 ps. mjo. m18v21

Mucama con buenas recomendaciones se necesita una en San José de Flores calle 25 de Mayo núm. 9 á media cuadra de la calle Real en direccion al Sud. m18v21

Flecos de bellotas de novedad á 3, 5, 7, y 12, vara, de seda con felpa, botones para guarnicion, blondas de gulpiur, cuellos y puños, abanicos y muchos articulos nuevos en La Estrella Rivadavia 639 frente á Lorea.

Se ofrece Una ama de leche [illegible] del niño [illegible] Mayo [illegible] á toda hora del dia.

Se precisan [illegible]

Para niños [illegible]

A los [illegible]

Jugo de lima puro

La lima es uno de los frutos de los trópicos que ... [illegible] ... de este jugo en un vaso de agua ... una bebida refrescante y deliciosa ... con un poco de azúcar para agradar el gusto ... una excelente limonada.

El jugo de la lima puede usarse para ponche, gelatina, helados, etc. y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m18v21

Para Rio de Janeiro

Línea Lamport Holt el vapor Newton 1074 toneladas, saldrá de este puerto el 24 de Marzo para Rio de Janeiro. Recibiendo carga y pasageros para dicho puerto. Para mas pormenores ocurrase á los corredores, Green y Rossignol y Ca, 80 calle Reconquista. m18v23

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquín de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquín completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden á 10 ps frasco

[illegible] Cajas de 12, ... medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.

Descuento liberal para el comercio

m18v21

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo No. 2° patio. Se precisa 1 dependiente para una casa inglesa, 1 mozo de abordo 1 mayoral 1 cochero y 2 peon para limpiar la via. Hay colocacion para 1 dependiente armazon, mucamos y mucamas. Se ofrece 1 hombre formal é inteligente en el arte para regentear un molino, se ofrece tambien 1 jóven para dependiente en Barraca escritorio ó alguna casa de negocio al por mayor tiene garantia y conocimientos practicos. Cuyo 19 2° patio igualmente los patrones que precisen de alguna persona para cualquier trabajo seran servidos en el acto de hacer su pedido y con toda actividad. m18 v21

RATAS, RATAS

Pasta fosforada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas las cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomús.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosi.
Farmacia Medea, San Martin 171.
Farmacia del Sud, en Rauch. m18v21

Por el presente cito, llamo y emplazo al vecino de este partido Don Antonio Peralta, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado a contestar las demandas interpuestas por Doña Justa Gomes sobre arrendamiento y otros créditos etc. bajo apercibimiento de darse por contestada y seguirse el juicio en rebeldía. San Justo de la Matanza, Marzo 15 de 1877.—*Hilario Schoó.* Juez de Paz. m18v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vele se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Cruz del Sauce" compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta la cañada que linda por su costado con don Manuel Dominguez, y por el otro con don José María Buzo, se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Enrique Ferreyra el derecho de posecion que el solicita.—San Fernando, Marzo 3 de 1877. | *Desiderio Chafuen.*—Escribano público. m18 v28a.

Por disposicion del señor Juez de Paz don Felipe T. Véla se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la márgen izquierda del arroyo Caracoles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un frente con el citado arroyo. por un costado con D. Bautista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori; se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á don Juan Dominguez el derecho de posesion que él solicita.—San Fernando, 10 de 1877.—*Decidorio Chafuen.* Escribano público. m18 v28a.

Por disposicion de D. Exequiel Barrenechea Juez Comisario del concurso de D. Emilio Alfonso se hace saber por medio del presente á todos los acreedores y se convoca á junta general para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico, definitivo previniéndose que dicha reunion será presidida por el juez comisario el dia y hora indicada. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*P. Sicouret.* Escribano Secretario. m18v22

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge se notifica por medio del presente á Don Evaristo Torres y á Don Manuel Ciria, la providencia recaida en la demanda que contra ellos ha entablado Don Marius Trouillas por sí, y en representacion de D. Miguel Nilsen y D. Antonio Galli, por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Marzo 14, de 1877. Por presentado en cuanto ha lugar por derecho, y teniéndosele por parte al firmante en representacion de Don Antonio Galli, y por constituido el domicilio. traslado de la demanda y autos. Al otro si como se pide debiendo publicarse los edictos por el término de seis dias designandose el de diez para que comparezcan á estar á derecho por sí ó apoderado bajo el apercibimiento que se pide Fonrruge—Ante mí—Joaquin Reynoso.—Buenos Aires Marzo 15 de 1877. *Joaquin Reynoso.* m18 v24

Por disposicion de Don José M. L. Soage Juez Comisario del concurso formado á Don Francisco Lvchini se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del que sigue á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos previniéndose á los que no asistan se procedera como manda el artículo 1500 del C. de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario. Dolores Marzo 13 de 1877. *Alejandro Villasbrille.* m18v26

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un caracter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio inmediato. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa deCramwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma; Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé Farmacia Bozzetti, Santiago delEstero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolas Farmacia del Sud, Rauch, farmacia Libertad, esquina Charcas y Talcahuano. farmacia italiana Perú esquina á Potosi. m18v21

Al público en general y á mis marchantes en particular. Aviso que no permitiendo mi salud atender personalmente á mi negocio de platería y joyeria situado en la calle Piedad núm. 209 he entregado su direccion a mi hijo político D. Manuel Morena quien tiene práctica de muchos años en este negocio estandóndolo hasta el ramo de relojería, proviniendo a Vds. que la casa seguirá el mismo régimen anterior y mejor atendida que en los últimos tiempos que por mi enfermedad no me era posible trabajar. En esta virtud espero que Vds. seguirán honrandonos con su confianza en la seguridad que serán servidos en los ramos que nos ocupamos con el mayor esmero posible y con la honradez q' nos ha sido siempre reconocida. En adelante la firma de la casa será la de Cándido Silva y Ca. De Vds. afmo y S S. S. *Cándido Silva.* Manuel Morena firmará C. Silva y Ca. m18v24

INSECTICIDIO VICAT

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para estos animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se pulverean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m18v21

Se necesita

Un dependiente inteligente en el ramo de cigarrería, es escusado se presente sinó posee buenas recomendaciones de su conducta y honradez, puede dirijirse á la Cigarrería Popular Parque y Florida. m18v21

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor. reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. m18v21

Mucama se precisa una que sepa un poco planchar para familia francesa. Dirijirse calle Santiago del Estero 431. m18-1p

Polvos dentríficos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.—

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para fumadores

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion de esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo protege al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se venden por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 376. m18v21

4 gotas de Salom... [illegible]

del contento ... no tiene otra co... ra que el maravilloso descubrimiento del Dr. ... [illegible] ... es decir para varios preservativos, se vende en las principales boticas de la república y depósito general en la Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, uso esterior no inconocido en el chaleco. m18v21

Fotografía Helvética Retratos al ... tas finas desde 59 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena retratos en cuadros y cajas desde 6 $ con toda perfeccion y semejanza garantida, enseñanza pronta y fácil para aficionados.

Especialidad para niños

Calle Belgrano 238 entre Tacuarí y Buen Orden. m18v21

D. Francisco Antonio Bosch

Q. E. P. D.

Falleció el 17 del corriente

La Señora Doña. Dominga Cascallares de Bosch, viuda, sus hijos é hijos politicos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos del finado al Cementerio del Norte el Domingo 18 del corriente á las 9 de la mañana á cuyo favor quedaran gratos.

Casa mortuoria Rivadavia núm. 734. m18-1p

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m18v21

Restaurador del cabello

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sinó que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m18v21

Jardinero de primera clase, puede ocurrir á la calle de Cangallo n. 181, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m18v21

A 5 pesos la entrada hoy

Niños menores de 7 años 3 pesos

Ejecucion de Arnaud Dangreilh. Un cuadro representando á Arnaud Dangreilh, frances de 26 años, condenado á la última pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 15 de Marzo de 1877. El cuadro representa los últimos momentos de este infeliz, sentado en el fatal banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias [y á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la ciudad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.

¡Aprovechar los últimos dias! m18 v2a

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN m18v21

RICO TÉ

Recien llegado en cajitas de 1 á 10 libras se vende Potosi núm. 135. B18v21

Pastillas pectorales

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tós convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia inglesa
DE CRAMWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m18v21

Baños de Mar

Haciendo uso de una porcion de Sal de mar «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden m18v21

Al comercio y al público

En general habiendo vendido el abajo firmado al Sr. Don Juan Devoto las existencias del almacen de comestibles y bebidas sado en la calle del Paraguay núm. 371, haciendo esquina á la del Cerrito, aviso á toda persona que tenga que hacer algun reclamo en contra dicho negocio, lo hagan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires Marzo 13 de 1877. *Juan A. Bacigalupi.* m13 v18

Se alquila una magnífica casa calle de la Piedad núm. 8 (altos) compuesto de 12 piezas, cocina, agua corriente &, &, ocurrir Defensa 9 y 11. m13v21

Aviso á los almaceneros

Se ha recibido una partida de ollas y casuelas de barro francesas, que se venderán á precios módicos. Victoria 433 m13y18

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. m18v21

Se desea alquilar una casa para negocio, cancha de pelota en el pueblo del Tuyú en el saladero de Luro, el que hoy la tiene alquilada la deja por tener que irse a Europa. Para tratar a la estacion Floresta a lo de Santiago Rodriguez y en el Tuyú con Juan Amberges. La casa la entregaran los que hoy la ocupan el 15 de Abril. m14 v22

Al publico el que suscribe pone en conocimiento del publico que desde la fecha recira quedando sin efecto y sin valor ninguno el poder General que otorgó á don Eduardo Muñiz, en su virtud será nulo cualquier uso que del poder haga dicho señor Muñiz arruego de D. Francisco Ferrari *Angel Molari.* m11 v20

Caballos gordos un tres meses Por 30 $ al mes sin garantia. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 5 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Pormenores á los agentes Potosi 149. f30v20Abril

Se alquilan piezas amuebladas en una casa decente, calle de San Martin n. 203, entre Corrientes y Parque. m9v25

Se desea alquilar el gran palacio del mirador situado en las Lomas de Zamora, se alquilará por un precio muy módico ó se desea algun hombre con familia para interesarlo en el, se le harán buenas proposiciones, ocurrir Victoria 74 (altos) estudio del Dr. Gallardo ó San Juan 351. m9v20

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 35 y 53. e23v23Abril.

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor; aprovechen dueños de hoteles y cafees. Especialmente se les recomienda el riquísimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes previene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar a la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo próximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 31 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lechería bien montada, como 100 animales vacunos, entrando como 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parvas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va á hacerse la Estacion del ferro carril del Sud; a mas la lechería está muy acreditada. Para tratar ocurran a la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f30v5Mzo

Eseñanza á domicilio Inglés, frances, aleman, latin, griego, aritmética, historia, geografía, dibujo, en fin todos los ramos de una buena educacion; dirijirse á casa del profesor Rivadavia 1087. m17 v25

Al público Que habiendo el infrascripto comerciante licorista puesto á algunas botellas de coñac, cápsulas con el nombre de J. y F. Martell: los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueño de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer publicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni de los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1877.—*Francisco Bavostro.* Talcahuano 618. m17 v17a.

Ama de leche se precisa una estrangera en la calle de Independencia núm. 208. m17v20

Se ofrece una ama de leche fresca de 28 dias, de leche abundante para criar en casa del niño, con recomendacion de su conducta é italiana, calle Solis 244 daran razon. m17v22

Se desea comprar 1 legua de campo por la capilla del Señor Pilar ó Baradero, ocurran a la calle San Martin núm. 31, escritorio n. 11 tercer zaguan. m17v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y llama á todos los q' se consideren acreedores por cualquier título á los bienes testamentarios de don Francisco Sancho (concursado) á fin de que el dia 31 del corriente á las dos de la tarde comparezcan ante el Juzgado con el objeto de practicar la verificacion de creditos. con facultad de que tendra lugar con los que asistan y que los inasistentes pasaran por derecho á ser oido.—Buenos Aires Marzo15 de 1877. *Juan A. Gutusto.* m17 v20

Terreno se cambia uno en las Lomas Zamora por otro en la ciudad ... frente por igual de fondo, con plantas frutales, todo cercado y 3 piezas de tabla. El que desee ocurrir Medico 89. m17 v18

Aviso Un señor desea alquilar dos buenas piezas grandes en una casa que no diste mas que dos ó tres cuadras de la plaza de la victoria. Dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales L. M. m17v18

[illegible] ...y ha cesado ... Ocurrir ... m11v20

Club Argentino Debiendo procederse a la eleccion de Presidente por renuncia del nombrado en la última asamblea se convoca a esta para el dia 19 del corriente a las 8 de la noche.—*La Comision.* m11v18

Buen-Orden 22 Se compra y se venden toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapicería y colchonería se vá á domicilio. ml vi abril.

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir a las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo está dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 275. *El Secretario.* m2 v2A

Casa en Ayacucho Se alquila al hermoso edificio situado en la Plaza principal del pueblo de Ayacucho que pertenecio al Señor Don Jaime Basquez, y compuesto de varios almacenes salones y piezas habitaciones que lo hacen propio para establecer en él varios negocios como ser almacen, tienda, hotel, depósito, para frutos del pais etc, etc. El terreno mide 50 vs de frente sobre la plaza por 80 de fondo y está todo edificado. La persona que se interese en alquilar dicha propiedad puede ocurrir por mas informes en Buenos Aires a la casa de los Señores P. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Sr. Don José Orfila frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Buzon. m10 v26

Se alquila una casa grande calle de Rivadavia n. 361, entre Artes y Cerrito, y otra al lado, [illegible] en la casa contigua n. 363. m10 v18

Se alquila un gran almacen calle de Rivadavia n. 457, entre Artes y Cerrito; tiene mostradores, estantes y vidrieras en toda su estencion. las llaves al lado en el n. 363. m10 v18

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este districto que la escuela nocturna de adultos empezará pronto á funcionar en la calle de Méjico n. 591, de 7 á 9 de la noche.

El registro de matriculas estará abierto en este establecimiento desde la fechahasta el 20 de Marzo.

Se recomienda que estas escuelas son para los que tengan mas de 15 años y que los que han de asistir á ellas deben pagar 10 pesos al inscribirse como tambien proporcionarse á sus espensas los libros necesarios esceptuandose unicamente los que no puedan hacerlo los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9v20

Bóbeda en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bóbeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si asi no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general.—Buenos Aires, 1° de Febrero de 1877.—*Serapia Romero de Castro.* m2 v22

Groes negros la tienda española recomienda el inmenso surtido de sedas negras a los precios de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 70, 80, 90 y 100 $ m/c garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes. Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 casa rosada. m3v18

Participamos al comercio que por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en el Tandil bajo la razon social de Flaminio Maderni y Ca. botica del Pueblo, quedando el activo y pasivo a cargo del Dr. D. José Fuschini. Tandil Febrero 4 de 1877.—*Flaminio Maderni y Ca.* m4v20

Gró negro rico desde 20 $ vara, mantillas españolas caladas desde 300 ps, camisas hilo para Sras. desde 700 ps valen 950. Las Filipinas Suipacha 93 y 100. m14v18

A las modistas y tenderos, armazones, vidrieras, espejos y todo lo concerniente auna tienda se vende por tener que desocupar la casa, Artes 256 y 258. m14v18

Dependiente para tienda se ofrece uno de 22 años con alguna aptitud en el ramo y buenas recomendaciones, dirijirse a esta imprenta con una carta a las iniciales F. F. m14v20

Lista de suscricion en favor de Español Bernardo Garcia Riveira, con objeto de allegar recursos para facilitar su vuelta á España, donde segun la opinion del autorizado Dr. Alonso, podrá únicamente hallar alivio á su dolencia. Imposibilitado para ganarse el sustento ruega á sus compatriotas le tiendan la mano en su desgracia y le favorezcan con su óbolo. m14v20

Tienda y mercería «La Paraná» Calle de Paraná esquina de Santa-Fé. Habiendo recibido un surtido completo de géneros para la estacion, invitamos a nuestros favorecedores pasen a convencerse de los precios reducidos de todos los artículos. Géneros de vestidos desde 3 ps. hasta 12, entrando ricos pelos de cabra, géneros de lana y seda, alpacas, tartanes, etc. etc. percales 4 3 1½, 4 y 4 1½, pañuelos vainillados finos a 7 ps., id de hilo desde 2 ps. hasta 12, medias un surtido completo para hombres, señoras y niñas, tohallas a 3, 4 y 5 ps., id de hilo fino a 7 ps. franela pura lana á 8, 10, 12 ps. y una clase especial 18 ps., bombasí blanco liso y labrado varias clases, uno doméstico doble ancho y un ancho, frazadas lana 8, 9, 10 y 11 1½. oxford de muchas clases, pañuelos de seda, jabones Windson 1 peso, sombreros para hombres y niños varias clases, un surtido general de cintas de failla, gró, trazo y terciopelo, terciopelo inglés, lustrinas negras a 2 1½, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 15 y 16 ps. vara, merinos negros y de colores y una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. Nota—Un surtido completo de tiras y embutidos bordados desde 8 ps hasta 60 la pieza, entrando clases mas ricas, camisas de 1½ hilo a 20, 25, 30 y 35 ps. id de color 20, 25, 30, 35, 40 y 45. m14v18

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 7° de este partido, compuesto de 1, 500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 8,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps. m/c; previniéndose que no se admitira oferta que eceda de la tasacion dicha.

Nota—La testamentaria solo garante 1500 vs. de frente p' 4200 de fondo y sera de cuenta del comprador buscar la integracion del area primero mensionada, segun el título a su sola costa. Por mas pormenores al Juzgado de Paz, donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 1° de 1877 *Antonio Fernandez.* Juez de Paz. m1v144a

Regente de farmacia Se ofrece uno. con Diploma de la Facultad de Buenos Aires, Dirigirsela D. Eduardo Cusi calle Florida núm. 82. m14v30

Jardinero Se ofrece uno que dará muy buenas recomendaciones sobre su conducta y aptitudes, vive en las Conchas, se llama José Calandrés, el peon de la quinta del Sr. Cobo dara razon de su domicilio. m15 v20

Ojo ojo ojo! Se traspasa la tienda «Santa Rosa» situada en la calle de la Victoria esquina á la de Piedras ya sea con mercaderias ó sin ellas las personas interesadas pueden dirijirse al referido local de comercio. 274 calle Victoria y 49 calle de las Piedras. m15v23

Se ofrece un preceptor de escuela para la campaña ó tambien como maestro de enseñanza primaria en una casa de familia, 33 años de edad y soltero, calle Cuyo núm. 81 darán razon. m17v23

Los que se consideren como acreedores del finado D. Juan Puyado se presentarán con sus respectivos comprobantes en el término de 8 dias a contar desde la fecha a su albacea D. Teodoro Soule en el pueblo de San Vicente despues de este término no se reconocerá cuenta alguna. San Vicente Marzo 17 de 1877.—*Teodoro Soule.* m17v25

Dinero, dinero, DINERO, se adelanta sobre toda clase de alhajas, muebles artículos de todas clases, se venden por la mitad de su valor, relojes brillantes, pulseras etc. etc. armazon con vidrieras uno, se vende casi de balde, Piedras 94 entre Potosi y Victoria. m17 v18

LICOR PICKWICK

En la bebida tónica mas saludable que se conoce hasta hoy dia.

Su base es de sustancias amargas, ricas en principios tónicos y aromáticos, propios para estimular el aparato digestivo y restaurar la energía necesaria, para una buena nutricion.

Tomando una copita de este tónico, las personas débiles recobran sus fuerzas por el influjo poderoso de una fácil digestion y por tanto el vigor de los años juveniles gozando de una salud inmejorable.

Sus calidades tónicas le han reputado como el bitter por excelencia ... [illegible] ... Se encuentra en venta en las principales casas, cafees y boticas.

VENTA SIN IGUAL

A 50 $ m/c LA MANZANA

Terrenos excelentes para tener majadas y hacienda ó para chacras á pocas leguas del Rosario y á una legua de la Estacion Fontezuela del Ferro-Carril Central Argentino. La Colonia del mismo nombre está lindera á estos terrenos y es muy poblada. Los colonos allí han pagado á 500 $ la manzana.

Fíjense bien! nosotros vendemos á 2 patacones solo la manzana.

Chacareros y los que quieran tener majadas y hacienda aprovechen, pues nadie vende terreno á este precio en tan buen parage.

Venta á plazo

10 mans.	$ 500 m/c	plazo.	25 $	por mes
20 "	" 1000 "	"	50 "	"
30 "	" 2000 "	"	100 "	"
40 "	" 2000 "	"	100 "	"
50 "	" 2500 "	"	150 "	"
100 "	" 3500 "	"	250 "	"

Al comprador de 30 manzanas entregas gratis y al de 100 entrega y pasaje gratis.

Los padres y las madres de familia pueden comprar una chacra de 30 manzanas por solo mil pesos, seguros que á la vuelta de pocos años tendrán una fortuna. Escritorio gratis—Bolivar 10— m15 v22

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias.

Aviso de la Capitania Central DE PUERTOS

A los Prácticos, Capitanes DE BUQUES

CONSIGNATARIOS, DESPACHANTES etc

Para conocimiento de los interesados, la Capitania Central de Puertos, publica la superior resolucion relativa á la Sociedad de Prácticos Lemanes que empezará á regir desde el veinte y uno del proximo Marzo.

Dice así:

«Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.»

« Conforme con lo manifestado por el Capitan del Puerto, y mientras se resuelva en la revision del Reglamento de la Sociedad de Prácticos Lemanes iniciada por la Gerencia de esa Sociedad ... queden modificados los artículos 16 y 31 del Reglamento, en la forma siguiente:—Art. 16. Todo individuo que pilotee un buque en aguas argentinas sin ser práctico patentado por la República Argentina, pagará á la Gerencia de la Sociedad, una multa equivalente al pilotage que correspondiera ... Art. 31. Es obligatorio para todos los buques procedentes de Ultramar que se dirijan á nuestros puertos, ... [illegible] ... —A. Alsina. ... Carlos A. Mansilla. Oficial Mayor.

F35v33M

CONSULTAS [illegible] ... de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina ... de la vista, todos los dias de la 1 á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 224. perm.

AVISO

Ferro-Carril del Oeste

Se reciban propuestas para la entrega de
400 blusas.
400 pantalones.
300 capotes.
200 gorras.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de almacenes generales de este Ferro-Carril de las 10 a. m. á las 5 p. m. todos los dias hábiles hasta el Viérnes 23 del corriente á las 2 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la Secretaría del Directorio. Marzo 12 de 1877. m13v23

Arca de Noé

Situada calle de Lima núm. 73 entre Victoria y Potosi se compra á domicilio todas clase de objetos usados como ser muebles, ropa de hombres y de señoras, monturas de carros y de caballos, recados, alfombras, chafalonia de oro y plata, reja de fierro, puertas, maderas usadas, en la misma casa hay para vender 30 mesas de piedra mármol y otras 4 para 30 cubiertos de caoba maciza y muchos mas objetos que no se ponen por su mucha estension, no olvidarse Rivadavia 03, 495 y 497. f30v20m.

La Compañía Argentina

De Seguros

La Direccion General de la Compañía convoca a junta general de accionistas para el dia 16 del corriente mes de Marzo a las 2 de la tarde en su domicilio Florida 128 altos para tratar de la liquidacion de la misma solicitada por un número competente de accionistas. m2 v17

Sociedad "La Aurora" por disposicion de la Comision Directiva se previene a los Sres socios q' el dia 31 de Marzo actual tendrá lugar la tertulia de costumbre en el local de la sociedad calle de Rivadavia núm. 649. Las solicitudes para invitaciones de familias se reciben en la calle Buen Orden núm 564 y Florida 153 y 211 hasta el 25 del corriente, pasado cuyo término no serán atendidas. Se advierte tambien que para evitar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse los Sres. socios exibiran a su entrada al recinto de la sociedad el último recibo correspondiente, sin cuyo requisito no serán admitidos. Buenos Aires Marzo 14 de 1877. El Secretario.—*S. Sagastume.* m15v25

Parroquia de la Concepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Concepcion se dirije á los propietario de casas en esta Parroquia pidiendoles se sirvan manifestar los que tengan desocupadas para si convieno, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.

Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse a la calle Tacuarí 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 x30

Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia que se ruega se sirva llevarla en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148.el m13 v13a.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con recomendacion, calle Rioja entre Caseros y Armonía, un almacen. m13 v18

CLODOMIRO TOBAL

Contador Público

Y agente judicial

Domicilio Cochabamba 204
Escritorio Potosí 139
m13v13Abril

Sal de Cádiz Se vende a bordo y en tierra, como tambien se manda a cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm 29, altos escritorio de los Sres Bettolach y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle Salta núms 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m13v13A

SE COMPRAN

Diarios viejos por arroba, para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia. m17v30

ANTONIO RIERA

CALIGRAFO CONTADOR

Hace ya algunos meses que ha vuelto á hacerse cargo de las clases comerciales del Liceo Comercial, Rivadavia 285. m17v20

Semilla de Alfalfa

GARANTIDA DEL PAIS

La mejor, la sin mezcla, la mas pura, la mas productiva es la semilla de alfalfa del país.

Reconocida y premiada en las Exposiciones Rurales Argentinas y en la primera Exposicion Industrial Argentina

Calidad inmejorable
Precios sin igual
Se halla por mayor y menor
En el depósito de semillas
De Vicente Peluffo y Cia.
28 Mercado del Centro (ó Viejo) 209
Entrando por la calle Perú Ira. casa á la izquierda m17 perm.

Se desea comprar una casa

Chica ó cambiar por un terreno en San Fernando ó en Palermo ocurrir á la calle de Talcahuano 499 para tratar. m17 v25

Consejo Escolar de Monserrat

En la escuela de varones de la calle de Méjico n. 593 estará abierto el registro de matriculas hasta el 20 del corriente dia en que se cerrrrá tambien el de la escuela nocturna, la cual funcionará en la misma casa. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*El Secretario.* m17v21

Barberos se precisa un oficial para Chivilcoy dirijirse calle Piedad núm. 10 de las 2 a las 4 de la tarde. m16v18

Magnifica Estancia en venta. A corta distancia de Buenos Aires como á hora de camino por el ferro carril del Sud. campo de primera calidad con buena casa y varias poblaciones, habrá grandes ventajas para el pago, sin necesidad de desembolsar frentes sumas de golpe, Para tratar calle Peru n. 80.—*Pedro Ebbeke y Ca;* m16 v21

Un preceptor para la escuela en el pueblo Donselaar se prefiere que dicho preceptor sea casado, para obtar a esa colocacion el interesado deberá llenar las condiciones de la ley de educacion comun. El honorario acordado para el preceptor es de 1300 ps, mjc mensuales, para mayores datos y terminar el arreglo ocúrrase al Consejo Escolar en el pueblo de San Vicente.—*El Secretario* m16v18

Se venden 8 casitas de poco precio situadas en las calles de Garay, Comercio, Solis, Mistones, Andes, y Moreno ocurran á la calle de San Martin n. 31 3er. zaguan escritorio n. 11 de 1 á 4 de la tarde. m14 v21

Tocino, Tocino,

Se vende 300 arrobas de calidad garantida á precio módico. A los que interesen se les mandará á domicilio la cantidad que compren, Estados-Unidos 480. m3 v18

Teresa Podestá partera, habiendo sido titulada con una honrosa clasificacion y poseyendo 3 años de practica como alumna esterna ó interna de nuestra maternidad ofrece sus servicios profesionales a las Señoras que deseen honrarla con su confianza; la hallaran dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm. 349. m15 v30

Chacra que no diste mucho de la ciudad y que sea de 20 á 25 cuadras de area se desea arrendar ó tomarla bajo contrata ocurrir á la calle de Chacabuco al Buen Jardinero. m15 v18

D. Justo Freyre A este Señor, hermano de D. Francisco Freyre y que fué vecino del Tandil. Se desea ver por un asunto que le interesa sobremanera Con tal motivo, ocurra á la calle de Piedad núm. 675, casa de D. Ramon Perez. m15v21

BARRACAS AL SUD

Se vende un negocio de almacen de buena clientela y con poco capital, su dueño lo vende por no poder atenderlo, ocurrir calle Mitre núm. 161, en donde daran razon. B16v24

Cápsulas MEJICANAS ASTRINGENTES preparadas por M. Puiggari, estas cápsulas conocidas ya ventajosamente por el público, son el único medicamento para combatir las gonorreas y flujos blancos, destruyendolas en muy poco tiempo. En cada frasco se acompaña una instruccion, se vende en la botica de autor calle de la Victoria 448 esquina de Lima antigua botica del Mortero Dorado. m16 v18

Almacen de menudeo se vende uno bien acreditado, de buena clientela y central, de poco alquiler y un pequeño capital, para tratar calle Chacabuco núm. ... m17 v25

Sirvienta se precisa una de 15 á 16 años se prefiere italiana calle de Cuyo esquina á Montevideo, tienda. m17 v20

Club Gral. SAN MARTIN. Se convoca á los miembros de este centro social, á la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 23 del actual a las 8 de la noche; a fin de tratar asuntos de suma importancia para la marcha sucesiva del Club. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*E. Corrales.* Secretario. m17v23

Dinero, dinero Se anticipa en el acto sobre alhajas, muebles y todo objeto que represente valor, se compran y venden alhajas y muebles, chafalonia de oro y plata. Potosi núm 479 entre Lima y Salta de 8 a, m. á 8 de la noche. m17v18

Sirvienta Con recomendaciones se necesita Perú 463. m17v20

Agencia comisiones y conchavos Cuyo 19 2.° patio. Se precisan 1 dependiente barraca, 1 mayoral de tramway, 1 cochero y 1 peon para limpiar la via del tramway, hay colocacion para 2 mucamos y dependiente de comercio que tenga garantia. Se ofrece 1 hombre practico para rejentear un molino ocurrir calle Cuyo núm. 19. m17 v18

Lindos géneros para vestidos con bastante seda a 6 ps. vara, gró de colores a 25 ps. vara, id negro a 20, 25, y 30 ps. vara, bestidos hechos a 200 250 y 300 ps. un que valen tres veces mas que el precio que se anuncia. Tienda San Juan Potosí esquina Piedras. m16v18

Se vende la confitería esquina Charcas y Libertad a plasos ó se busca una persona que pueda ponerse al frente del negocio dando garantías. Para tratar en la misma confitería. m16v18

Se ofrece una Sra. para el servicio de un matrimonio solo ó para una corta familia para cocinar y lo demas de adentro. Belgrano 537. m16v18

Colocaciones esta agencia escritorio calle de Cangallo n. 480, se proporciona colocaciones para registro y casa. introductora, almacenes al por mayor dependientes al por menor en diferentes ramos, mozos de hotel, café y para abordo, sirvientas, cocineros y porteros, matrimonios oficiales de todo ramo y peones de todo trabajo tambien se proporciona dinero sobre alhajas Cangallo n. 480. m16 v20

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy un fabrica de confites y refrescos al por mayor y confitería café y Billar, Este establecimiento tiene ocho años de pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina a venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demas enseres perteneciente al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso.* f21v31m

Onzas faltas de paso, agujereadas y clavadas, se compran en el ... escritorio Cuyo n. 63. m10 v21

Sabiendo que uno que ha estado a mi servicio incomoda a personas de mi relacion que absolutamente ... para nada este autorizado por mí.—Marzo 15 1877. *E. Dias Velez.* m16 v18

Ama se precisa una jóven para un pueblo de campo, se le pagara bien. Para tratar Bolivar núm. 122 altos de 7 a 10 de la mañana. m16 v18

Librería Porteña 301 Rivadavia 301 participamos al público en general y a nuestras relaciones en particular que hemos establecido una librería en la calle de Rivadavia núm. 301 entre Garantías y Callao donde encontraran aquellos que quieran favorecernos un gran surtido de libros en blanco y de educacion así como tambien todo lo necesario al ramo, precios módicos.—*Feliso M. Villa...* m16 v18

Se compra un terreno ó casa que no pase de ... calle Venezuela a Tucuman hasta la altura de calle Montevideo hasta Cerrito, dirijirse á calle San Martin n. 32 tercer zaguan escritorio n. 11 de 1 á 4 de la tarde. m14 v21

HOTEL Y CONFITERIA DEL PROGRESO

EN LA

Plaza principal

De Arrecifes

Queda desde la fecha abierta esta casa donde los Sres. viageros encontrarán todas las comodidades necesarias y servicio esmerado, cuartos amueblados, piezas para familias, cocheras; caballerizas etc. etc. Precios módicos. *M. H. Torroba.* m8v8abril

Salida de vapores

Para Bahia Blanca y Patagonia, el vapor paquete nacional «Santa Rosa» saldrá sin falta el 22 de Marzo de 1877, tocando todos viages de ida y vuelta en Bahia Blanca. Conduce carga, encomiendas y pasageros a precios módicos. La agencia tiene lanchas, carros y dependientes de aduana para el despacho de las mercaderias que se quieran remitir, y se encarga tambien de asegurarlas.

Por mas informes a sus agentes: *Panelo y Cia.* Reconquista 69. m18v22

Para el Rosario y escalas en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la estacion central á las dos de la tarde, saldrá todos los domingos el hermoso vapor **Galileo**, tren gratis. Para pasages, carga y dinero á flete, ocurrir a la agencia calle Cuyo núm. 15. m7v7abril.

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **«Primer Argentino,»** los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional **«Santa-Fé»** saldrá el dia.....

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilner y Soraire—28 Victoria 28.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Consejo Escolar de Monserrat

Se hace saber al vecindario de este Distrito que se halla ya instalada en la calle de Moreno núm. 838 la Escuela Elemental de Varones.

El registro de matrículas estará abierto en este establecimiento hasta el 20 de Marzo.

Se recuerda á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligacion que la Ley les impone de mandar estos á la escuela si su edad se halla comprendida entre los 6 y 14 años y si no reciben la educacion primaria en sus casas ó en escuelas particulares.

Se les recuerda así mismo la obligacion de pagar 10 ps. mjc, por derecho de matrícula de cada niño, como tambien de proveer á sus espensas á sus hijos ó pupilos de los libros necesarios, exceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo, los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario.* m9 v20

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 798, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquísimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y á mas un gran surtido completo del ramo de mueblería á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menages de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20v20m

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Marzo 0 de 1877

Se previene a los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que a continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:

Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

Al comercio El registro de mercería por mayor que teníamos establecido en la calle Victoria 221, hemos trasladado al num 161 de la misma calle. Buenos Aires, Marzo 10 de 1877 *José Villanueva y ia* m10v18

Compañía de Gas

Buenos Aires

LIMITADA, VICTORIA 283

Gas ps 125, por mil pies cúbicos (ó sea ps 4 1/2 metro) pagadero mensualmente, con 10 p$ de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á 1°s consumidores de menos de 3 luces, colocandose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.

SE VENDE

Coke de 1ª calidad para la cocina $ 350 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado a domicilio. —*Federico Trendelburg.* Gerente. m6v6Abril

A los Zapateros

Y aparadores de botines

Les aviso que acabo de recibir una gran partida de calzado de prunela para señoras id cuero perro fino id para niñas que se venderan á precio sumamente módicos por tener que liquidarlos. A mas una gran partida de brin de Rusia para forro de botines de varias marcas un gran surtido de rica prunela de varias clases. Ademas se acaba de recibir un gran surtido de capelladas para botines de hombre id de prunela para señoras id de cabritilla para señora. No olvidarse del gran surtido de calzado de prunela para señora que se venderan á precio sumamente módicos. Calle de Artes núm. 398 entre Parque y Tucuman. *Juan Bollo.* m8 v18

489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata. muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres de el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

FOTOGRAFIAS

PERMANENTES-INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografías que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA; y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana	100 ps.	doc.
Media docena	75 «	«
Idem album	200 «	«
Idem media docena	140 «	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400 «	«
Idem con cuadro dorado	800 «	«
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural	2000 «	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. m7 v7Abril

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que los han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4abril

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 141

7v7jl 1877

Fábrica de Específicos

Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788

Buenos Aires

Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.

Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puggari, este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la formula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende únicamente calle Victoria esquina á Lima, antigua botica del "Mortero Dorado." m16 v18

Baúles madera de alcanfor

Por mayor y menor se acaban de recibir, así como un completo surtido en esteras chinescas y de color. Mercería Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. m15v18

Tenedor de libros

De cualquier importancia que sea, se ofrece Victoria 246 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. m15v18

Baratillo de calzado

127—TACUARÍ—127

Aviso a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ par, botín para hombres estrangeros a 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botín prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y charol perro clase superior para señoras 60 $ par gran surtido calzado a la orden ... que sean ... botín del país para hombres hechos antes de ayer a 30 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. Ibarra

Ledesma hermanos 35 Piedras 35 depósito permanente de vinos de la afamada bodega João Eduardo dos Santos, de Oporto en cajones y barriles precios módicos segun edad, garantidos legítimos. m1 v18

Se compra una máquina a vapor de 6 á 10 caballos, ó rodados de carreta con sus ejes y algun barco con sus cuerdas circulares. Estados Unidos 467. m16v18

SAL DE CADIZ

DE PRIMERA CALIDAD

ABORDO

Se vende a precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 48 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca. m14v14a

El mártes 20 del corriente

Y DIAS SIGUIENTES

A las siete de la noche

SE REMATARAN

EN LOTES CHICHOS Y GRANDES

TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

¡Juguetería mercería y bazar!

De la calle Parque n. 155

Por Teodoro Brasch y Ca.

Nota—Habrá tambien para rematar una pequeña cantidad de libros en varios idiomas, como libros de ciencia novelas etc.

¡No olvidarse!

m16v20

Administracion de casas desalquiladas. 31 San Martin 31 Puntos donde están las listas a la vista del público con mas de 40 casas.

24 Piedras. Agencia de Mensagerías
740 Rivadavia y Callao.
273 Parque y Esmeralda.
896 id y Callao.
232 Charcas y Esmeralda.
366 id y Paraná.
292 Piedras y Méjico
473 Piedras y Europa.
747 Venezuela y Solis.
371 Ceballos y Estados Unidos

Los dueños de casas desalquiladas que quieran se incluyan sus casas en estas listas pueden pasar por esta administracion. Hay muchos pedidos de casas al Norte. m15v18

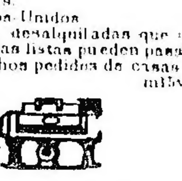

MUEBLES

Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Posos f27v27

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prorrogas han vencido, que por disposicion del P. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor m8v8abril

Indice de titulos de propiedad

Documentos antiguos

Y modernos

Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos, estancias, testamentos, hechas por el cabildo de Lujan en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 635 de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantías. Precios módicos. *Cárlos Cadett.* t28v28m.

Secretaria del Consejo

De Higiene Pública

El curandero Don Juan Darquier ha sido amonestado por ejercicio ilegal de la medicina.—Buenos Aires Marzo 10 1877. m11 v16

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 78.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-perm.

Importante

Se venden los útiles ó enseres de unos puestos situados en un mercado, tambien se dá al que compre la accion gratis de ellas y un buen despacho. Su dueño vende para ausentarse, como los que se interesen pueden pasar calle Estados-Unidos núm. 480. m3 v18

LOS INQUILINOS

El que se suscribe a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. Solo tiene que pagar 40 pesos mensuales para gozar de todos sus privilegios, si la empresa no cumple lo que promete devuelve en el acto la mensualidad y si cumple el suscritor ha hecho un hallazgo, á todo el mundo le conviene. Los puertos se cierran por las epidemias vecinas y no debemos esperar otro 1871 para pensar en la higiene y en Santa Bárbara cuando truena. m14 v30

A los propietarios

Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentren las lectrinas en malas condiciones y los impongan la multa que es de tres mil pesos todo el mundo va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 á suscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa. pero si hoy van la empresa les garante el pronto servicio m14 v30

3,000 $ de multa

Por 20 $ m/c. se coloca inodoros en la casa de los suscritores a la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres los propietarios é inquilinos de la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

Oiga Vd. que le conviene

Hay un nuevo invento, asombrosa cosa, unas rejillas que dá la empresa inodoros y desinfeccion por 10 $ m/c a sus suscritores que tienen la propiedad de economizar un 50 p$ es decir colocando estas rejillas la casa que antes gastaba 200 ps. de carbon con estas rejillas solo gastarán 100 ps. si no dan este resultado la empresa las recibe y devuelve sus 10 ps. Rivadavia 396 y 398. m14v30

AGRIMENSOR

Baldomero Videla

Participa á sus favorecedores y amigos, que ha trasladado su domilio a la calle de Chacabuco num. 375. m14 v19

Taffuretti Dario

Previene á sus amigos y á todos sus antiguos alumnos, que no habiendo podido aceptar las condiciones impuestas por la Comision Directiva de la Escuela de Música, pone á disposicion de aquellos las horas que empleaba en aquel establecimiento, dando lecciones de flauta, clarinete y saxophon á precios equitativos. Las personas que deseen ocuparme pueden dirijirse á la calle Tucuman núm. 80 altos á cualquier hora del dia. *Taffuretti Dario.* m10 v20

D. José Antonio Novaro

Se le avisa a este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar a recojerla. f27vm31

AVISO

A LOS CALVOS

Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yerbas medicinales un líquido que entre 15 a 30 dias hace renacer el caballo a un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse a los que tienen escaces, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo a pasarse en su habitacion para consultarla a ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Cordoba 153 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los ferjados desde las 9 hasta las 12 y desde las 2 a las 6. m6 v5A

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

Marca de Fábrica

JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877.

Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.

Gueydan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo núm. 70 en representacion de D. Alfredo Gounelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi representado en los envases del aceite que se elabora en su establecimiento.

Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos:

1° Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.

2° Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.

3° Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesorería la suma de cuarenta pesos fuertes.

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los artículos 11 y 12 de la Ley.

En consecuencia pedimos á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los artículos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue ... [illegible] ... Febrero ... —Gueydan Hnos. ... [illegible] ... 41 de la Ley.—G. White. ...

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Id 18, á la 1—De 150 lotes de terreno de pueblo, quinta chacra en el pueblo Maipú con tren espreso ida y vuelta (Estacion Parque.)
Id 20, a las 12—De ricos muebles en la casa de Don Francisco Miró Temple 25.
Id 21—De muebles, etc. Tucuman 143.
Id 22, á las 12—De muebles, Charcas 161.
Id 23, á las 12—De 10 carneros Rambouillets, en nuestra casa Potosí 78.
Id 24, á las 3—Casa calle de Lima 645 y 647.
Id 26, á las 12—Muebles, Cerrito 89.
Id 27, á las 12—Muebles, Potosí 78.
Id 28, á la 1—Gran remate de maderas y del Corralon donde están depositadas, calle Florida 590.

ABRIL

Id 18, á las 12—Casa calle Defensa 344 y 346.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

TODO EL MENAJE

De la casa habitacion

DEL SEÑOR DON FRANCISCO MIRÓ

Calle Temple número 25

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Hermosas plantas, pájaros, etc

El Mártes 20 del corriente a las 12 del dia, venderémos al contado, todo el menage de la casa arriba indicada, por ausentarse para Europa el Sr. Miró, y cuyo detalle es como sigue:

Sala y ante-sala—Un esplendido juego de jacarandá tallado flamante con forro de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 6 galerias doradas con grandes cenefas de seda, cordones, agarraderas y cortinas bordadas, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 id de entre ventanas, 2 repisas rinconeras doradas, 2 id para estátuas, 2 tarjeteros de pared, 1 araña de cristal completa para 4 luces de gas, 1 id id para 3 luces, 1 brazo de cristal para 2 luces, 2 jardineras de porcelana con piés, 4 sillitas incrustadas en nácar y bordadas a mano, 2 salvaderas de porcelana, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 mesa papier maché, alfombrado de tripe cortado doble ancho, 1 chiffonier plaqué con sobre puestos de bronce y pinturas, 1 id de nogal inglés con mármol y puertas de espejo, 1 gran garniture de bronce macizo dorado compuesta de 1 gran reloj y 2 candelabros, (costo 15,000 ps.) 1 espejo de chimenea dorado, 2 cuadros al óleo «Belisario» y «Marius», 1 magnífico piano perpendicular de jacarandá, 2 bancos para piano, 1 sofá de jacarandá forro de seda carmesí, 1 butaca forrada, 2 lámpras, 2 almohadones para sofá, 2 banquitos para piés, 1 mesa de centro jacarandá y mármol; 1 reloj de bronce dorado, 1 adorno de 3 floreros composicion y cristal muselina, 2 estátuas de bronce representando cazadores escoceses, 2 etageres de jacarandá tallado, 1 «Diana» de alabastro con fanal, 1 guarda-fuego de bronce y útiles de chimenea, 1 pantalla abanico de bronce, 1 fragrata de marfil con fanal, 2 floreros crista. de Bohemia, 1 cómoda-ahajera del Jason en varias maderas, 1 lamparilla para fumar, 1 farol con una marina mecánica, varios adornos y otros objetos.

Dormitorio—Una riquisima cama camera de bronce grabada con colgaduras blancas y sobre cortinados de brocatela carmesí con colcha igual, rollos colchon elástico y mosquitero, una gran cómoda toillet de jacarandá y roble con mármol y espejo, un espejo de vestir con marco y pié de jacarandá, un etagere rinconero una silla reclinatoria, 4 sillas asiento esterilla, una mesa de noche jacarandá y roble con marmol, alfombra de tripe cortado, una galeria con cortinado de punto, varios cuadros y otros objetos.

Cuarto de vestir—Un ropero de jacarandá y roble todo tallado con luna francesa, un gran lavatorio de dos cuerpos para matrimonio jacarandá tallado con servicio de agua y palanganas mecánicas, un estante ropero de roble, un bidet jacarandá, un escritorio de la India, un costurero de caoba, un tocador con necesario de viaje, una escopeta para señora, una pistola Le Focheux, un etagere de jacarandá, una percha tohallero una comodita de la India para guantes, un sillon necesario de caoba. una jarra y palangana composicion inglesa, un tohallero de jacarandá con espejo, una bañadera de zinc, alfombrado de tripe, adornos, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, una cómoda escritorio de jacarandá, 6 sillas asiento esterilla, 2 estatuas porcelana biscuit 2 grandes grabados, ocho cuadros al óleo representando costumbres del pais, una percha de pié; un estereoscopo, gran cantidad de libros, alfombrado de tripe, adornos y demas

Comedor—Una mesa de jacarandá inglesa con alas, 1 juego de mimbre compuesto de 10 sillas, 2 sillones y un sofa, dos cristaleros de jacarandá con marmol, un gran austro de bronce, dos galerias con cortinados 1 de reps, un aguamanil de porcelana, un reloj de bronce para chimenea uno id de pared regulador inglés, una máquina de coser, una mesa de caoba para té, una maquina de café balancier alfombrado de tripe, un juego de porcelana blanca y dorada, uno id de porcelana blanca lisa, un juego de cristal cortado completo de 150 piezas, una gran cantidad de loza para diario, un juego cubiertos cabo de marfil, un juego composicion para mesa.

Ante-comedor—Una alhacena, una mesa de trinchar un flambrero, varias sillas, un sillon Voltaire, alfombrado de tripe etc.

Cocina—Bateria completa de cobre, otra id de fierro blanco galvanizado, mesas, un aparador de dos cuerpos, dos escaleras, sillas, tinas, etc.

Patios—Una linda coleccion de plantas de mucho mérito, como ser: 10 camelias grandes entre las que hay algunas de dos metros, 2 grandes magnolias grandifloras, una araucaria exelsa de tres metros de alto, diosmas, bugambilias, hortencias, diamelas, jazmines, brocamelias y otras, una cantidad de bancos de madera y de fierro, una tinaja y otros pájaros.

A las 2 de la tarde—Venderemos un Landó de cinco cristales en perfecto estado de «Lelorieux de Paris.

Una Victoria con su correspondiente yunta de caballos. una magnífica pareja de caballos de tiro para carruage Recomendamos esta sobresaliente pareja de mestizos frisones. m10

Por el mismo

10 carneros rambouillet

SANGRE PURA

HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos 10 lindísimos carneros Rambouillet sangre pura, de la cabaña perteneciente al Sr. D. Dalmiro Castex.

Recomendamos especialmente á los estancieros este lote de carneros por ser animales de gran tamaño apesar de no tener mas de 14 á 18 meses de edad, reunen ademas de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y de muy buen rizo.

Animales sumamente vigorosos.

El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al pais de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer órden.

Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate. m4

Por el mismo

DE MUEBLES, PLANTAS &

En la casa habitacion

Calle Charcas n. 161

El Juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala forro de brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 1 espejo 2 galerías doradas con cenefas de seda y cortinados blancos, 2 sillas de fantasía, alfombrados, cuadros etc etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de bronce, 1 cómoda caoba 1 sofá forro reps verde, 4 sillas antiguas, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche, alfombrado etc. etc.

2° DORMITORIO—1 cama camera, 1 lavatorio piedra mármol y espejo 1 cómoda, 1 mesa de noche, alfombrado, 1 confidente forro reps etc. etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa caoba para 16 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones de caoba macisos rinconera, loza, cristales, cuadros etc. etc.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 cómoda, sillas, alfombrado etc.

COCINA—1 armario de pino, bateria de cocina etc. etc.

Gran cantidad de plantas muy buenas. m14

Por el mismo

GRAN REMATE

DE

TERRENOS

EN EL MISMO PUEBLO MAIPÚ

Sobre la Estacion

Del ferro-carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

50 lotes en el pueblo
50 id de quinta
50 id de chacra

TREN ESPPRESO IDA Y VUELTA

El Domingo 18 de Marzo, a la 1 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos lotes de estos magníficos terrenos, situados en uno de los puntos mas pintorescos y altos, á ambos costados del ramal del ferro carril del Oeste á Lobos, rodeando la nueva Estacion abierta ya al público y á corta distancia del pueblo de Merlo y sobre el caudaloso Rio de las Conchas.

Los lotes que pondremos en venta son pocos, así que los que deseen obtener algun lote no deben perder esta ocasion, venderemos únicamente:

50 lotes del pueblo
50 lotes de quinta.
50 lotes de chacra.

En cuanto á la calidad del terreno podemos garantir que es inmejorable, son terrenos altos todos, sin bañados y apropósito para casas, quintas de recreo y para labranza.

El partido de Merlo es uno de los mas ricos y productivos de toda nuestra campaña y ofrece un inmenso porvenir á los que se dedican a la agricultura.

Aprovechen esta ocasion los que salen al campo; es la campaña de Buenos Aires que nos salvará de la crisis y donde con ahinco y constancia se llega á formar un capital en poco tiempo.

Nota—El tren saldrá del Parque á las 11 y 10, y los boletos solo servirán para el remate, pues los pasageros deben ir en los Wagones espresos que estarán indicados con nuestra bandera de remate.

Por planos y boletos para el tren gratis a nuestra casa Potosí 78. m7

Por el mismo

DE 60 OVEJAS

Y 10 CARNEROS

PAMPAS LEGITIMOS

INTRODUCIDOS DE PATAGONES

El Juéves 22 del corriente á las 12 del dia remataremos ... [illegible]

Estas ovejas han sido elegidas y son muy ... [illegible]

Las ovejas han sido ... [illegible]

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

CALLE LIMA, 645 A 651

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

20 3/4 varas de frente por 86 de fondo

POR LO QUE DÉN

El SABADO 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin límite y por órden terminante de sus dueños, á saber:

La magnífica casa arriba mencionada, edificada muy á la moderna en terreno de 19 3/4 vs. de frente por 86 vs. de fondo al Oeste, teniendo á las 15 vs. un martillo á su favor de 4 1/2 vs. hasta el fondo.

El edificio sólidamente construido se compone de 8 piezas, con techos de maderas duras, cielos razos de yeso, 6 piezas de teja, 2 cocinas y 2 letrinas, patios, embaldozados, umbrales de marmol y aguas corrientes.

La casa tiene un contrato por 5 años, ganando 2,500 $. mensuales.

La clase del edificio, la situacion brillante en una calle muy comercial y á 1 1/2 cuadra del Mercado Constitucion, son ventajas incalculables y que le dan un valor á la finca sujeto á no variar nunca.

Llamamos muy especialmente la atencion de los que buscan buenas fincas para emplear bien su dinero.

Títulos superiores.

Por mas detalles á nuestra casa, Potosí 78. m13

Por el mismo

JUDICIAL
De una casa antigua
Calle Defensa núm. 344 y 346
Entre Europa y Comercio
18 y 114 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 18 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Wright á saber:

La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchando al fondo donde tiene 21 vs. 80 cs: y un martillo á su favor de 3 mts. 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la línea de la calle á las 7 vs. 40 cent. 1 martillo de 80 centímetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 idem en el segundo y 2 en el tercero, además gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc., etc.

La tasacion asciende á la suma de 660,000 ps. 48 cents, y las 2/3 partes que son 440,000 ps., nos serviran de base para la venta.

Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar á verlos por la escribanía del Sr. Coronado, Bolivar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregará un 5 $ en el momento de la compra. m16

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA

Calle de Cerrito núm. 83

Por ausentarse su dueño del país

El LUNES 26 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por ausentarse su dueño del país todo el monaje de dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones forro reps, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 1 piano perpendicular, 1 araña para gas 3 luces, 1 espejo ovalado, 1 mesa de centro con piedra mármol, 3 galerías con cortinas blancas, 1 íd con un gran cortinado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas negras asiento de esterilla, 1 cuero de tigre, 2 banquitos para los pies, alfombrado de tripe, adornos etc.

1er. DORMITORIO—1 cama camera jacarandá con cortinado colchon etc., 1 ropero jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda jacarandá con piedra marmol 1 mesita de noche, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo, alfombrado, cortinas, adornos etc.

2.º DORMITORIO—2 camas jacarandá para una persona, lavatorios, sillas, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa para comedor, sillas, loza, cristales, etc.

Cocina batería de cocina, fiambreras, porta-viandas, 3 bañaderas, plantas etc. etc. m18

Por el mismo

Especial remate de muebles

MUY ELEGANTES

La mayor parte nuevos

Y sin uso

Juegos de dormitorio y comedor de nogal, un juego de escritorio de maderas del país que obtuvo premio en la exposicion, camas cameras y sencillas de jacarandá y muchos artículos, en nuestra casa Potosí núm. 78.

El MARTES 27 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles y artículos la mayor parte enteramente nuevos y sin uso, y cuyo pormenor daremos oportunamente. m18

Por el mismo

DE RICOS

Y elegantes muebles

Franceses y norte-americanos

LIBROS, CRISFLEETC ETC.

TUCUMAN NUM. 143

Entre San Martin y Florida

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura por ausentarse su dueño para Francia, todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sofá y sillones de nogal y roble americano 1 banquitos para los piés, 1 rico piano pleyel, 1 estante para musica, 1 reloj de mármol para chimenea, 1 grande espejo ovalado luna francesa, varios cuadros, cortinados, tivores del Japon, salivaderas, aparatos de gas, alfombras, etc., etc.

Ante-sala, escritorios y galería—1 escritorio caoba como para banquero con su correspondiente sillon, sillas americanas, 1 mesa nogal, 1 chiffonier, 1 mapa, grabados, luminada, 2 rinconeras de nogal, 1 biblioteca, gran cantidad de libros cuyo cátalogo repartiremos en el momento del remate, aparatos de gas, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente y cemas accesorios correspondientes, perchas americanas, 1 cómoda jacarandá con espejo.

Comedor—1 mesa para 18 cubiertos norte americana, 1 rico aparador cristalero, 1 sofá forro de reps azul, 6 sillas, 1 mesa de trinchar, 1 brazo para gas, 1 licorera fina, 1 máquina á vapor y otra para agua de Cels, servicio de porcelana; 1d de plata, id de Christoffle con calentador, aceiteras, cubiertos manteles, etc., 1 reloj de sobre mesa con estatera, etc. etc.

1er. dormitorio—1 cama camera de jacarandá maciza con dorsel cortinados colchas algodon, 1 armario grande de caoba macizo, 1 lavatorio, 1 cómoda jacarandá con espejo y ferro carril y otra id de caoba, juego de porcelana y laton, etc. etc.

2º dormitorio—1 cama completa, 1 cómoda secreter de madera de alcanfor, perchas americanas, sillas, alfombrado etc. etc.

3er. dormitorio—1 cama completa, perchas e,c. etc.

Cocina—1 cocina económica francesa, batería completa de cobre etc. Ademas hay unas piezas de damasco de seda para manteles, alhajas y joyas de buen gusto, 1 magnífico necesario de viage de plata francesa.

Para comerciante 1 rico juego de libros en blanco, vinos finos de varias clases y garantidos legítimos.

Nota—No se aemitirá ningun mueble de afuera. m16

Por el mismo

DEL GRAN CORRALON

Calle Florida 590

En el bajo del retiro, á espaldas del curtel y frente á la estacion del ferro-carril del Norte

24 vs. de frente por 82 vs. de fondo

ALLI MISMO

200000 pies pino americano

50,000 PIES CEDRO

EN TABLONES

En lotes de 1000 pies arriba

El miércoles 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y con las condiciones que se estipularán por liquidacion completa y por órden terminante 200,000 piés de pino americano de las siguientes clases y medidas, tablas de pino americano de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas.

Tirantillos Spruce de 2 x 3, 2 x 4, 3 x 3, 3 x 4, 3 x 5, 3 x 6 y 3 x 9.

Tablas saladas de una pulgada.

Listones Spruce 1 x 4.

Pino de media pulgada.

La venta se efectuará en lotes pequeños de 1000 piés con opcion á mas y al barrer.

En seguida—Procederemos á la venta ó arriendo del magnífico corralon situado en uno de los mejores parajes de la ciudad las dimensiones son: 24 vs. de frente á la calle Florida ó su prolongacion, 25 1/4 vs. de frente á la Barranca del Retiro con 82 vs. de fondo, todo bajo muros con gran porton á calle Florida, con galpon, con escritorio, pieza para peon etc., etc.

La situacion es inmejorable frente á la estacion del ferro carril del Norte, del gran malecon, cerca del muelle de las Catalinas, donde no cabe duda que se hará el verdadero y único puerto posible.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta magnífica propiedad que ofrece un gran porvenir al comprador.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m17

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

EN GUALEGUAY

Provincia de Entre Rios

De fincas y terrenos

Notable remate

Situadas en el mejor paraje de dicha ciudad En un solo lote

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Dolfino, Ferro y Avori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes
2/3 partes " 8940. 33 " "

El Sábado 7 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magníficos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el área de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza al Este con el edificio de la Cefatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel.

Dos sitios á cuatro cuadras hácia al Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo á los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

Judicial

De 2000 ovejas al corte

Sin tasacion

En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente á la ejecucion de la testamentaria de D. Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El DOMINGO 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero al contado por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas

Se previene á los interesados que esta hacienda es criolla, del partido del Cármen de calidad escelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda irá comprendido la accion á la marca.

NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.

Por más informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113. m4

Por el mismo
De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa Victoria 111 y 113

El MIERCOLES 21 del corriente, á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es camo sigue:

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel 50 damjs. anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arróz india superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernanbuco, 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 líos higos de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 balas papel estracilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Juon, son, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 damjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30 cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs. pimienton de calaborra, conservas varias clases, salsa de tomate 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate. m16

Por el mismo

Por cuenta de seguros. En su casa Victoria n. 111 y 113
De 4 cajones oblon averiado

El miércoles del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado.

Núms. 994, 1,121, 1,120, 1,119. 4 cajones oblin averiado, Amas 25 bolsas arroz glacé superior clacé superior clase, 30 cajones aceite Rivera fino, 25 barricas azúcar, 10/3 caña de la Habana. m17

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable ó importante surtido de artículos para rejistros, tiendas, mercerías, roperías, sastrerías, zapaterías, etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticas para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo una partida de calzado de prunela para Señoras. m17

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y al contado, un completo surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de coloreo, bramante, percales, un brillante surtido de géneros para vestidos, sombreros de paja, gorras y gorritas, boas, acordiones, cuellos, puños, guantes, corbatas, hilo, peines, botones, antiparras, muñecas de goma, dedales, hilo crudo, botones de metal, seda negra en carreteles y de color, tijeras, lana, agujas, redecillas, blonda negra de pura seda, cintas de muchas clases, ovillos de hilo, evillas de nacar de oriente fantasía, pulceras, sombreritos, peinetas, lapiceras, cuerdas, romanas, carteras, espejos de zing, evillas para pantalones, ligas para niñas, pañuelos, orquillas, carteras para señoras y muchos otros artículos que estarán á la vista y que por su mucha estension no se detallan. m17

Juan G. Vidal y Ca.

Al contado

Liquidacion de la sastrería calle Chacabuco núm 99

El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos el magnífico surtido de mercaderías de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran variedad en casimir de invierno negros y de colores, id de fantasía, id ingleses, id en cortes de pantalones, id para sacos, franela de varias clases, percalinas, entretelas, lustrinas, alpacas, paños de todas clases, elásticotina, ratina, terciopelo para sastre, id de seda y de algodon, razo de lana y de algodon varias clases y muchos artículos del ramo que estarán á la vista.

Llamamos la atencion de los interesados por el rico surtido que existe en esta casa y por tener órden de liquidar á cualquier precio. m18

Gayoso Pereyra y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de varios el Martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos á vender un notable surtido de mercaderías para registros, tiendas, mercerías, roperías, zapaterías, &, cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pöple, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. m18

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de varios el juéves 22 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un importante surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domesticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de touas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordato y pañuelos italiano, manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. m18

Por el mismo
Al contado
En su casa Perú 101 y 103

El Miércoles 21 de Marzo á las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos para tienda, mercería etc. etc. cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de librería y quincallería, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. m18

Martin J. Martinez y Ca.

De artículos para tenderos, merceros y roperos, al contado, en nuestra casa Perú 101 y 103. El Lúnes 19 á la 12 del dia venderemos:

Bramantes, percales, alemanesco, id hilo, crinolinas, casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes agéneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados algodones, sederías, casimires, confecciones, razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1/2 hilo, id de color, géneros para camisas á bastones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, tohallas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calsoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m18

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 101 y 103

El viernes 23 de Marzo venderé al contado y al mejor precio un variado surtido para tienda, mercería etc, cuyo detalles es como sigue:

Percales finos de colores y lis lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 3 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pulies, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m18

Gomez y Videla

En nuestra casa Bolivar 86
Gran remate de comestibles y bebidas

El lúnes 19 de Marzo á las 12 en punto del dia y dinero de contado daremos principio á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas, todos ellos de 1ª clase cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 barricas azúcar de Marsella, 40 íd de Pernambuco 100 bolsas arroz India, 50 íd glacé, 50 cjs aceite italiano varias clases, 150 cjs kerosene brillante, 200 cjs fideos de Génova, 200 balas papel estrazilla, 50 cjs almidon Maglia, 80 íd Thonson, 150 cjs pasas Málaga, 100 cjs higos de Lepe, 30 cjs grasa de chancho, 50 latas fósforos italianos Medici, 100 bolsas fariña, 35 líos pimienta en grano, 20 cjs pimientos de calaborra, 150 cjs oporto varia clases, 20 íd jerez, 50 líos cohetes, 309 damj anís de Mallorca, 50 bolsas semilla de alfalfa, 80 bolsas garbanzos 50 íd nueces, 500 libras chocolate español, 25 barricas cerveza Ginness y una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estencion. m17

BALBIN Y LAGOS

Notable remate

DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los Sres. Fels y Ca.

Calle de Rivadavia núms. 134 y 136, venta liberal, lotes grandes y chicos, del gran surtido de mercaderías de dicha casa como para registreros, tenderos, roperos, sastres, merceros y camiseros, á plazos los dias Mártes 20 y y Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio el gran surtido de mercaderías de dicha casa; no se hace detalle por ser bien conocido su surtido. m17

Por el mismo

Importante remate

De ropa hecha

INTRODUCIDA POR EL PAQUETE «SAVOIE»

Por cuenta de la casa introductora de los Sres.

Cir CAIRE ET FILS

Toda la ropa está bien confeccionada y de invierno, á plazos, en nuestra casa calle de Perú 27. El Viérnes 23 del corriente, á las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente

Pantalones novedades de color y negros ricas clases, chalecos novedades de color y negros, azules, café y ondulés, trajes completos para jóvenes y niños, sacos varias de color, negros, azules y café, jaquets novedades, idem negros, levitas negras, sobretodos de castor rica clase y ratina novedad para hombres, jóvenes y niños, levitas, robe de chambre y otras confecciones que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de varias casas, un grande y variado surtido de mercaderías francesas, alemanas, inglesas é italianas.

Al mismo tiempo—Venderemos 1 cajon de cinta de faille recientemente despachada y perteneciente á la liquidacion de los Sres. Darto y Gerbe, este artículo es apropósito para semana Santa. m17

Lorenzo A. Murzio

El Domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta en público remate de 8 lotes de terreno muy bien situados con frente á la calle de Comercio, Pasco y Rincon, hay dos magníficas esquinas con 13 varas de frente por 40 de fondo, son terrenos muy altos su dueño tiene que venderlo forzosamente por tener que levantar un crédito hipotecario que pronto cobra dichos terrenos.

Estos terrenos estan poblados de mucha ruoles frutales por consiguiente llamo seriamente la atencion de los especuladores, en tiempo á puesto ahora es el mejor momento para aprovechar Para mas informes al rematador San Juan n. 856 ó Victoria 74, altos. m13

Por el mismo

Por liquidacion del almacen calle San Juan esquina Rincon

El mártes 20 del corriente á las 11 del dia rematará todas las existencias del almacen indicado por órden terminante de sus dueños, hay un buen surtido de comestibles y bebidas, hay algo de loza, todo se venderá al mejor precio sin retirar lote

NOTA—Al mismo tiempo venderé los muebles de la misma casa compuesto de ropero, mesas, sillas, escritorios, bibliotecas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. Si hubiese algun interesado por la casa se hará un contrato á satisfaccion. m18

L. y A. Barrere

El domingo 18 del corriente, á las 4 de la tarde

La hermosa casa de altos, construida á todo costo, con materiales de primer órden y toda edificada en cal, calle Lorea num 75, á media cuadra de la plaza de Lorea y á una y cuarta del mercado, está edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 40 de fondo.

La casa baja consta de 5 piezas, aljibe y demas dependencias y un salon de 10 vs. de frente por 18 de fondo apropiado para cualquier industria.

La casa alta consta de 8 piezas, bomba para algibe y mas dependencias, escalera moderna de cedro. Toda la casa tiene pizo de tabla, techos embaldozados, patios y zaguanes tambien embaldozados, cielos razos, todos los patios y piezas pintadas al fresco y el frente al óleo, en una palabra, esta casa no deja nada que desear como solidez y elegancia.

Situada en el parajo mas alto de la ciudad y recientemente tasada en la suma de 400,000 $ m/c, se venderá por cualquier precio que pase de su base que es de 230,000 $

El comprador podrá aprovechar del crédito á favor del Banco Hipotecario que es de 5,500 $ al precio que estén cotizadas las cédulas el dia de la escrituracion.

Para evitar chascos, el comprador deberá entregar el 10 p.% de la compra en el acto de firmar el boleto.

Títulos garantidos de primer órden. Para mayores datos á los martilleros calle Victoria 27. m14

Por el mismo

Venta forzosa

De una casita al Norte mitad al contado y mitad á plazos de seis meses sin interes.

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una casita calle Andes 327. El terreno mide 15 vs de frente al Oeste por 40 de fondo; tiene 3 piezas, cocina, etc, huerta. El barrio es inmejorable y pocos terrenos se encuentran en esas inmediaciones. Aprovechar pues la ocasion que de esas pichinchas hay pocas. Títulos garantidos. m15

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De tres hermosas

PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.

El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 29 con frente á la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2/3 partes $ 52,340. El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23; haciendo ángulo de esquina á la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,413, las 2/3 partes $ 154,948 5 cents.

El terreno se compone de 28 varas 30 cents. de frente por 50 de fondo.

Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como á diez cuadras hácia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes á dicho Establecimiento.

Tasacion $ 274,043-75 cents., las 2/3 partes $ 182,695-3 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden oourrir á la Escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo á los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

Barra é Iriarte

En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrrouge

Y EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado, de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente:

La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 50 de fondo, se compone de un espacioso salon, dos aposentos, cocina, letrina, etc. esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1/3.

Otra situada á 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch formando esquina edificada en terreno de 50 varas de frent por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, ceaballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de valde etc, avaluado el todo en 85,548 ps. las dos terceras partes 57.032 ps.

La tercera sit nada en la calle de Buenos Aires esquina á la del Coronel Roca, edificado en terreno de 42 vs frente por 30 de fondo un salon de 37 vs. largo por 5 1/2 ancho, 7 piezas de azotea, cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de 221,480 ps. las dos terceras partes 147.653 ps. 2 1/2 rls.

Dos chacras de 32 cuadras cada una, á 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17.067.

Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topográfica está llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.

Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31 (primer patio). m14

Por el mismo

De buenos muebles

En el salon de nuestra casa San Martin 224

El miércoles 21 de Marzo á la 1 en punto se procederá á la venta al mejor precio y al contado de un buen surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Cómodas, aparadores, roperos, juegos de muebles para sala, ante-sala y dormitorio, espejos, labatorios, mesas de noche, id para comedor, id de centro, bibliotecas, sillas, camas de bronce, id de fierro con colchones, roperos de nogal, arañas para gas, escritorios, cuadros, relojes, juegos de laton para agua, cubiertos, cristales, porcelana, cigarros etc. m16

Tiburcio F. Bustos y Ca.

Judicial

De una magnífica fraccion de terreno

Ubicado en San Fernando y formando esquina á las calles General Lavalle y 9 de Julio. Tasacion muy baja. Títulos exelentes.

El lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, por órden del Dr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Alfredo Plautlez y Ca. procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado del terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 33 y 1/3 vs. de frente al Sud Oeste calle de Lavalle por 40 de fondo á la calle 9 de Julio avaluado á razon de 750 ps. vara de frente, lo que sace un total de $ 25.000.

Base para la venta 2/3 partes $ 16667. El remate tendrá lugar en nuestro escritorio calle de San Martin núm. 31. Títulos de primer órden que pueden verse en la escribanía del Sr. Salas (Juzgado de Seccion).

Prevenimos que todo comprador estará obligado á pasar en el acto de firmar el boleto el 10 p% que represente su valor. Mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 31. m13

Francisco Bulnes

Judicial

De una bóveda en el Cementerio del Norte

El Domingo 1º de Abril á las 2 de la tarde

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari por el señor Peduci.

Se procederá á la venta de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Esta bóveda fué tasada la primera vez en $ 300,000 m/c
Y por segunda " " " 240,000 "
Tercera " " " 150,000 "
Por último en " " " 110,000 "
Dos terceras partes $ 73233 m/c.

La venta se efectuará en una de las esquinas de la plaza de dicho Cementerio.

Es una de las mejores bovedas que se encuentran en ese cementerio.

Es conocida por el nombre bóveda del porton, con marmol tiene lo menos que se le calcula de $ 70,000, m/c á $ 80.000 m/c. m18

Guillermo F. Quirno

Judicial

De campo y hacienda

En el partido de Alvear

Paraje denominado

La Parva Vieja

El domingo 25 de Marzo á las 10 de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y del Síndico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez lo siguiente:

1 legua de campo denonominado "La Parva Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mesturados, tasado en ps. 220,000. 1,849 ovejas al corte á 20 ps. 37,920, 116 id id finas á 39 ps. 4,524, 3 carneros padres á 500 ps. 1,500, 1 id fino á 1,500 ps. 1,500, 19 vacunos al corte 140 ps. 2,240, 1 caballo de silla á 300 ps. 300, 3 yeguas de silla á 150 ps. 450, 27 id al corte á 70 ps. 1,890, 70 cerdos al corte á 25 ps. 1,750, ps. 272,074.

El campo linda con los Sres. Robert, Carril Sosa, Barreira y Demarse. El remate se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominada "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy á vender, donde estará la bandera de remate. No se admitirá oferta que no exeda de las tasaciones.

Por mas detalles á la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa núm. 86 2º patio.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BOTICA

Armazon y mortrador

ARANA DE CRISTAL PARA GAS

Calle "Pasco Julio" número. 20

El juéves 5 de Abril á las 12 procederé á vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano en el espediente seguido por D. Enrique B. Moreno contra D. Agustin Pita, todas las existencias de la referida botica, que contiene una variedad de artículos del ramo, que por su mucha estension no se detallan, así como tambien una cantidad de tarros de cristal y porcelana con tapas de lo mismo y de metal que pueden servir para confiterías, almacenes de comestibles y para uso doméstico: tarritos de porcelana para pomadas y una cantidad de pesas de varias marcas; torteros, balanzas, timbres, araña de cristal para gas, reloj de pared, sillas asiento de esterilla, cama de fierro y otros muchos artículos que estarán á la vista en el dia del remate. m18

Burzaco y Muñiz

De un terreno
Por órden terminan
No hay base para la venta

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un magnífico terreno edificado en uno de los parajes mas pintorescos del municipio, pues se encuentra situado en la calle de Pozos entre Cochabamba y segunda Cochabamba siendo su area de 10 varas de frente por 70 de fondo lindando con magestuosos edificios las escrituras son inmejorables. No faltar á la hora del remate pues lo quemaremos por lo que dén

Por mas informes á nuestra casa Piedras 19 y 21 m

Por el mismo

Importante
¡Alerta comerciantes!
Al contado
De noche

En la antigua tienda de las Dos Columnas Defensa n. 393

El Miércoles 21 y Viérnes 23 del corriente á las 7 1/2 de la noche daremos principio á la venta de una infinidad de artículos de tienda, mercería, zapatería y artículos de bazar todo por liquidacion de varias casas introductoras y cuyo detalle en parte es como sigue, medias muy finas varias clases, camisas de Sra. y hombres, camisetas, calzoncillos de punto y de hilo, enaguas, vestidos, tohallas, pañuelos de seda, blancos y de colores, carteras cuero de Rusia, jemelos, ropa hecha, sabanas, fundas

Al mismo tiempo y de otra procedencia á cualquier precio venderemos 150 pares calzado para hombre, 200 id botitas de cabritilla para niñas taco Luis XV, 90 pares calzado cuero de perro para niñas é infinidad de artículos de platina que no se detallan por su mucha variacion.

¡No olvidarse Defensa 393! m17 v21

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

1 riquísimo juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO UBICADO EN EL NUEVO

PUEBLO SAAVEDRA

MANZANA Núm. 1

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ

DE COMERCIO DOCTOR FONROUGE

Y por ejecucion

De D. Franc Zúrner contra Servando Ximeno

El Domingo 25 del corriente á la 1 en punto del dia remataremos al melor precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion el terreno arriba mencionado y que se compone del modo siguiente.

Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente á la calle 25 de Mayo antes camino Real de San Isidro.

Tiene al Sud-Oeste, calle 25 de Mayo 65 metros 62 centímetros al Sud-Este, calle de Castilla 67 metros 626 milímetros al Nord-Este, calle de Paris 65 metros 626 milímetros y al Nor Oeste, calle de Echegaray 61 metros 888 milímetros, formando un total de 4,247 metros cuadrados con 682 milímetros.

Tasacion $ 42,476 m/c., base para la venta 2/3 partes 28,318 $ m/c.

Se previene que este terreno está dividido en dos fracciones, porque se intercepta entre ellos una propiedad agena de 17 metros 32 cent. de frente cod todo su fondo.

Títulos perfectos para verlos á la Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio, y otros informes á nuestro Escritorio Bolivar 14. m14

Por el mismo

JUDICIAL

Por lo que dén

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una linda casa

En el pueblo Saavedra

Da 1,000 $ m/c de renta mensuales, con frente á la calle de Santa-Fé, entre las de Pollinini y Montes, señalada en el plano con la mauzana núm. 6, lotes Nos. 4 y 9, pertenecientes al Sr. D. Florencio Nuñez.

El domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada; siendo esta una de las lindas casas de campo que hay en la calle de Santa Fé con todas las comodidades que pueden desearse. El terreno mide 20 vs. de frente al Oeste, por 100 vs. de fondo al Este.

Dicha finca esta actualmente alquilada á un colegio y dá renta 1,000 $ m/c mensuales.

Las personas interesadas deben visitar esta magnífica propiedad. Para ver los inventarios y tasaciones Bolivar 14. m17

Por el mismo

JUDICIAL

POR LO QUE DÉN

Por órden del Banco de la Provincia

De una casa quinta

En el pueblo Saavedra

FRENTE MISMO Á LA ESTACION NUÑEZ

Del ferro carril del Norte y calle por medio con dicha estacion

Perteneciente al Señor Don Florencio Nuñez.

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada.

El terreno mide 37 varas de frente al Norte por 97 varas de fondo al Sud.

Para ver la tasacion Bolivar 14. m17

Por el mismo

Judicial

Por lo que dén

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

DE UNA CASA

En el pueblo de Saavedra

Calle de Paris entre las de Mas[illegible] y Montes. manzana n. 12, lotes núms. 4 y 9 Pertenecientes al Sr. Dn Florencio Nuñez, por lo que dén.

El domingo 25 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde venderemos la casa arriba indicada, el terreno mide de 20 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Este.

Se ruega á los interesados puntualidad en la hora.

Para ver la tasacion y mas pormenores Bolivar 14. m17

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El martes 3 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucía, formando esquina á la Plaza, compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $ concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejía, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,500 $, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 517 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

R. y J. Amoretti

De tienda, zapatería, ropería, mercería
Al contado
Por cuenta de varios
El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia
En nuestra casa Victoria 21

Venderemos un buen surtido de efectos, cuyo detalle es en partes el siguiente, variedad de clases en tricol, calzoncillos, corbatas y medias, bombasí, franela, cotin, uso doméstico, gambrona, percales, bramantes varias marcas ponchos de paño id imitacion, ropa hecha de muchas clases, pellones, lienzos, coleta, camisas de hilo 1/2 hilo id bordado, camisetas crimea, pañuelos de seda id de hilo y algodon, cuellos de hilo, batas, enaguas y camisas bordadas y lizas para señoras, alpargatas, zapatillas, calzados para señoras y niños id para hombes, sombreros de castor, corta plumas, ulas, repa de clase superior, bombachas de id de casimires, efectos de lana, efectos de fantasía, carpetas de mesa, gorras de seda, colchas de algodon, frasadas, zarazas, gingal, sacos de paños para niñas y niños, vestidos hechos, pantalones de gambrara, fajas de seda camisetas de franela, paños y casimires de estacion, casimires en cortes, merino groes de seda, mantillas, gro, guingal, paraguas de id, corset, bastones de lana, chalones de cachemir variedad de otros muchos efectos que son largo el detallar. m14

Por el mismo

De tienda, mercería etc, surtido espléndido
El miércoles 21 del corriente
En nuestra casa Victoria 21
Al contado y por cuenta de varios

A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos como ser en parte: Percales, poples, raso, uso doméstico y cotin de varios anchos, popelina, bramantes diversas marcas, lienzos, coco, brin, lustrina, tartan y un precioso surtido de géneros de lana para vestidos, géneros de seda, coleta, paño castor casimires de estacion, bombasí liso id labrado, franela, merinos, tarlatan, damasco de lana, sombreros de castor, id de felpa, id armados, lona, alpillera, camisetas crimea, calzoncillos de punto id de hilo, tricot, boas de lana, medias idem, roponsitos de lana, tapados para niñas, corsets, camisas varias clases para señoras toallas de hilo idem algodon, buen surtido de camisas de hilo 1/2 hilo bordato y percal, blancas y de color, id para niños, encajes, botones, cintas, guarniciones, abanicos, chaquetones, blusas, pantalones y trajes completos, ponchos vicuña id de paño, vestidos hechos, batones, abanicos paraguas, botines de todas clases, paños crochet, pellones frazadas, mantas, gorras de paño, pañuelos de seda, hilo y algodon, fajas, randas, mallas y otros muchos efectos que sería largo el detallar. m16

Por el mismo

Remate Especial
De arañas lámparas artefactos para gas &
Y sillas Americanas
El Viérnes 23 en nuestra casa Victoria 21
Para ciudad y campaña

El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de una acreditada lampería y por liquidacion de facturas, arañas surtidas de diversas formas para korosene de 1 á 6 luces, arañas variedad de formas y tamaños para gas de 1, 2, 3 y 4 luces, arañas de bronce, id bronceadas con cairiles, contra peso etc, arañas de bronce para buques, brazos para gas id, para korosene, recipientes para lámparas grandes id chicas, cantidad de tubos y bombas, faroles de varios tamaños, contra peso, mecheras, mechas, repuestos para máquinas de café, otros artefacos para gas, lámparas diversas formas, efectos de laton, sillas Americanas de brazo y hamaca, y diveraidad de otros efectos que estarán á la vista. m17

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA PIEDAD N. 100 y 200

Procederé al Remate los siguientes artículos

Sardinas, champagne, semilla de alfalfa, sal gruesa, menta y yerba paraguaya y el parnangua, tinas americanas bochas, cerveza, inglesa y alemana blanca y negra en 1/2 botellas y enteras, oblon, fideos del país, fósforos elástico y comunes, tónico amargo, aceite en cjs para máquinas, papel estraza, grande mediano y chico, estracilla y para cigarrillos, aceite en 1/4, cigarros hamburgueses, fideos Génova, avellanas, castañas, café, almendras, cominos, oporto, vermouth Torino, nueces, arroz, vermouth del país ajenjo del país y legítimo, bitter, jerez, corchos, conservas pimenteras surtidas, queso gruyere y de bola, coñac legítimo varias marcas, vino Sauternes, licores surtidos varias clases, mostaza, agureriente, ciruelas y aceite en latas superior, velas

Por liquidacion 30 barriles sardinas salmuera superior y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m15 m9

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial
De una propiedad calle Posos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Rolé
Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posos núm. 280 y 282 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rolé compuesta de un zaguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo Tasacion $ 131,951 2/3 partes $ 87,968.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Por el mismo
Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.

El Domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares de esta propiedad que consta de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada á la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina aljibe, poso de balde, un hermoso parral, árboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido á todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, vendera por la oferta que exeda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes á la escribanía de Leandro Garcia, Bolivar 31. ó á nuestro escritorio Bolivar 45. m13

Por el mismo

DE LA MUEBLERIA

Calle Corrientes núm. 338

Entre Suipacha y Artes

El miércoles 21 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Por liquidacion

El MIÉRCOLES 21 del corriente á las 12 del dia empezaremos la venta al contado y al mas alto precio, de todas las existencia de esta MUEBLERIA, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de muebles tapizados para sala y antesala, sofaes de varias clases, confidentes de id, sillones gran surtido, roperos de espejo caoba, nogal y jacarandá, bibliotecas de id, gran surtido de libros científicos, camas de jacarandá con colchones, id para una sola persona, escritorios ministros (jacarandá) id de varias clases, gran surtido de sillas de sala, antesala y comedor, juegos de comedor, aparadores de nogal, id de caoba, gran surtido de lavatorios nogal, caoba y jacarandá, pianos de estudio, máquinas de coser "Pollac", camas de fierro con colchones elásticos, gran surtido de cortinas bordadas, galerías finas, id con cenefas, camas para niños, barandillas para escritorios, alfombras de tripe, mesas de comedor, id de sala, id de arrimo, id de piedra marmol; relojes de sala, id de pared, id de bolsillo, gran surtido de noche, gran variedad de cuadros al óleo.

1º Cuadro General Mitre.
2º La Vocacion.
3º San Antonio.
4º El amor final.
5º La Dolorosa.
6º San Rafael y varios otros cuadros de personajes argentinos, escopetas Lafouchet deudos tiros lo mejor que viene al país. El surtido de esta mueblería es espléndido, no dejará que desear. m15

Por el mismo

COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Lúnes 19 de Marzo

En nuestra casa Bolivar 45

Por cuenta de varios

El LUNES 19 de Marzo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio, de un selecto surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte:

Yerba paraguaya, café molido, té negro, id perla clase extra, fósforos varias marcas, agís molido fresco, arina de chile, quesos de holanda, semilla de alfalfa; felpudos, jamon, quesos, almidon, cerveza, vino de oporto y de jerez, champagne, vino vermouht, ajenjo, coñac, bitter, kerman, avellanas, cerveza inglesa y alemana, cerveza negra, pastillas de goma, vasos, platos, tubos, porrones, alpargatas y demas artículos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
AL CONTADO

20 fardos alpargatas de color para hombre.
50 id clancao id id.
20 cajones curazao de holanda legítimo.
50 id coñac "Delage", superior en botellas de cristal.
1000 id id Toucher condicionado como el Martell. m16

Por el mismo
De tienda y mercería
En nuestra casa Bolivar 45
Por cuenta de varios á plazos

El Martes 22 del corriente á las 12 del dia empezaremos la venta á la mas alta postura á los plazos de costumbre de un variado surtido cuyo pormenor en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion m16

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De un lindo establecimiento

DE CAMPO

Denominado La Fraternidad

A una legua

DE LA VILLA DE LUJAN

EN LA COSTA DEL RIO DEL MISMO NOMBRE

158,30 cuadras cuadradas de campo
Grandes poblaciones, arboledas etc.
Tasacion 275,161 80, base para la venta 183441 20

El Domingo 18 de Marzo á las doce venderemos al mas alto precio sobre la base fijada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Simon de Santa Cruz, este lindo establecimiento plantado apropósito para la cria de ovejas tipos con galpones y demas comodidades. El campo está situado sobre el rio Lujan y tiene tres hermosas poblaciones y casi todo cercado de alambre.

Estancia principal Esta tiene 6 espaciosas piezas de material con corredores de teja francesa, jardin, corrales para vacas y ovejas, gran cantidad de árboles frutales, un gran sauzal en la costa del rio, almacigos, alfalfares y muchos útiles del establecimiento.

Ademas hay dos puestos uno denominado «Todos los Santos» y el otro «Esperanza» con edificio de material, corrales y otros enseres.

Llamamos la atencion sobre lo bajo de la tasacion que ha sido practicada por el maestro Mayor [illegible].

El primer tren sale del vasque á las 7 de la mañana y en la estacion Lujan habrá carruages para conducir la concurrencia gratis.

Los títulos son inmejorables, pueden inspeccionarse en la oficina de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109. m6

Por el mismo

Judicial

Del gran saladero y grasería

DEL SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el éjido

DEL PUEBLO DE ZARATE

El Miércoles 28 de Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente tasada en la cantidad de ps. 1.198,273 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 798,848 67 cts.

El saladero está situado en el éjido del Pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la municipalidad para el gran arsenal de Zárate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias sería demasiado estenso por lo que solo pasamos á extractarlo en sus partes principales, á saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genoveza, como de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts. de largo por por 15 y 50 de ancho, otro de 66 vs y 20 cts. de largo por 16 de ancho con dos grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.

Grasería—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, como de 50 varas de largo por 25 de ancho, y otro de 14 varas de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, una gran caldera con su horno de material y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera uno de 56 vs. por 15, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho; una gran maquina para lavar, una maquina á vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de teja francesa, pisos y cielos razos de pino y pisos esteriores de baldoza, pozo, etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 3 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla, etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs 40 cts de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc

Una via para tramway de 1261 varas de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 33 cuadras y 293 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocurrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109.

Los títulos son de primer órden. m14

Por el mismo

JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DÉN

EN CHASCOMUS

DE UNA LINDA CASA

Calle General Mitre No. 8

20 1/3 varas de frente

Por 40 2/3 vs. de fondo

¡VENTA A TODO PRECIO!

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á la 1 de la tarde, venderémos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente á la calle, á la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades.

El edificio está solidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza.

Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomús en frente del edificio municipal, á media cuadra de la plaza principal. m7

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De un carro en buen uso

Con dos caballos

Muebles y un surtido general de bebidas

En la calle Mejico esquina Lorea

El Miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana venderemos en público remate y dinero de contado un gran surtido de muebles y bebidas embestilladas por órden del Señor Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y como perteneciente á las siguientes ejecuciones. D. Lucas Rodino contra el señor Nicilson, D. Lucas Rosindi contra D. Bonifacio Garbiliano, D. Juan Gaytan contra D. Julian F. Calasa, D. Sebastian Damonti contra D. Jorge Urubache D. Antonio Piquito contra D. Tomás Parodi y del señor Zidras contra el señor Federico.

Dichas existencias son las siguientes: un juego de dormitorio de nogal, 12 sillas y 2 sillones esterilla asiento caoba, 1 cómoda y tocador de caoba, varios sofacs y mesas de la india, roperos caoba con espejo, lavatorios id, id, cuadros y muchos otros muebles de uso que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderemos como perteneciente á una de las referidas ejecuciones un carro con 2 caballos, armazon, mostradores piedra marmol, balanzas y un grande y variado surtido de bebidas de varias clases y todos los utensilios de una gran carnicería que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista del dia del remate.

Por mas infonmes al martillero Piedad 715 m16

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 108 1/2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo. Lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Manje, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Gianello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Taibo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $. m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. María Monnet de Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendio el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $. 81 que se abonaran por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la maña á 4 de la tarde. m16

Carlos Quirno y Ca.

DE UNA CASITA CHICHE

EN EL TIGRE

Judicial

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde
Tasacion 93, 732 $ m/c

Procederemos á vender á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Antonio Balestrini la lindísima casita flamante edificada á la moderna, y situada en la calle principal del Tigre que vá á San Fernando y al costado del bonito edificio adquirido recientemente por la Municipalidad, para sus oficinas y Juzgado.

Linda por su frente calle por medio con terrenos del concurso Duarte y Hnos. por el Sud cor terrenos de D. Salvador Larrartó por el Norte con el edificio Municipal, consta de 4 piezas, vestíbulo, cocina, pozo de rica agua, pileta para baño etc, toda edificada con materiales de 1ª calidad y techo de tejuela francesa. Tiene su huerta con árboles de fruta escojida, algunas plantas de flores en el jardin del frente.

Esta casita que es realmente una monada es aparente para una corta familia reune todas las comodidades que pueden desearse cerca del tren y en el mejor paraje del Tigre, verdadero punto de porvenir, en la provincia. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

Por informes á nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

De muebles y bazar

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174

Inauguracion

Procederémos á vender en remate, al contado, un variado surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.

Las personas que deseen enviar objetos á este remate, pueden hacerlo.

Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor. m14

Por el mismo

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos á vender al contado y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosas, las islas que se detallan pertenecientes á la testamentaria de Don Ysac Soruete, tasadas en una insignificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 18 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2/3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagua al Miní, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo el bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2/3 partes 10,000 $ m/c.

La tercera se compone de 5 cuadras [illegible] El Cambau lindo por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 6000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribanía de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes á nuestra casa San Martin 174. m6

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAM MARTIN 174

Una magnífica máquina

DE IMPRENTA

SISTEMA MARINONI

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 2 de Abril de 1877 á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima maquina Marinoni formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pócas veces se presenta.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Al mismo tiempo—Varios otros útiles de imprenta cuyo detalle daremos oportunamente. m10

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Jueves 5 de Abril á las 3 de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el parage mas central de la ciudad, á tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 548 varas cuadradas; á saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar á habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 3 altas. Las 3 primeras con puertas á la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes á nuestra casa San Martin 174. m8

Quesada y Bullrich

Judicial

De la magnífica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES

Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1ª Tasacion $ 631,501 m/c.
Retasa " 506,610 "
Base para la venta 2/3 " 337,740 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 18 del corriente
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Alen en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo á la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entonces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21. otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado á los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x9. 50—Las paredes de los galpones son todas de 1/2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos á los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que deseáramos hacer conocer á los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y á las 14 vs. desde la linea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 83 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente á la calle del Lavadero lo que es igual á una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total de la propiedad. m2

Por el mismo

JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1ª tasacion $ 130,600 m/c.
2ª " 90,000 "
Base para la venta 2/3 partes $ 60,000 m/c.
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldozados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo á la actual situacion.

Títulos de primer órden para verlos á la escribanía de N. Repetto calle Defensa ó á los rematadores 73 Reconquista.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña. f21

Por el mismo

Judicial

De una preciosa casa

Calle de Libertad n. 364

Tasacion ps. 157,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 105,066 m/c.

El Mártes 20 de Marzo

Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate y al contado siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes, de su tasacion que son 105,086 ps. m/c esta magnífica cuanto bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y por una ejecucion seguida por D. José de Carabassa contra D. Pedro Quiraga por cobro ejecutivo de pesos.

Su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, letrina, piezas de madera con techo de tabla y zinc, todo el edificio es construido en buenos reboques interiores y esteriores en cal en el frente vataustrada y sus cornizas y reboques en cal, vereda de piedra, piso de marmol en el zaguan y en los patios y tres de los pisos de baldoza, umbrales de mármol en las puertas y el 2º y 3º patio están divididos por pilares y barandas, techos de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, aguas corrientes en los patios y piezas, chimenea de mármol en el comedor, puertas y ventanas de cedro, 3 de las piezas con cielos rasos de lienzo empapeladas y zócalos pisos de madera, persianas en el frente de la calle. Un parral con zarzo de fierro y varias plantas frutales.

El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 69 vs de fondo al Oeste.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Coronado, Defensa 86.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona, entregará en el acto de estendersele el boleto 10 p% como seña en garantía de la compra. m6

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 130,767 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 87,191 m/c.

El Domingo 25 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucía, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego Ardum, siempre que la oferta esceda de las 2/3 partes que son pesos m/c. 87,191.

La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas ellas en perfecto estado, la propiedad está construida con buenos materiales sólidos y elegantes.

El terreno en que está edificada mide 20 vs. de frente al Este (calle Defensa) por varas de fondo al Oeste.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de don Nicanor Repetto calle Defensa, primer patio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

José María C. Belgrano

JUDICIAL

De todas las existencias de la grasería «La Manuelita» situada en el partido de Moron, perteneciente al concurso de D. Fructuoso Gregoratti y Cia

El Martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden del Señor Juez Comisario de dicho concurso D. Eduardo Lahitte, procederé á la venta en remate y dinero de contado de todas las mercaderías y enseres de la mencionada grasería cuyo detalle es el siguiente:

24 veinte y cuatro bordalesas grasa
34 treinta y cuatro bordalesas vacías
18 diez y ocho pipas vacías
686 seiscientos ochenta y seis cueros de carneros
1 una balanza de cajon con dos juegos de pesas
5 cinco carretillas de mano
5 cinco baldes de lata
1 un embudo grande
1 una regadera
12 doce candiles
7 siete ganchos de tachos
28 veinte y ocho atados de flejes
4 cuatro palas
300 trecientas tijeras álamo
797 setecientos noventa y siete puestos de sauce
10 diez bancos grandes
3 tres cucharones de lata
7 siete lienzos corral
1 una bomba de mano.

El remate se verificará en el mismo establecimiento, siendo la venta al contado y debiendo los compradores recibirse de los efectos en el mismo dia.

Mas detalles al rematador calle Potosí núm. 475. m11

Gregorio J. Casal y Ca.

Judicial

El domingo 1.º de Abril próximo á las 2 1/2 de la tarde procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en el espediente ejecutivo seguido por D. Luis Dávila, de una preciosa finca situada en la calle de Tucuman n. 165, la cual tiene cuatro piezas construidas con inmejorables materiales, zaguan, cocina, letrina y aguas corrientes.

El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 17 vs. y 80 centímetros fondo al Sud, tasado [illegible] edificado, por el maestro mayor D. Guillermo [illegible] en 102.[illegible] centavos, siendo base para la venta las dos terceras partes.

Títulos de primer órden, para [illegible] Eduardo Muñiz Defensa 86 [illegible]

Remates á la vuelta

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El miércoles 28 del corriente á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado á inmediaciones de los mataderos del Sud, con frente á las calles de Arena y Caseros, su estension consta de 298 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la 1ª calle, 321 vs. de fondo en el costado Sud-Oeste 298 en el costado Nor-Este y en el contra frente al Sud-Este que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un ángulo, tiene en sus dos líneas 428 vs. todo lo q' forma una superficie de 134,786 vs. cuadradas.

Tasado dicho terreno en 804,000 ps. mjo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad á D. Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,950 ₣, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 248 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Guillermo Martens y Ca.

Atencion! de camas completas y buenos muebles: atencion! en la calle 25 de Mayo núm. 223 altos. El lúnes 19 de Marzo á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por desalojar la casa, una coleccion de muebles y camas, cuyo pormenor es como sigue:

13 camas inglesas con colchon elástico y de lana y cabeceras en perfecto estado, 1 cama camera inglesa id. id, 30 sillas con asiento de esterilla, 1 mesa de comedor para 20 cubiertos, 3 íd para 8 cubiertos, 2 cuadros al óleo, 1 máquina de coser, 1 estufa, 1 espejo, 4 confidentes forrados en crin y damasco, 2 sofaes forrados en crin, mesas de noche, 5 cómodas, 2 tocadores, 3 mesas de centro, 5 lavatorios con chapa de mármol, 1 estante para libros y música, 6 alfombrados, varias salvaderas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos calle Maipú 211. m16

Modesto Acosta y Ca.

JUDICIAL

El domingo 19 de Marzo
De 3 y 1 1/2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñez, Ferro-Carril del Norte
A 200 vs. de la via, y 2 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran retasa.

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente:

1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, maderas pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno esta cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paseo. Tasacion 30,000 2/3 partes 20,000. 2° edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea, cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 100 vs. de frente á la calle de Billinghurst por 40 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2/3 partes 18,000 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el número 45, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2/3 partes 8,000 2° 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs. al Nor-Este, 109 al Sud-Oeste, 158,52 centímetros al Sud-Este y 153 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15,000 2/3 partes 10,000. 3° 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2/3 partes 8,000 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina á la de Chile y Norte América, 100 vs. de frente por 30 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este. Tasacion 4,500 2/3 partes 3,000.

Nota—Llamámos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas. m4

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL
En San Fernando

De un lindo terreno situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajísima 30.000 $ m/c. y la base para la venta dos terceras partes 20.000 $ m/c.

Nota—Por las tasaciones á la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles á los rematadores Victoria 89. m15

Por el mismo
Mercaderias
En nuestra casa Victoria núm. 89

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia á mejor precio, al contado y por cuenta de varios vendedores un gran surtido de artículos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m16

Andres W. Merea

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dineros de contado tres lindísimos lotes de terreno situado en la calle de Saavedra, entre Venezuela y Mejico frente al hermoso colegio de huérfanas, paraje rodeado de edificios, con tranway á la puerta cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 10 vs. de frente al O. calle Saavedra por 40 vs. de fondo id n. 2 10 id id id id 40 id id, id n. 3 10 id id id id id 40 vs. de fondo teniendo al frente del fondo en este lote 10 y 1/2 vs.

Llamo la atencion sobre este remate, pues hay órden de vender á todo precio, por tener que liquidar una sociedad. No faltar pues á la hora indicada si quieren comprar por lo que den. m13

Por el mismo
Judicial

De la jabonería y velería situada en la calle de Belgrano núm. 392.

El Lúnes 2 de abril á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de don Mariano Vivares y cuyo pormenor es como sigue: 4518 barras jabon amarillo. 7174 panes jabon, 1 cajon con 756 panes jabon, 22 bejigas grasa, 25 cjn. aceite de potro, 1 pipa con su resto id, un deposito de lata para id. 108 paquetes velas de molde, 1 atado velas de baño, 1 balanza, 1 mostrador de pino, dos armazones, 1 cama, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 reloj de pared, 1 reja para ventana, 4 sillas, 1 canasto de paja, 1 relojera, 1 reloj de oro, lavatorio de fierro, pala, escalera, bancos de madera, cajones vacíos, barricas, cama, mesa fierro, herramientas, tinaja, carro, útiles de cocina, libros, 1 cantidad de ropa usada. m16

Por el mismo
¡JUDICIAL!

En la casa calle de Tucuman y Cerrito, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de los Sres. Vennel y Ca. El martes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. Los armazones, mostrador y vidriera que existen en dicha casa y que estarán á la vista y que se rematarán por lo que den. m17

Por el mismo
¡Judicial!
En su casa calle de Defensa num. 72
De maderas

Ojo carpinteros, cerrajeros de maderas, etc. etc. etc.

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano y como perteneciente á la ejecucion seguida por Tormley Thomson contra D. Guillermo Storni y Ca. El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de madera cuyo pormenor es como sigue: 439 tablones de madera, 33 id caoba, roble, haya, nogal, fresno, pino y otras maderas que estarán á la vista.

Se recomienda la puntualidad á la hora indicada. m18

Julio Goyena y Ca.

Judicial
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. D. Juan Antonio Areco
A CONSECUENCIA
DE LA EJECUCION SEGUIDA
Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin García

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centímetros de frente al Norte por 38 vs equivalente á 32 metros 908 milímetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, pozo de balde con pileta etc.

Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 cts. m/c y no venderemos por menos de las 2/3 partes que son 15,220 ps. m/c.

Títulos inmejorables, pueden verse en la Escribanía del Sr. D. Eugenio Blanco. m6

Suarez y Dessein

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE LOS MAGNIFICOS VAPORES
"GOYA" Y "TARAGUY"
En perfecto estado
LISTOS PARA NAVEGAR
Base para la venta
8,000 $fts. cada vapor
EN EL ESCRITORIO
DE LOS MARTILLEROS PERU 106
El domingo 25 de Marzo
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo, anclas 2 tenderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc. pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Warco Masse:

1.° tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2.° id 18,000 id id id id.
3.° id 12,000 id id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id.

Cada vapor costó á la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia á razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden ocurrir á la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p2 al estender el boleto. f23

Por el mismo
JUDICIAL
Tercera tasacion
DE DOS BUENAS PROPIEDADES
CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64
Entre Defensa y Balcarce

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanús contra la testamentaria de Zelaño, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor sigue:

1ª casa—Calle Garay núm. 62 mide 9 vs. de frente al N. por 41 vs. 50 cts. de fondo; tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, aljibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268 $—2ª tasacion 118,266 $. 3ª tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2/3 partes 60,000 $ m/c.

2ª casa—Calle Garay, núm. 64 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, aljibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268—2ª tasacion 120,821 $ - 3ª tasacion 91,209.

Base para la venta 2/3 partes 60,800 $ m/c.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son esesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribanía de F. Miñones.

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p2 al estender el boleto. m15

Por el mismo
De un lindo terreno
Situado en la esquina de Andes y Paraguay
El domingo 1° de Abril
A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 21 vs. 39 cs. á la primera calle con frente al Oeste y 39 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno es alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Por el mismo
De una casita moderna
Calle de Córdoba n. 952
SIN BASE PARA LA VENTA
El domingo 1.° de Abril
A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida, situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 vs de fondo por el costado Oeste y 8 vs 80 cts de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grandes de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio embaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p2 antes de estenderse el boleto. m16

Ramon Alvis

Judicial

El domingo 18 del presente á la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan C. Belgrano un terreno y rancho en la calle de Junin n. 605 compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 31 vs. y 70 cent. de fondo al Este tasado en la cantidad de 19,850 $ m/c siendo la base de la venta sus 2/3 partes q' son 13,233 32 cts. $ m/c, este terreno se vende por la ejecucion que sigue D. Juan Bertoloni contra Da. María Luisa Correa del Sar por cobro de pesos.

Por mas informes al rematador Victoria 66. m8

Por el mismo
Judicial

El miércoles 21 del presente á las 12 del dia en la calle de Victoria núm. 66 venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, por ejecucion seguida por el Sr. Barbiere, los artículos siguientes:

Magníficos cuadros al óleo de grandes y pequeñas dimensiones, hermosos cortinados, galerías doradas flamantes, 2 piezas de reps azul y marron de seda y lana, un aparador tallado que su costo ha sido de 5,000 ps. m/c, 2 magníficas mesas de noche de jacarandá, 1 juego eléctrico, varios cuadros finos, varias estampas preciosas, 3 brazos de vidrio para gas, 1 id de 2 luces, 1 gran ponchera de composicion, 2 cortinados de damasco de lana y seda, y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.

Los interesados pueden pasar á ver estos magníficos cuadros á la casa indicada de 12 á 4 de la tarde. m10

Ramon Basavilbaso

Remate judicial
El Domingo 29 de Abril
DE UN TERRENO
Y dos piezas de material
Base para la venta 2/3 partes 10,214 ps. m/c
A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 39 1/2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Cane pa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá á vender el d y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
En el paraje denominado
LA FLORESTA
A 8 CUADRAS DE LA ESTACION
DE UN LINDO TERRENO
Linda con D. Cárlos Desgaparo y otros

El Domingo 1° de Abril á las 5 de la tarde
40 varas un frente al Este, 17 id de fondo al Oeste.
Tasacion 10,000 $ m/c, base para la venta 6,668 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á D. Exequiel Córdoba por una ejecucion seguida contra este por D. Lucas Rodino y otro. Se procederá á vender el dia y hora señalada dicho terreno. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes.

Títulos superiores. Pormenores oficina de Nicanor Repetto Defensa 85 primer patio á la derecha. m17

Por el mismo
JUDICIAL
TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ
El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
En el pueblo de San Justo
De una casa situada en el espresado
PUEBLO
2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA
Tasacion 60,000 $ m/c.
Base para la venta 2/3 partes 40,000 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 centímos de frente por 4' vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo
JUDICIAL
El domingo 22 de Abril
TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO
A las 2 de la tarde
UNA MAGNIFICA CASA
Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centímos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2/3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaría de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no esceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 2.r patio á la derecha.

Tiene aljibe, empatrado etc.

Por el mismo
Judicial
Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE
El Domingo 22 de Abril 1877
UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Cangallo núm. 726
Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado árboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centímos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo Tiene tramway á la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalada dicha propiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. m19

M. Martin y Omar

AL CONTADO
En su casa Perú 94 á 98

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado, un gran surtido de artículos para tienda mercería etc. etc., cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco sus clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotas de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo y otros muchos artículos. m14

Por el mismo
Judicial
Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de los Flores contiguo á la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril á las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5.500 vs de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m/c.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitirán ofertas que no sean inferiores á las 2/3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 94 á 98. m16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 94 á 98

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería etc. etc., cuyo detalle es como sigue.

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, casimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, jupuetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, casimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corsés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. m16

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43
Al contado

De artículos para tenderos, merceros, roperos sastres, y zapateros.

El Martes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tabion merinos de colores groes y pequines gran surtido poples lana y seda, bonzostablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y verdedes, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas nacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, guantes de cabritilla groes, botones de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, toallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m5

Por el mismo
Judicial

Venta de una casa en la calle de Mexico á 2 cuadras para el Oeste del lazareto San Roque.

El Domingo 1° de abril próximo á las 3 de la tarde y en donde estará la bandera, remataremos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Nogueras, en la ejecucion seguida por D. Nicolás Berisso contra D. Salvador Simonet, un terreno y lo en él edificado con árboles frutales, situado en la calle de Mexico á dos cuadras para el Oeste del lazareto San Roque, entre dos calles sin nombre, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud y 72 de fondo al Norte por el costado Este, y 13 varas por el costado Oeste, terminando en 7 varas acostado Norte, fué tasado en 37714 $. m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 25176 ps. m/c.

Para mas datos ocurrir á la escribanía de Coronado, ó en el escritorio de los rematadores Victoria 43. m17

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa núm. 201

El jueves 22 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cjs aceite italiano, 50 bolsas garbanzos Españoles m17

Martin Hidalgo

No. 5801
El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gowland y conocida por la de los Nogales. Gran poblacion y magnífico campo conocidos por todos.
Por órden de su dueño D. Juan B. Manivell
Para pagar un crédito
¡Al mas alto precio!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó el todo. El sábado 21 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente.

Existencias

100 yeguas algunas mestizas con un magnífico padrillo frison. 2.000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre, y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.

Campo y poblaciones
1er. lote

Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de ovejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte durazno, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 2 corrales para ovejas, jagüel con bebidas de fierro y represas de material etc.

Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de maderas todo esto compuesto de 200 cuadras cuadradas cercadas de alambre.

¡Terrenos para chacras!

Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9.000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.

Base de venta $ 350.000 m/c.

Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base venderemos en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo ese punto escusado nos parece decirlo, como la base del precio es sumamente bajísima por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y allí su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. f28

Por el mismo
No. 5,802-Judicial
De una central casita, calle de Méjico N. 323
Entre Piedras y Tacuarí
Gran retasa 54,000 $
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
Testamentaria de D. Domingo Molleris

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 89 c. de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fué tasada en 155.000 $ hoy retasada en 101.744 1/4 40 c. las 2/3 partes son 67.830 $ m/c, base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Pedro Ebbeke y Cia.

Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya área se compone de 222 vs. de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1/2 vs. por la calle Patagones, 217 1/3 vs. por la de Catamarca, y 89 vs. al Sud. Todo fué tasado en 1.700,000 ps. m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en un solo lote, ó en varios, segun los planos que tiene el rematador, para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 ₣, concedidos sobre dicha propiedad á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 30,000 ps. ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 2633 pesos ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f23

Por el mismo
Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Brandt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via férrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centésimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 3 lindas calles de álamos, gran alfalfar &, en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1/2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1/2 varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depósitos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jagüel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1/2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo
Importante remate
De una magnífica casa con todo su lujoso
Mueblaje, etc.
EL JUEVES 22 DE MARZO 1877
A la 1 de la tarde
La hermosa casa-habitacion
Del Sr. Dr. Aberg
Situada calle Charcas núm. 128
en frente del Paseo Chico de la Plaza del Retiro, media cuadra de la calle de Florida
Se rematará por ausentarse su dueño del país

Esta preciosa casa ha sido construida al estilo Europeo y con todas las comodidades modernas sin fijarse en su costo.

Todas las paredes en la entrada y en el piso principal las tiene estucadas y pintadas al fresco, los techos finamente esculpidos y dorados, las obras de carpintería tienen pocas rivales en el país siendo de nogal macizo, lustradas y ricamente talladas, pisos mosaicos de madera traido espresamente de Europa.

El número de las piezas es como sigue:

PISO BAJO—2 almacenes, 5 cuartos de sirvientes, lavadero, cocina, una bodega muy grande, dispensa, aljibe, 3 depósitos para leña, carbon etc. y demas oficinas

PISO PRINCIPAL—12 piezas de habitaciones, vestibulos y á mas 2 escaleras interiores, torno hidráulico para mas fácil comunicacion con la cocina.

TERCER PISO—Una pieza grande de 10 por 15 varas.

El sistema de aguas corrientes como el de gas es mas perfecto.

Para asegurar la venta en vista de las circunstancias económicas del país, la base para la venta se ha fijado en 700,000 $ m/c. al contado, la tercera parte de su costo.

El mismo dia se procederá á la venta de todo el riquísimo y variado mueblaje y menaje de la casa.

Servicio de Cristoffle, arañas de gas, etc., como tambien muchos objetos de vertu, como son bronces del célebre Choparelli en Roma, cuadros al óleo de Noel, Sheridan, Paliére, mosaicos de Florencia, á cuya inspeccion invitamos al público amante de las bellas artes, desde cuatro dias antes del remate.

Por cualquier informe á nuestra casa calle Perú 80. m13

Eguren y Martinez

JUDICIAL
Finca calle Garantias N. 533
Por órden del Sr. Juez de Comercio
Dr. Fonrouge
A ejecucion de D. Cárlos Lanza
Contra D. Bartolomé Costa
Tasacion. . . . 278,049 $ 87.
2/3 partes. . . 185,066 $ m/c.

El domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado esta gran propiedad compuesta su terreno de 13 vs. 40 cts. de frente por 128 vs. de fondo en el costado Norte, y 127 vs. 46 cts. por el costado Sud, con un martillo á su favor en el costado Norte de 6 vs. y 4 vs. en su contra por el costado Sud.

Edificio—Seis hermosísimas piezas, y un magnífico salon donde hay un colegio, redituan buen alquiler pisos de tabla y de baldozas, maderas duras, aljibe, pozo, una gran quinta llena de árboles de esquisitas frutas, enredaderas, edificio á todo costo, patios embaldozados es una pichincha enorme; visiten la propiedad. Su base es 185,066 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina del Sr. Lijó y mas datos á los martilleros Defensa 78 y 80. m10

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno
CERCADO DE PARED
Y con arboleda, vereda de piedra etc.
En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao
Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Laferrere por cobro hipotecario.

Tasacion 118,534-88, base 2/3 partes 79,023 $ m/c.

El Domingo 1° de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 45 vs. tambien de frente ó fondo al Nord-Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con arboleda etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ m/c.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos á los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lunes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en [illegible] detalle por ser muy estenso, [illegible] están diariamente á disposicion del público [illegible] la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota—A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate [illegible] particularmente pues solo se [illegible] que hay órden al precio que dén. m11 v11A

Tomas Gowland

Judicial

De una magnífica casa en el gran pueblo del Azul

Tasacion 183, 632 $ m/c 2/3 partes 122,422 ps. m/c.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos en la ejecucion seguida por los Sres Naon y Capanegra Hnos. contra D. Nazario Iranzo por cobro de pesos.

El domingo 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho inmueble, situado en la calle VI esquina XXVI, edificio en terreno de 50 vs de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de inmejorables habitaciones hechas á todo costo, siendo uno de los mejores edificios que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion y [illegible] las 2/3 partes que son 122,422 ps. m/c.

Por mas informes al Tribunal de comercio, escribanía Lijó ó al rematador Potosí núm. 91

Nota—El comprador pagará el 5 p2 al estenderse el boleto. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo del Azul. m1

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Tercería, tienda y novedades, á las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedades
LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SABADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm.

Por el mismo
CARRUAJES
TALABARTERIA

El Sábado 24—En su casa Bolivar 83

Una linda americana nueva de ferro carril, un tilbury como para corredor, un break con toldo uno id sin toldo nuevo y fuerte, un dokar elegante y fuerte y otros que estarán á la vista.

Talabartería

Arneses para uno y dos caballos, id para tilbury, sillas de montar á caballo para hombres y niños de doble estribo, [illegible] riendas, cabezadas, frenos, látigos, peines de bronce escarapelas y otros muchos. m13

Pedro N. Blanco

Judicial
De una casa
HACIENDO ESQUINA
Calle Cuyo No. 1275 y 1279
Esquina á Passo
El domingo 18 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde

Procederé rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente á la testamentaria de Dña. Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 60 cents de frente á Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m/c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 131. f11

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 perm.

Por el mismo
El Domingo 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
QUEMAZON QUEMAZON
En la calle de Uruguay
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Particulares y yeseros
OJO!

El domingo 18 del corriente á las 3, remataré por lo que dén todas las existencias de la yesería, arriba espresada, mas un caballo de tiro, varias puertas y persianas etc.

Al mismo tiempo—Un magnífico molino para yesero en perfecto estado. m11

Barra é Iriarte

El Domingo 1.° de Abril
A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los dos restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador obtar por el todo ó un solo lote como le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E: con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N.O. con Don Justo Villegas, por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que esten próximos á separarse, la ocacion no puede presentarse mas propicia, por razon de que con muy poco dinero puedan adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerse de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartello.

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio.) m11

Emeterio Gabo

En Barracas al Sud
Por órden de la Municipalidad del Partido
El Domingo 25 de Marzo á la 1 del dia

El dia y hora indicada procederé á la venta al contado, de un lindísimo terreno, por órden de la Corporacion Municipal de Barracas al Sud, el cual se encuentra situado en la calle de Lemos formando esquina á otra sin nombre; lindando por los costados Este y Sud con la quinta de D. Pedro Sansoti por el Oeste con una calle sin nombre y por el Norte con la calle Lemos, el terreno se compone de una cuadra y 690 milésimos de otra segun el resultado de la mensura practicada por el Agrimensor Kulur, se encuentra tasado en la suma de 18,000 $ m/c no admitiéndose oferta menor de 12,000 $ m/c que son las dos terceras partes. El terreno está todo alambrado y es uno de los mas altos que hay por esas inmediaciones.

Por otros informes al martillero Perú 141. m11

Luis M. Clavel

Judicial
En el partido de Las Heras

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz interino D. Eusebio Rabaique y por la ejecucion que sigue D. Carlos Rialfo contra D. Saturnino Zamudio, la cantidad de [illegible] que fuere necesaria para cubrir la suma de 9,000 $ m/c que importa la ejecucion. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el establecimiento del Sr. Zamudio donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador ó en la escribanía de D. Manuel Quiroga, Las Heras. m7

H. Baizan

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 696; se compone de 16 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba, por 14 3/4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 25 de fondo, 2 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 680, con 9 vs. 20 centímos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas á la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 656, y Lorea compuesta el terreno de 15 vs 65 centímos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas á la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas á la moda todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,059 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,373 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaría del Escribano Darío Becear, Defensa No. 80. m18

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde de una esquina, situada en un paraje bastante concurrido, calle de Sarandí, formando esquina á la de Pavon donde estará la bandera y cuyo pormenor es como sigue: 12 vs de frente por 30 de fondo á mayor parte cercado de pared, pozo de balde, calle empedrada y muy cerca del gran corralon que [illegible] administracion para los carros de limpieza, donde no hay una sola pieza que no esté alquilada por los peones que tienen su trabajo en los carros. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde, de dos casas chicas, aparentes para venta perfectamente situadas calle de Omon núm. 87 y 89 entre Piedad y Cangallo cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde están edificadas las dos casas se compone de 11 vs. de frente por 28 de fondo, cada casa tiene 4 hermosas piezas perfectamente construidas con maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos embaldozados, cocina, letrina, resumidero y pozo de agua, todo revocado en cal por dentro y fuera. Se previene que las mencionadas casas á mas de estar bien situadas se van á rematar á la mas alta postura y á cualquier precio. Mas pormenores á Rematador Bolivar 26. m13

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde, de una gran casa muy central, calle de Potosí núm. 57 entre las de Victoria y Potosí, mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada se compone de 15 vs. de frente por 34 de fondo, 7 hermosas piezas, [illegible] cocina, letrina, aljibe, pozo de balde [illegible] Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. m13

Carlos P. Rodriguez

JUDICIAL
Del hermoso vapor nacional
"NORTH"
Construido en Glasgow el año 1873
Cuarta retasa. . . . . $ fts. 35,000
Base para la venta. " " 23,331
El remate tendrá lugar en el mismo buque
Actualmente fondeado
En el puerto de Campana

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la Compañía de Exportacion de Ganado, el grande y bien construido vapor Nacional «North» retasado por la cuarta vez en la suma de 35,000 $f. teniendo por base para su venta las 2/3 partes de dicha suma que son $ 23,334 á razon de 25 $ m/c por peso fuerte.

[illegible] los interesados han podido leerlos en los avisos anteriores. Los que deseen algunos datos pueden ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio ó á la Escribanía del Sr. Blanco en el Tribunal [illegible] m3

Por el mismo
De una casa central
MERECE MEJOR EDIFICIO
Con buen frente y fondo de 68 varas

Situada calle Moreno núm. 470 entre Lorea y Zeballos, calle ancha con tramways por Moreno y Zeballos etc.

El domingo 18 de Marzo á las 1 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa central y es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Sud por 68 de fondo poco mas ó menos, dos títulos dan mas, se medirá en el acto del remate; tiene 8 piezas en buen estado, sumidero, higueras, parral, naranjos, y plantas, de flores.

Aunque la casa es muy habitable, este terreno, con fondo de 68 varas merece un edificio mejor.

Por otros informes ocurrase al Escritorio del Rematador calle Lima 82 (altos) de 10 á 12. m11

Chapeaurouge y Ca.

141 Victoria 141 importante remate, por cuenta de varios mercaderías, al contado. El martes 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado el siguiente variado surtido de mercaderías para la estacion:

Percales de vestido de cambra, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, azul y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trajes de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sabanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordado genovés, doguimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m15

EDICTOS

Por el presente se cita á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan á este Juzgado á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Marzo 12 de 1877.—*Pastor Villanueva.* m14 v14A.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber á Doña Cármen Amoretti de Ribiero el resultado del juicio verbal celebrado en los autos seguidos por don Angel Capurro sobre nombramiento de tutor á los hijos menores del finado don Juan Ribiero (hay testamentaria de este último) cuyo tenor es como sigue.—« En Buenos Aires á 17 de Febrero de 1877. Comparecieron al juicio verbal decretado, don Angel Capurro y el señor Asesor del Ministerio de Menores, quien se enterado de los autos agregados, que lei yo el actuario espuso: Que en vista de las constancias de los autos agregados, podia se restringiese á Doña Cármen Amoretti los derechos de Patria Potestad, nombrandose á los menores un tutor Especial que podia serlo Don Nicolás Capurro, persona de arraigo y honorabilidad; que se procediese al inventario de los bienes y que se ratificase el Cura respectivo en la partida de defuncion del causante que se ha exhibido procediéndose tambien al arreglo testamentario pomenéndose por el actuario la carátula respectiva á este espediente y las anotaciones correspondientes. El Señor Juez accedió á lo solicitado, nombrando en consecuencia á Don Nicolás Capurro, tutor Especial de los menores, quien deberá aceptar el cargo ante el actuario y comparecer en primera audiencia á serlo discernido en forma; que se libre oficio al cura para la ratificacion de la partida de defuncion, practicandose por el Alguacil del Juzgado asociado del actuario el inventario de los bienes. Igualmente de acuerdo con el Ministerio de Menores se autoriza al tutor especial para cobrar los intereses de la hipoteca á favor de la testamentaria para atender á los alimentos y educacion de los menores, debiendo hacerse saber previamente esta acta al Agente Fiscal y á la viuda doña Cármen Amoretti: con lo que terminó el acto, que firman los que saben con el señor Juez, ante mi doy fé como de que se mandó reponer las fojas y que cese la intervencion de D. Angel Capurro.—Rosa.—Rayces—Ante mi—Nicanor Repetto. Al mismo tiempo y se os intima para que en el término de 5 dias contados de la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á estar á derecho y constituir domicilio legal en la espresada testamentaría, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m16v21

Por disposicion del Señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Sosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del próximo Abril, se procederá á sacar á remate en subasta pública que se verificará en la casa asientos de los Juzgados, de la quinta situada en el ejido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad de Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento setenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este, de ciento cincuenta varas y linda con Suviria y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando con D. N- Arenales, formando una área de terreno de treinta y un mil doscientas varas cuadradas igual á tres hectareas doce areas con un monte de Paraiso con ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo de tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir el dia designado al parage indicado y por mas datos á la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*N. García.* m16v31

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de 3 dias á D. Ambrosio Bosignoli para que dentro del de comparezca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Miguel Barcos por D. Felipe Stabile bajo apercibimiento que si no compareciese se le nombrará defensor como ausente. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*P. Sicouret.* Escribano Secretario. m13v16

Por disposicion del Sr. D. Rodolfo Bunge juez comisario del concurso formado á D. Guillermo Chamourdie se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. juez comisario. Buenos Aires Marzo 14 de 1877.—*Eduardo L. Durao.* m16v18

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Melitón Udaondo. se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del concurso de Don Manuel G. Caballos y Ca. para el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. Buenos Aires Marzo 15 de 1877. *Juan Gonzalez.* m16v22

Por disposicion del Sr. D. Felix Iturriaga juez comisario del concurso de los Sres. A. Casaretto y Hnos. se convoca á todos los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia veinte y uno (21) del corriente á las 2 de la tarde á fin de proceder á la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1,600 del código de comercio los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 15 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. Perú 130. m17v21

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernardina Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. *Nicanor Repetto.* m17v17A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, se ha de vender en pública subasta los dias 29, 30 y 31 del corriente todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Manuel Fraire por el Juez de Paz del Vecino, consistentes en ovejas, lana, cueros y otras cosas; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores ocurrir al Juzgado de Paz de Vecino ó á la oficina del infrascripto donde se encuentra el inventario y tasacion.—Dolores Marzo 10 de 1877. *Alejandro Villabrille*, Secretario. m14 v31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Eduardo Bonorino y hermano que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio don Eduardo Villatte los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan C Migone, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano secretario, Perú 130. m3v18

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Bartolomé Martin.* m3 v3 abril.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tello, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Cabao ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Piñero.*—Escribano secretario. f20 v20m.

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que bajo de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877 *Alejandro Villabrille.* f10 v20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Urbelarrea de Rencoria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo.*—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877 f20 v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m4v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataba, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877. *Alejandro Villabrille.* Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de [illegible] sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 3 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que [illegible] herederos ó acreedores se consideren con derecho á [illegible] bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Ramos para que en el término de 30 dias á contar desde la [illegible] del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo.* m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Carlos Ponce*—Defensa 82. m6v6 Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Amoia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1877. *Nicanor Repetto.* m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877—*Pilitiano S. Boado.* m6v6A

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y García se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez.* m7 v7 abril

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Ronis, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Filemon Villar Victoria 160, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se podrá hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez Comisario D. Alvaro E. Newton, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877—*Estevan Guarello.* Escribano público. m7 v22

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaría de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8Abril

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesto su terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente á doce metros y 773 milímetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente á 59 mts. 321 mts. Previniéndose que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 25 centivaras, equivalente á 13 metros 206 milts. el que ha sido apreciado en la suma de 8,000 pesos m/c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. m/c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm. 561, compuesto su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente á 7 mets y 577 milts. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes á 59 mts, 970 milts. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m/c cada vara, con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra ocurran por mas informes á la oficina del Secretario D. Miguel Repeto á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* m1

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores al concurso formado á D. Nicolás Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1° del art. 1567 del Código, haciéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 2° del art. citado. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Eduardo L. Durao*, Escribano Público. m9v25

Po disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A Areco se hace saber á D. José Cobien y Ca. por el término de ocho dias que se ha ordenado se levante el embargo trabado en los autos seguidos por ellos contra D. Pascual Erbeia á solicitud del Banco Hipotecario. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*I. Campos.* Perú 130. m11v19

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, á D. Ramon Sein por el término de ocho dias á fin de que comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Jacinta Mendez, iniciada por el Juzgado de su señoría y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1877.—*Mariano Andrade.* m14v22

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante 10 dias á Da. Juana E. de Oyuela que en la ejecucion que contra ella siguen los Sres. Cotmon y Ganard sobre cobro de pesos se han decretado las providencias que á continuacion se transcriben. Dolores Octubre 27 de 1876. A los autos hágase saber y repóngase la foja. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Octubre 30 de 1876. En lo principal cítesé de remate al ejecutado y notifique el actuario. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Noviembre 4 de 1876. En vista del certificado que precede en rebeldía de Da. Juana Espinosa de Oyuela entiéndanse las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado haciéndosele saber estas providencias por medio de oficio. Ortiz. Ante mi Alejandro Villabrille. Dolores Marzo 6 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. m15v25

Por disposicion de D. Nicanor Fernandez Júez Comisario del concurso formado á D. Cesario Zojas, se cita por primera vez á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 19 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á los q' no asistan á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires Marzo 13 de 1877.—*Carlos N. Gonzales.* m14v18

Por disposicion de D. Nicomedes Zabala Juez Comisario del concurso formado á D. José Urdauvieluz, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del que rige á las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan se procederá respecto á ellos como lo manda el art. 1600 del Código de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario. Dolores Marzo 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. m14v22

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m14v14Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno y casa perteneciente á Doña Agustina Ovejero de Lamas y por ejecucion que esta sigue contra D. Juan C. Huges situado en esta ciudad en la calle de Santa Fé formando esquina al Sud Oeste con la de Azcuenaga compuesto de 48 varas de frente al Sud ó sean 41 metros 568 milímetros por 54 varas 80 cts de fondo al Norte, compuesto su edificio de una piesita, cocina sin techo y fué tasado en todos sus ramos en la suma de 70.035 $ 90 cénts m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrase á la Secretaría á cargo del que suscribe sita en la calle y número antes espresado.—(Defensa 86.) Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m16v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Lorey ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario Dr. José Martin á la cual me encuentro adscripto á deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *Juan Carlos Ponce.* Defensa 82. m9v9A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se ha de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ra. Instancia los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un campo con poblaciones y arboledas ubicado en el partido de las Flores, de propiedad de D. Felix Polerox, compuesto de 6,325,125 metros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra que deseen informarse de los títulos ocurran á la oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* m15 v27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Unzaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. f20v20m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.—*Federico Mendez.*—Escribano público. f16 v18m.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Francisco Seavino y Doña María Guido para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Faustino Miñones.* f24v23Mzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha á todos los acreedores que se creyeren con algun derecho á la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 á la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Félix Romero.* f25v7mr

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. *Nicanor Repetto.* f27 v27m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplaze á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright.* f17v17Mrzo

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Sévero F. Crespo*, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa.* m2sv2A

Por el presente se hace saber que el veinte y cinco de Marzo á la una del dia se procederá á rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente, por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por el Sud Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral Pintos, tomándose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaría á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion—*Desiderio Chafuen.* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Obolegui que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico nombrado D. Francisco L. Balbin los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que de acuerdo á lo q' dispone el art 1567 del mismo Código no se puede hacer pago ni entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. José María Belgrano, so pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Joaquin Reynoso* Perú núm. 130. m3v18

Por disposicion del Juez de Paz de Ayacucho se llama cita y emplaza por el término de 15 dias á contar de la publicacion del presente edicto á D. Demetrio Pereira, para que comparezca ante este juzgado á responder á una demanda ejecutiva interpuesta por D. Luis Bouson sobre 2 pagarés protestados por valor de 15,000 $ m/c bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Ayacucho Febrero 23 de 1877.—*Felix Morete.* Juez de Paz. m3v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren herederos ó acreedores ó se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra. publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* f27 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente harán almonedas y remate de un terreno situado en la calle de Arenales formando esquina á la de Andes, compuesto de treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de frente al Sud por treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros de fondo al Norte equivalente á mil seiscientas varas cuadradas perteneciente á la testamentaría de D. Martin Anoqui y por ejecucion seguida por doña Andrea Peña de Ciascuya, tasacion asciende á la suma de cuarenta y dos mil ochocientos pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de ella que son veinte y ocho mil ochocientos pesos m/c. y cuyo acto tendrá lugar bajo la casa de los Juzgados de primera Instancia; en la secretaría del infrascripto.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1877.—*Darío Becar.*—Escribano público, Defensa n. 99. m4 v19

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado, á efecto discernirsele el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 23 de 1877.—*Pilitiano S. Boado.* m6 v6A

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877. *Manuel Lacasa.* m9v9abril

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso*, Escribano Público. m8 v8Abril

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento pe D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato B. Zuviria.* Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y García, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1° de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto.* m9 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban García, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—*Felix Meorete.* m13v13A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de Don Juan Bautista Carcagno; comparezcan á la sala del despacho el dia Juéves 5 del entrante mes de Abril, á la una con el objeto de tomar en consideracion la cesion de bienes que hace dicho Don Juan Bautista Carcagno y proceder al nombramiento de Síndico en caso de aceptar la quella.—Emendado—cesion—vale.—Buenos Aires Marzo 10 1877. *Manuel Llames Oliver.* m14 v26

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. *Desiderio Chafuen*, Escribano Secretario. m14 v14A

Habiéndose presentado Da. Josefa Galduros de Iralzos y Da. María Iralzos de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iralzos, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 94, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. m16v24

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita á reunion general de acreedores del concurso de D. Andres Costa para el dia veinte y cuatro del corriente á las dos de la tarde en el Salon del Juzgado, los autos tramitan por la secretaría á cargo del infrascripto bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 10 de 1877—*G. V. Carballo.* m17v26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Bartolomé Solari para que comparezca dentro del seis por ante el juzgado de S. S. y por intermedio de la oficina del infrascripto, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Pablo Fruguni; previniéndole que sino compareciese se seguirá la causa en rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877.—*Joaquin Lijó.* Oficina Perú 130. m17 v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á D. Juan de Dios Aumada para que dentro del término de diez dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Da. Peregrina Luna sobre venia supletoria.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877. *Faustino Miñones.* m17 v27

Por disposicion de D. G. Bustamante Juez comisario del concurso formado á D. Juan Cresio se convoca por tercera y última vez, á una reunion general de acreedores para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que esta reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio haciéndose presente á los inasistentes que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*B. Folkenand.* Perú 130. m17 v20

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los señores Arnaud y Aulle por el término de tres dias, que don Amadeo Jolly ha solicitado se le expida una copia del poder especial que se confirieron el año mil ochocientos setenta y cuatro por ante el escribano don Siaforoso Molina por haberse estraviado la primera que se le dió.—Buenos Aires Marzo 13 de 1877.—*Pedro Cedres.*—Escribano Secretario. Perú 130. m17 v20

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el patio de la casa de Justicia Defensa [illegible] en las tardes de los dias 7, 9 y 10 del entrante mes de Abril [illegible] á D. Bernabé Agüero [illegible] 17 de 1877.—*Manuel Gallardo.*